



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 12 de mayo de 2023

Año CXXXI Número 35.169

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15
OTRAS SOCIEDADES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	41
AVISOS COMERCIALES	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	64
SUCESIONES	66
REMATES JUDICIALES	68

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	71
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	89
AVISOS COMERCIALES	89
REMATES COMERCIALES	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	92
SUCESIONES	101
REMATES JUDICIALES	101

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	104
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

360 ENERGY DEVELOPMENTS S.A.

Aviso Complementario de fecha 5/4/2023 T.I. nro. 22548/23 - CUIT 33-71604045-9 - Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/01/2023 se reformó del Estatuto Social el artículo tercero del Objeto Social quedando redactado de la siguiente manera: Objeto social: La Sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Industriales y Productivas: la producción, generación, almacenamiento, construcción y desarrollo y comercialización de energías renovables y la explotación de actividades de forestación afines a la recuperación de CO2 y de bosques nativos así como el proceso y tratamiento de actividades que permitan el desarrollo sustentable de energías limpias y cuidado del medio ambiente; b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades industriales y de producción de su objeto social. En todo lo relacionado con este fin, la Sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones comerciales, ya sea para la compra, consignación, venta, importación y exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomisos, prendas, la emisión de obligaciones negociables y otros títulos de deuda (con garantía especial, común y/o flotante y en el país o en el extranjero) y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto. La Sociedad podrá también avalar, afianzar y, en general, garantizar deudas (actuales o contingentes) y, asimismo, otorgar y constituir garantías prendarias, hipotecarias o de otro tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias) respecto de cualesquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquier persona para garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona; c) Financieras: La Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526. o cualesquiera otra para la cual se necesite el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto; d) y en general, la realización de todas las operaciones y actividades industriales necesarias para el desarrollo y desempeño de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2023 Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34102/23 v. 12/05/2023

A.J. DESARROLLOS ECONÓMICOS S.A.

1) Arnoldo José BARRERO, 12/05/1944, divorciado, DNI 4.432.876 y CUIT 20044328764, Marcelo T. de Alvear 458 piso 5 depto H CABA y Abel Guillermo VALDES, 04/12/1949, casado, DNI 8.118.399 y CUIT 20081183997, Corona Golf Club 2542 Barrio Galápalos Lote 183 pdo de Pilar pcia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. 2) Esc. 09/05/2023.4) Cerrito 1070 piso 2 of. 52 CABA. 5) Por sí o por terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso intermediación en la realización de estas actividades y b) Constructora: construcción, mantenimiento y reparación de edificios y realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público y privado. 6) 30 años desde inscripción en Reg. público. 7) \$ 2.000.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto \$ 1.000 valor nominal cada acción. Suscripción: Arnoldo José BARRERO y Abel Guillermo VALDES suscriben 1600 y 400 acciones respectivamente. Integración: 25%. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Arnoldo José BARRERO; DIRECTOR SUPLENTE: Abel Guillermo VALDES, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 1246

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34318/23 v. 12/05/2023

AGROPECUARIA LOS VENADOS S.A.

CUIT: 30-70864810-4. Por Asamblea General Extraordinaria del 14/02/2023, se resolvió: (i) Aumentar el capital social por la suma de \$ 43.978,43, mediante la capitalización de la totalidad de la cuenta "ajuste de capital" de los estados contables de la sociedad al 31 de diciembre de 2021; (ii) aumentar el capital en la suma de \$ 4.015.495,57, mediante la capitalización parcial de la cuenta de Resultados No Asignados quedando un remanente de \$ 220.906,60 en dicha cuenta. En consecuencia, aumentar el capital social en la suma de \$ 4.059.474, pasando el capital social de la suma de \$ 12.000 a \$ 4.071.474. El aumento es suscripto en su totalidad por los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias, estando el aumento compuesto por 4.059.474 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y voto por acción; y (iii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 4.071.474 representando por 4.071.474 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción, con derecho a 1 (un) voto por acción El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/02/2023
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34021/23 v. 12/05/2023

AGUA SPARKLING S.A.

30-67861730-6. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 16.949.933, llevándolo de \$ 26.622.796 a la suma de \$ 43.572.729, producto del aporte irrevocable realizado por Al Aqua Merger (Sub) Inc. y de los aportes de capital realizados por los actuales accionistas; (ii) reformar el Artículo Cuarto del estatuto de la Sociedad a fin de que quede redactado de la siguiente manera "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a Pesos cuarenta y tres millones quinientos setenta y dos mil setecientos veintinueve (\$ 43.572.729) dividido en cuarenta y tres millones quinientos setenta y dos mil setecientos veintinueve (43.572.729) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada acción, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario e inscripta en el registro público de Comercio". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/05/2022
Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34216/23 v. 12/05/2023

BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58018941-1. N° Correlativo IGJ 1599865. Comunica Reforma de Estatuto. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/04/23, se resolvió reformar los siguientes artículos del Estatuto: (i) "Artículo Cuarto. Capital." Se ajusta su redacción en cuestiones de forma, a fin de reflejar la distinción en la cantidad de acciones ordinarias (729.166.165) y preferidas (14.565.089), ambas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, y actualizar una cita normativa. (ii) "Artículo Sexto. Mora en la integración." Se actualiza una referencia de los antes denominados agentes de bolsa; (iii) "Artículo Séptimo. Conocimiento del Estatuto", "Artículo Noveno. Asambleas Ordinarias y Extraordinarias", "Artículo Duodécimo. Designación de Presidente y Vicepresidente. Votaciones. Comité Ejecutivo", "Artículo Décimo Quinto. Facultades del Directorio" y "Artículo Décimo Séptimo. Síndico. Atribuciones. Elección y Remuneración". Se actualiza una cita normativa. (iv) "Artículo Décimo. Asambleas. Quórum y mayorías. Convocatoria". Se actualiza una cita normativa y se incorpora la posibilidad de celebrar Asambleas de Accionistas a distancia, de conformidad con la Resolución N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores. (v) "Artículo Décimo Cuarto. Garantía de gestión de los Directores". Se actualiza su redacción conforme normativa actual. (vi) "Artículo Décimo Octavo. Comisión Fiscalizadora. Funcionamiento". Se actualiza una cita normativa e incorpora la posibilidad de realizar reuniones a distancia. (vii) "Artículo Décimo Noveno. Cierre de Ejercicio". Se actualiza una referencia al Registro Público. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2023
SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34214/23 v. 12/05/2023

BATBAIK S.A.

13/04/2023 2) Juan Manuel DIAZ, 02/02/1974, DNI 23.600.450 y CUIT 20-23600452-4, divorciado, domiciliado en Bélgica 701, Máximo Paz, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; Aldo Federico CIASULLO COMPOMAR, 07/11/1974, DNI 19.037.627 y del CUIT 20-19037627-4, casado, domiciliado en Hipolito Yrigoyen 4510, Virreyes, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Nicolas BAIK, 10/03/1989, DNI 34.390.992 y del CUIT 20-34390992-7, soltero, domiciliado General Pueyrredón 1086, piso 1, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, todos pilotos comerciales 3) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio o de tercero y/o asociada a terceros a: Actividad aeronáutica civil y comercial, vinculada con el empleo de aeronaves privadas, a cuyo fin podrá: i) realizar transporte aéreo no regular de pasajeros, carga y correo, nacional e internacional, de reducido porte; ii) prestar servicios de traslado aéreo de pacientes (vuelos sanitarios) en las condiciones que establezca la autoridad aeronáutica competente para tal fin; iii) brindar toda clase de servicios de trabajo aéreo en todas sus modalidades, propaganda aérea comercial, aerofotografía, control de tendido eléctrico, filmación; iv) Servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales: agrícolas y trabajos aéreos de Aero aplicación, fumigación y espolvoreo para el combate de plagas agrícolas e incendios forestales v) realizar la organización, puesta a punto, desarrollo y dirección de las aéreas de comercialización, operaciones y mantenimiento de las empresas de administración de aeropuertos en cualquier punto de la Nación Argentina y la explotación en forma directa y/o indirecta de todos los servicios comerciales internos que en ella pudieran realizarse; vi) intervenir en procesos de enseñanza, como formadores del área aeronáutica-práctica de actividades aeronáuticas en todos sus niveles educacionales, relacionadas con el vuelo, servicio de abordaje, pilotaje, simuladores de vuelo, técnicos de vuelo y mantenimiento, rampa, auxiliares de abordaje, administraciones de empresas aeronáuticas, aeropuertos, entre otras; vii) construir, habilitar y operar talleres aeronáuticos e instalaciones apropiadas que sean necesarios o adquirir y/o arrendar otros ya establecidos, con las habilitaciones técnicas que lo requieran; asimismo podrá brindar asesoramiento técnico y mantenimiento de aeronaves a cuyo fin podrá mantener, inspeccionar, calificar, reparar, controlar las aeronaves, motores, repuestos, equipos, instrumentos y accesorios en todos sus tipos y formas; viii) construir, operar y comercializar todo lo referente a nuevas tecnologías vinculadas a diversos tipos de vehículos aéreos no tripulados o similares de manera autónoma o controlado y todo lo relacionado a la robótica aplicado en aviación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y, por tanto, se encuentra en aptitud de realizar toda clase de actos jurídicos, celebrar todo tipo de contratos y operaciones relacionadas con dicho objeto. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: Juan Manuel Díaz y Aldo Federico Ciasullo Campomar cada uno suscribe 33.000 acciones e integra \$ 33.000 y Nicolas Baik: suscribe 34.000 acciones e integra \$ 34.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 30/06 de cada año. 9) Avenida de Garay 737, piso 25, Torre Centro, departamento 4, CABA. 10) Presidente: Nicolas Baik, Director Suplente: Aldo Federico Ciasullo Campomar quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 13/04/2023 Reg. N° 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34438/23 v. 12/05/2023

CASA ZUCO S.A.

Escritura N.º 490 F.º 1269 Reg. 553 10/05/2023, LOPEZ, Miguel Ángel, argentino, 25/03/1967, 18563433 soltero José Pedro de Urdimenea 3865, Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As. 50%, 150000 acciones/votos; GRANDE, Ariel Agustín, argentino 20/05/1974, 23769053, soltero Colorado 3860 Virrey del Pino Prov. Bs. As. 50%, 150000 acciones/votos todos comerciantes. OBJETO Comercialización y explotación de los siguientes rubros: Venta de automóviles usados y 0 km, mecánica ligera en general, servicio complementario, service del automotor, reparación de chapa y pintura. Compra venta y transporte de repuestos para automotores. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: LOPEZ, Miguel Ángel; DIRECTOR SUPLENTE: GRANDE, Ariel Agustín domicilio especial y sede social José Enrique Rodó 4226, Piso 5, Departamento 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de 10/05/2023 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34190/23 v. 12/05/2023

CONSULTATIO S.A.

CUIT 30587480359 IGJ 460949. Por asamblea del 27/4/2023 se reformó el art. 8 y 13 y designó: Presidente: Cristián Horacio Costantini, Vicepresidente: José Miguel Chouhy Oría; Directores Titulares: Paula de Elía, Víctor Rolando Dibbern, Mariano Javier Puccio; Directores Suplentes: Gonzalo Martín de la Serna, Joaquín Aguilar Pinedo y Emilse Alejandra Juárez; los directores aceptaron los cargos y fijan domicilio especial: Costantini, Chouhy Oría, Aguilar Pinedo y de la Serna en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12 sector B, CABA; Dibbern en Av. Del Libertador 2030, piso 12°, CABA, de Elía en Humboldt 1510, piso 5, CABA; Puccio y Juárez en Tucuman 500, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 11/05/2023 Reg. Nº 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34255/23 v. 12/05/2023

COSUA S.A.

Constitución. 1) Socios: Daniela Soledad FAHEY, argentina, divorciada, nacida el 27/3/79, DNI 27.278.971, CUIT 27-27278971-7, Farmacéutica, domicilio en Bernardo de Irigoyen525, Coronel Suarez, Bs As y Mario Adrián GALLEGOS, argentino, divorciado, nacido el 21/6/70, DNI 21.573.907, CUIT 20-21573907-5, Analista de Sistemas, domicilio en Bernardo de Irigoyen525, Coronel Suarez, Provincia Bs As.- 2) Esc. Nº141,9/5/2023, Fº613, Reg. 1853 CABA; 3) Denominación: COSUA S.A.;4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) INVERSORA: Mediante la adquisición y venta de acciones, participaciones en sociedades anónimas, fondos comunes de inversión, fondos de inversión directa y/o de capitalización, títulos de deuda emitidos por terceros, toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, públicos o privados, emitidos por sociedades u otras personas jurídicas nacionales o extranjeras, públicas o mixtas, constituidas o a constituirse, tengan o no autorización para realizar oferta pública; el aporte de fondos u otros bienes en sociedades por acciones ya constituidas o a constituirse, o que la Sociedad con terceros constituya en el futuro.- B) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos, con o sin garantías, con cualquier modalidad de plazo para su pago; la organización de sindicatos de acciones o de créditos, y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 o la que la reemplace o sustituya y también con exclusión de las operaciones por las que se requiera concurso público o ahorro público.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: Daniela Soledad FAHEY, suscribe el 50% del capital social, o sea 500.000 acciones e integra \$ 500.000.- Mario Adrián GALLEGOS, suscribe el 50% del capital social, o sea 500.000 acciones e integra \$ 500.000.- Total Capital Suscripto e Integrado: \$ 1.000.000.- 8) Administración: Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores titulares, con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles, debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes.- Los Directores duran en sus cargos tres (3) ejercicios.- Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: La Pampa 1175, Piso 1 "D", Torre 3, CABA.- Presidente: Tomás GALLEGOS, argentino, soltero, nacido el 20/2/97, DNI 39.770.561, CUIT 20-39770561-8, Contador, domicilio en Mendoza 1059, Piso 7 "A" CABA. Director Suplente: Mario Adrián GALLEGOS. Aceptaron los cargos.- Todos con domicilio Especial: La Pampa 1175, Piso 1 "D", Torre 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 1853

Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34241/23 v. 12/05/2023

ENERGEN S.A.

CUIT: 30-70747489-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/03/2023, se resolvió: (i) designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Fabián Carlos Giammaría y como Directores Suplentes a Rubén Néstor Zaia, Guillermo Daniel Paponi e Iván Diego Durontó. Los directores aceptaron el cargo al cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social, a efectos de extender el mandato de los Directores de uno a tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/03/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/03/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/03/2023

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - Tº: 127 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 Nº 34133/23 v. 12/05/2023

EVO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-05-2023, se procedió a la reforma del estatuto; y elección de las nuevas autoridades: Presidente: Patricia Noemi ADBALA DNI 13.735.337 y Director Suplente: Hugo Orlando Avila DNI 8.600.063, todos con domicilio especial en Fitz Roy 2476, piso 1 "C" CABA.- Todos aceptaron los cargos para los que han sido designados. Protocolizada por escritura 263 de fecha 11/05/2023 pasada al folio 818 ante la escribana María Lorena Tomasino, adscripta del Registro Notarial 536 de CABA.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE SOCIEDAD CARECE DE CUIT Y SOLICITA LA PUBLICACION POR EXCEPCION PARA REGULARIZAR DICHA SITUACION ANTE AFIP.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 536

MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34322/23 v. 12/05/2023

FINTECH INVERSIONES S.A.

30-71710476-1 Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2023, resolvió: 1) Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "AGENTE PRODUCTOR SATOSHI S.A.". Fue originariamente constituida bajo la denominación de "FINTECH INVERSIONES S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, u otras formas de representación, dentro o fuera del país". Y 2) Modificar el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: FISCALIZACIÓN: El contralor que establece el artículo 55 de la Ley General de Sociedades 19.550, será ejercido por los socios, resolviendo los mismos prescindir de la sindicatura. Cuando en el caso de decidirse un aumento de capital la sociedad quedare comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, la Asamblea anual deberá designar a un síndico titular y uno suplente, con mandato por tres ejercicios". Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34223/23 v. 12/05/2023

GANADERA LA COLONIA S.A.

30710709722. Complementa y rectifica publicación N° 31881/23 del 05/05/2023. Por decisión de Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2023 se resolvió designar como Síndico Titular a Horacio Abel RODRIGUEZ, DNI 13.375.445, y como Síndico Suplente a Gustavo Adrián MOHANA, DNI 21.699.280, ambos por el plazo de un año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 01/04/2023 Reg. N° 7 bis de Tres Arroyos

SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34235/23 v. 12/05/2023

GRUPPO MODENA S.A.

Por Esc. 37 del 24/04/23 ante Reg. 1700 los socios Cristiano Santiago Argentino RATAZZI, DNI 4.617.652, CUIT 23-04617652-9 argentino, nacido 25/09/48, soltero, empresario, domiciliado Sevilla 2974 CABA 150.000 acciones y Urbano RATAZZI, DNI 25.567.936, CUIT 20-25567936-9, argentino, nacido 18/11/76, casado, empresario, domiciliado Av. España 3250 CABA 150.000 acciones. denominación GRUPPO MODENA S.A. duración 30 años desde la fecha de inscripción objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: i) realizar transporte aéreo de pasajeros, carga y correo, nacional e internacional, regular y no regular; ii) prestar servicios de traslado aéreo de pacientes (vuelos sanitarios) en las condiciones que establezca la autoridad competente para tal fin; iii) brindar toda clase de servicios de trabajo aéreo en todas sus modalidades iv) la compra-venta, importación, exportación, distribución, consignación, aeronaves nuevas y usadas, repuestos, motores, equipos, instrumentos y accesorios en todos sus tipos y formas, la representaciones comerciales afines a la actividad principal. Asi como intervenir y participar en otras sociedades y/o entidades civiles y comerciales. v) realizar la organización, puesta a punto, desarrollo y dirección de las áreas de comercialización, operaciones y mantenimiento de las empresas de administración de aeropuertos en cualquier punto de la nación argentina y la explotación en forma directa y/o indirecta de todos los servicios comerciales internos que en ella pudieran realizarse; vi) intervenir en procesos de enseñanza, como formadores del área aeronáutica-práctica de actividades aeronáuticas en todos sus niveles educacionales, relacionadas con el vuelo, servicio de abordaje, pilotaje, simuladores de vuelo, técnicos de vuelo y mantenimiento, rampa, auxiliares de abordaje, administraciones de empresas aeronáuticas, aeropuertos, entre otras; vii) construir, constituir, habilitar y operar talleres aeronáuticos de reparaciones e instalaciones apropiadas que sean necesarios

o adquirir y/o arrendar otros ya establecidos, con las habilitaciones técnicas que lo requieran; asimismo podrá brindar asesoramiento técnico y mantenimiento de aeronaves a cuyo fin podrá mantener, inspeccionar, calificar, reparar, controlar las aeronaves, repuestos, motores, equipos, instrumentos y accesorios en todos sus tipos y formas para mantener la aeronavegabilidad de las mismas; viii) construir, reparar, modificar y comercializar todo lo referente a aeronaves de pequeño y mediano porte, sus repuestos, motores, equipos, instrumentos, aviónica y accesorios en todos sus tipos y formas; ix) construir, operar y comercializar todo lo referente a nuevas tecnologías vinculadas a diversos tipos de vehículos aéreos no tripulados (drones, vant) o similares de manera autónoma o controlado y todo lo relacionado a la robótica aplicado en aviación. ix) Locación de espacio en hangares y locación de inmuebles en general, por cuenta propia o de terceros. x) Servicios complementarios al transporte aéreo incluyendo provisión de servicios de comidas, alojamiento, y hotelería, locación de inmuebles, compraventa de equipamiento nuevo en general, sean importados o de producción nacional, provisión de servicios técnicos asociados a las telecomunicaciones, radiocomunicaciones y automatización industrial, provisión de servicios de acceso a conectividad y comunicaciones. El objeto incluye la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, por medio propio o de terceros. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait, en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. capital social \$ 300000 representado 3000 mil acciones ordinarias, ordinarias, escriturales, con derecho a un voto cada una y de v/n \$ 1 por acción. Presidente Cristiano Santiago Argentino RATTAZZI y Director Suplente al Urbano RATTAZZI. aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Carlos Pellegrini 761, 7 piso CABA por 3 ejercicios, cierre del ejercicio 31/12 de cada año prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 1700

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34017/23 v. 12/05/2023

IMERYS MINERALES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53666824-8. Por Escritura N° 126 del 09/05/2023 Folio 304, Reg. 317 C.A.B.A. se transcribió la Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2023, que resolvió aumentar el capital social de \$ 10.868.505.- a \$ 26.400.000.- Tenencia resultante: Mircal Societe Anonyme 25.159.200 acciones, Parimetal – Filiales y Participaciones de la sociedad Imetal 1.240.800 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 26.400.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 317

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34364/23 v. 12/05/2023

INFO OESTE S.A.

Por Escritura N° 486 F° 1259 Reg. 553 fecha 10/05/2023, VALS, Gloria Beatriz 16/11/1977, 26052499, 50%, 150000 acciones/votos; SEQUEIRA, Valentina Candela, 08/10/2004, 46195175, 50%, 150000 acciones/votos, argentinas, comerciantes, solteras, domicilio San Ignacio 6160 Virrey del Pino Prov. Bs. As. OBJETO: a) Desarrollo, diseño, comercialización, implementación, mantenimiento y licenciamiento de todo tipo de software informático y aplicaciones móviles; b) Desarrollo, diseño y hosting de páginas web; c) Consultoría sobre programación y administración de base de datos, hosting de páginas web y servicios e-commerce y e-business, prestación de servicios de relevamiento, software Factory, instalación de redes, servidores y sistemas informáticos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000, 300000 acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: VALS, Gloria Beatriz; DIRECTORA SUPLENTE: SEQUEIRA, Valentina Candela, domicilio especial y sede social en Av. Roque Sáenz Peña 547 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 fecha 10/05/2023.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34186/23 v. 12/05/2023

KOTEREB S.A.

1) José Manuel BENITEZ, 01/12/1946, viudo, DNI 8.418.046 y CUIT 20084180468, técnico informático y Milagros GRZELAK, 25/06/2003, soltera, DNI 44.922.016 y CUIL 27449220167, diseñadora gráfica, ambos argentinos y domiciliados en Thames 1290, piso 4 depto E CABA. 2) Esc. 09/05/2023.4) Cerrito 1070 piso 2 of. 52 CABA. 5) Por sí o por terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: a la producción, comercialización, distribución y exportación de alimentos procesados y termoprocesados, pudiendo importar los insumos, maquinarias, equipos, materias primas y mercadería que fueren necesarias para producir los mencionados alimentos. 6) 30 años desde inscripción en Reg. público. 7) \$ 2.000.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto \$ 1.000 valor nominal cada acción. Suscripción: José Manuel BENITEZ y Milagros GRZELAK suscriben 1200 y 800 acciones respectivamente. Integración: 25%. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes por 3 ejercicios. PRESIDENTE: José Manuel BENITEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Milagros GRZELAK; constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 1246
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34319/23 v. 12/05/2023

LOCAPO S.A.

Rectificativa, publicación del 20/04/23, Nro. 26875/23.- Por escritura del 10/5/2023 se reformo objeto de "LOCAPO S.A." OBJETO: SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA. Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades propias de las incumbencias profesionales de abogados y ciencias económicas solo podrán ser ejercidas por profesionales con títulos habilitantes, no pudiendo la sociedad prestar estos servicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34185/23 v. 12/05/2023

MMH LEGAL S.A.U.

Escritura 200 del 31/03/2023: DENOMINACION: MMH LEGAL SAU. ACCIONISTA: Marcos Moreno Hueyo, nacido 13/02/1980, casado, D.N.I. 27.972.021, domiciliado en Araoz 2911, 1°, CABA, argentino, abogado. PLAZO 30 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a: (a) el desarrollo de la actividad profesional de abogacía prestada por abogados con título habilitante vigente, pudiendo dedicarse, ya sea dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de consultoría jurídica, incluyendo el asesoramiento jurídico, la elaboración de pericias, los servicios de auditoría y planeamiento. (b) la realización de toda clase de actos y contratos para el desarrollo de todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias, (c) la actuación como fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública; (d) comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. (e) Para el desarrollo de las actividades previamente mencionadas, la Sociedad podrá realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas: (i) el asesoramiento y desarrollo de aplicaciones multimedia de Internet, WAP, o cualquier otra red informática; (ii) la elaboración y mantenimiento páginas de Internet; (iii) la prestación servicios de gestión, creación y almacenamiento de documentos virtuales; y (iv) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado a las actividades precedentemente enunciadas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. Todas las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales matriculados al respecto. CAPITAL \$ 100.000 representado en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Marcos

Moreno Hueyo: 100.000 acciones cada uno; porcentaje 100%. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. SINDICATURA: 1 Sindico titular y 1 Sindico suplente por 3 ejercicios. CIERRE 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE Marcos Moreno Hueyo, con domicilio especial en sede social. SEDE Arazo 2911, Piso 1°, CABA. SINDICATURA: Roberto Oliva, Sindico Titular. Dolores Reyes, Sindico Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 231

DOLORES REYES - T°: 131 F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34274/23 v. 12/05/2023

MP HOME COMPANY S.A.

Escritura del 27/04/2023. Constitución: 1) Presidente: Miriam Laura KLENK, argentina, 14/11/67, DNI 18.217.096, CUIT 27-18217096-3, empresaria, casada y domiciliada en Génova 3244, CABA, 5600 acciones de \$ 100 VN c/u y Directora Suplente: Johanna Flavia MASCAREÑO, argentina, 03/03/84, DNI 30.821.000, CUIT 27-30821000-1, empresaria, casada y domiciliada en Ecuador 548, Portería, CABA, 1400 acciones de \$ 100 VN c/u. Las directoras designadas aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social: Pasaje Genova 3244, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: a) Comercial: compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. c) Financiera: inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. d) Mandataria: la realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 700.000. 5) 31-03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34231/23 v. 12/05/2023

NAMP S.A.

Esc. N°35 21/04/23. Accionista 50% y Presidente Gertrudis Luisa PIROLO, argentina, 17/06/1946, soltera, abogada, DNI 5.488.147, domicilio real y constituido Bioy Casares 2037 piso 4 Capital Federal; Accionista 50% y director suplente Juan PIROLO, argentino, 20/09/1974, divorciado, abogado, DNI 24.405.535, domicilio real y constituido Arcos 2240 piso 2 "I" Capital Federal. Duración 30 años. Objeto: I) Operaciones Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, adquisición desarrollo y/o transferencia por cualquier título, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, pudiendo realizar desarrollos, subdivisiones, urbanizaciones, parcelamientos, y/o comercialización de Inmuebles, todo ello bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género sobre inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartidos, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimientos, etc.; II) Construcciones: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, etc. bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable; construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas, servicios públicos y/o bienes públicos, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquéllos, participar en concesiones y/o licencias de obras y/o servicios y/o bienes y/o bienes públicos y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias; III) Administraciones: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc.. Capital: \$ 100.000 en 100 acciones de \$ 1.000 c/u. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios.

Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Cerrito 1290 piso 12 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 1760
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34252/23 v. 12/05/2023

NEXT IT S.A.

CUIT 30-70897335-8 Por acta de Asamblea Ordinaria del 27/9/2017 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 24.631, siendo sus titulares Esteban Lavayen (15400 acciones clase A), Javier Nader (2631 acciones clase A) y Mark Properties Inc. (6.600 acciones preferidas clase B). Por acta de asamblea ordinaria del 10/9/21 se resolvió suprimir la preferencia de las acciones Clase B, reformando el artículo 5° del estatuto. Por acta de asamblea extraordinaria del 21/12/22 se resolvió: a) reformar los artículos 17° (celebración de asambleas por medios virtuales) y 18° (modificación de la fecha de cierre del ejercicio social al 31/12) del estatuto y b) ante la renuncia del director suplente Sebastián Moench aumentar el número de directores titulares a dos, designando a Esteban Lavayen como Director Titular y Presidente, Javier Nader como Director Titular y Félix Humberto Massun como Director Suplente. Los designados aceptaron los cargos en el mismo acta y constituyeron domicilio en la sede social. Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 17/2/23 se resolvió: a) reformar el artículo 11° del estatuto (amplía número de directores titulares de 1 a 5) y b) ante la renuncia del director suplente Félix Humberto Massun, aumentar el número de directores titulares a cinco, designando a Esteban Lavayen como Director Titular y Presidente, Javier Nader como Director Titular y Vicepresidente, Félix Humberto Massun como Director Titular, Sandra Cristina Morteo como Directora Titular, Rodrigo Daniel Espinosa como Director Titular y Federico Alejandro Cánepa como Director Suplente. Los designados aceptaron los cargos en el mismo acta y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/02/2023
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34028/23 v. 12/05/2023

OPENPAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71716819-0. Por Asamblea Extraordinaria del 19/04/2023 aumentó el capital de \$ \$ 1.158.140.052 a \$ 1.391.595.222, mediante la emisión de 233.455.170 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con reforma del artículo 4 del Estatuto. Ambos accionistas suscriben e integran el 100%, en proporción a sus tenencias, BBVA Argentina S.A la suma de \$ 144.883.320, que son igual número de acciones (el 12,51%) y BBV América S.L. \$ 1.013.256.732, que son igual número de acciones (el 87,49%). Todas acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/04/2023
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34434/23 v. 12/05/2023

ORDEREAT S.A.

Por instrumento privado del 27/04/2023, Juan Pedro SANGUINETTI, uruguayo, nacido el 02/01/1987, DNI 95.625.941, CUIT 20-95625941-0, abogado, soltero, con domicilio en República Árabe Siria 3141, piso 1, depto. 7, CABA; y Juan Pedro PASCUCCI, argentino, nacido el 17/06/1989, DNI 34.564.537, CUIT 20-34564537-4, abogado, soltero, con domicilio en Teodoro García 1750, piso 1, depto. C, CABA, constituyen "ORDEREAT S.A.". DURACIÓN: 30 años. OBJETO: creación, diseño, programación, mantenimiento, gestión, desarrollo, implementación y soporte técnico de aplicaciones, software o sistemas de información en todos sus formatos de cualquier naturaleza, creados o a crearse; desarrollo de sistemas de procesamiento de pagos por medios digitales y/o físicos con desarrollos propios y/o de terceros; realización de aportes a emprendimiento o sociedades constituidas o por constituirse, en particular mediante la creación de nuevas empresas (incluidos los joint ventures), sucursales, contribuciones, fusiones o asociaciones. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá comprar, vender, celebrar todo tipo de contrato con las autoridades estatales y/o con las personas físicas y/o jurídicas de cualquier tipo, tenga o no participación en ellas. Podrá actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes, importadores o exportadores y también adquirir o vender franquicias y/o contratos de comercialización para la realización de dichas actividades. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.156 de Entidades Financieras. CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 4 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, totalmente suscriptas por las socias en la siguiente proporción: 50.000 cuotas corresponden al socio Juan Pedro Sanguinetti; y 50.000 cuotas corresponden al socio Juan Pedro Pascucci. La administración y representación estará a cargo de un Directorio, compuesto de uno a cinco directores, quienes

permanecerán en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelectos en forma indefinida. Prescinde de sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. Presidente y Director Titular: Juan Pedro Sanguinetti; Director Suplente: Juan Pedro Pascucci, ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 1507, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Av. Cabildo 1507, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1184 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 501
Gonzalo retamar - T°: 133 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34250/23 v. 12/05/2023

SAN JUSTO CONSTRUCTORA S.A.

Constitución Social: Por escritura pública número 116 del fecha 4/5/2023, Registro Notarial 2.144. Socios: Emilio CAPUTO, italiano, 26/03/1939, casado, empresario, DNI 93.744.990, CUIT 23-93744990-9, y Diva BO, alemana, 29/8/1945, casada, empresaria, DNI 93.565.147, CUIT 27-93565147-1, domiciliados en Azcuénaga 627, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar, por si o por terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: la compra y venta y en general la adquisición y disposición de inmueble, sea para la construcción de Edificios en propiedad horizontal y/o su reventa o comercialización, desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios. La adquisición y disposición, por cualquier título de inmuebles, locación, leasing de inmuebles o Unidades construidas o a construirse.- Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario.- Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos.. Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN (1) PESO valor nominal cada una y de un voto por cada acción. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de Uno y un máximo de Cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente. Suscripción: Emilio Caputo, suscribe 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción; Diva BO, suscribe 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción. Directorio: PRESIDENTE: Emilio CAPUTO y DIRECTORA SUPLENTE: Diva BO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial y electrónico de los directores: Lima 141, primer piso, UF 569, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio electrónico: estudiowainer@gmail.com Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34244/23 v. 12/05/2023

SCHENKER ARGENTINA S.A.

30-53724012-8. Edicto complementario del N.º 22291/23 del 5.4.2023. Por asamblea del 3.5.2023 resolvió rectificar el artículo tercero del Estatuto Social con el fin de dar cumplimiento con la RG 5/2020 IGJ. El artículo quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios de logística para el transporte, distribución y almacenamiento de toda clase de mercaderías, bienes, cosas y/o productos, de todos los rubros. b) Transporte: El transporte de personas y de toda clase de mercaderías, bienes, cosas y/o productos, de todos los rubros, se realizará por medios terrestres, aéreos, marítimos, ferroviarios y/o multimodales, propios o ajenos. c) Distribución: Realizar el reparto, asignar y entregar toda clase de mercaderías, bienes, cosas y/o productos, de todos los rubros, a los destinos, ya sea dentro del territorio nacional como internacional, que indiquen los clientes. d) Consultoría: Asesoramiento y estudio de estrategias de logística para empresas. e) Administración: Organización, estudios de costos, previsión y gestión de empresas e individuos relativos a la logística del transporte de toda clase de mercaderías, bienes, cosas y/o productos, de todos los rubros. f) Almacenamiento: Mantener en depósito, reservar, aprovisionar o acumular y acopiar toda clase de mercaderías, bienes, cosas y/o productos, de todos los rubros, propios o de terceros. g) Importar y exportar, previas las habilitaciones y autorizaciones de ley, todo tipo de mercaderías, bienes, cosas y productos, de todos los rubros. h) Importación, acondicionamiento secundario, distribución y comercialización de productos de higiene personal, cosméticos, perfumes, especialidades medicinales, productos médicos, productos domisanitarios, productos de higiene oral de uso odontológico y alimentos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2023

Fiorella Daniela Zucarelli - T°: 143 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 33742/23 v. 12/05/2023

SHELL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69557093-3. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de junio de 2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 28.154.190.200, es decir, de la suma de \$ 34.868.448.671 a \$ 63.022.638.871. El 100% de las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital social fueron suscriptas por el accionista Shell Overseas Investments B.V. mediante la capitalización total de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones. Atento a lo resuelto, el capital social de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: (a) Shell Overseas Investments B.V., con 62.407.043.065 acciones, y (b) B.V. Dordtsche Petroleum Maatschappij, con 615.595.806 acciones; todas ellas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 63.022.638.871 (Pesos sesenta y tres mil veintidós millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y uno) representado por 63.022.638.871 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) de valor nominal por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 30/06/2020
BERNARDO BERTELLONI - T°: 113 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34208/23 v. 12/05/2023

SHELL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69557093-3. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de diciembre de 2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 19.281.450.000, es decir, de la suma de \$ 97.583.506.871 a \$ 116.864.956.871. El 100% de las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital social fueron suscriptas por el accionista Shell Overseas Investments B.V. mediante la capitalización total de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones. Atento a lo resuelto, el capital social de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: (a) Shell Overseas Investments B.V., con 116.249.361.065 acciones, y (b) B.V. Dordtsche Petroleum Maatschappij, con 615.595.806 acciones; todas ellas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 116.864.956.871 (pesos ciento dieciséis mil ochocientos sesenta y cuatro millones novecientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y uno) representado por 116.864.956.871 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) de valor nominal por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 29/12/2021
BERNARDO BERTELLONI - T°: 113 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34179/23 v. 12/05/2023

SHELL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69557093-3. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de diciembre de 2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 15.789.218.000, es decir, de la suma de \$ 63.022.638.871 a \$ 78.811.856.871 El 100% de las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital social fueron suscriptas por el accionista Shell Overseas Investments B.V. mediante la capitalización total de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones. Atento a lo resuelto, el capital social de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: (a) Shell Overseas Investments B.V., con 78.196.261.065 acciones, y (b) B.V. Dordtsche Petroleum Maatschappij, con 615.595.806 acciones; todas ellas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 78.811.856.871 (Pesos setenta y ocho mil ochocientos once millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y uno) representado por 78.811.856.871 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) de valor nominal por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 29/12/2020
BERNARDO BERTELLONI - T°: 113 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34169/23 v. 12/05/2023

SOSA CONSTRUCCIONES S.A.

Escritura 37. 19/04/23.- Santiago Agustín SOSA, argentino, 27/01/1997, DNI 40.076.017, CUIT 23-40076017-9, constructor, soltero, hijo de Oscar Marcelo Sosa y Claudia Alejandra Castillo, Vucetich 2758, Moreno, Prov. de Bs As, e Ignacio Ariel ALFARO GAMARRA, argentino, 07/2/2000, DNI 42.373.708, CUIT 20-42373708-6, constructor,

soltero, hijo de Gustavo Alfaro y Karina Verónica Gamarra, Vucetich 2660, Moreno, Prov. de Bs As. 1) SOSA CONSTRUCCIONES SA; 2) 30 años; 3) Objeto: A) Construcción de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, realización de todo tipo de obras públicas y privadas, refacción de inmuebles y todo otro negocio relacionado con la construcción, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; compra, venta, diseño, fabricación, importación y exportación de todo tipo de materiales, accesorios y equipamiento relacionados con su actividad, tales como materias primas, carpintería de obra y muebles ya sea en madera, metal u otros materiales, aberturas, pisos, revestimientos, mármoles, etc. B) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, centros y paseos comerciales, polos industriales, afectación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal, proyectar, desarrollar y comercializar de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. C) Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades de todo tipo y/o fideicomisos, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, incluyendo el fideicomiso y el leasing, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, todo tipo de contratos, y pudiendo realizar, durante el iter constitutivo las actividades del objeto social de conformidad con el 184 de la Ley General de Sociedades.- Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 4) Capital: \$ 2.000.000, suscriptas en 2.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000.- valor nominal c/u y de un voto por acción, Suscripción: Santiago Agustin SOSA 1600 equivalentes a \$ 1.600.000.- Ignacio Ariel ALFARO GAMARRA 400 equivalentes a \$ 400.000.- 5) Sede Social: Iberá 3053 piso 1 departamento C, CABA; 6) Cierre Ejercicio: 31/12; 7) Directorio: 1 a 5; Primer Directorio: PRESIDENTE: Santiago Agustin SOSA; DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Ariel ALFARO GAMARRA; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Iberá 3053 piso 1 departamento C, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 2145
María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34056/23 v. 12/05/2023

TEASEGURO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por escritura 21, 31/03/2023, Reg 910 CABA, Julio Rafael PERDIGUERO, DNI 32.037.467, 20-32037467-8, arg, 6/12/1985, casado, abogado y productor de seguros matricula 84571, Ayacucho 1348 piso 5 B, C.A.B.A. y Diego Omar MARCO, DNI 28.482.576, CUIT 20-28482576-5, arg, 16/01/1981, divorciado, abogado y productor de seguros matricula 84865, Holmberg 4557 C.A.B.A.- TEASEGURO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A. Duración 30 años. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia actividades de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, como productor asesor de seguros patrimoniales y seguros de vida, con ajuste a lo establecido en la Ley 22.400, sus modificatorias y demás reglamentaciones y disposiciones que regulan la actividad.- Capital: \$ 100.000 representado en Cien Mil (100.000) acciones de ordinarias, nominativas no endosables, de cien pesos (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción Julio Rafael Perdiguero 60.000 acciones y Diego Omar Marco 40.000 acciones. Sede Social y domicilio especial de todos los directores: Ayacucho 1348, piso 5 departamento B CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Diego Omar Marco y Director Suplente: Julio Rafael Perdiguero. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34323/23 v. 12/05/2023

TIENDAS DE LA GRANJA S.A.

Por escritura nro. 85 del 5/5/2023 comparecieron: Facundo Julián Lavieri, argentino, 13/06/1988, DNI 33787599, casado, Comerciante, Av Pueyrredón 1127, CABA; Álvaro Andrés Ohanessian, argentino, 4/9/1989, DNI 34744304, casado, Comerciante, Del Barco Centenera 425, piso 12, CABA; Nicolás Martín Ohanessian, argentino, 8/5/1985, DNI 31659681, soltero, Comerciante, Del Barco Centenera 425, piso 12, CABA; "TIENDAS DE LA GRANJA S.A." duración 30 años; OBJETO: Explotación y administración de supermercados, compra, venta, comercialización, distribución, industrialización, elaboración, importación y/o exportación, de todo tipo de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, así como toda clase de conservas y productos comestibles, carnes, pollos, pescados y sus derivados alimenticios, embutidos, fiambrería, panadería, frutería y verdulería y en general todos los productos

y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados; Capital social \$ 1000000, 1000000 acciones nominativas no endosables de VN 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Facundo Julián Lavieri suscribe 490000 acciones y Álvaro Andrés Ohanessian suscribe 510000 acciones. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Presidente: Facundo Julián Lavieri; Vicepresidente: Álvaro Andrés Ohanessian; Director Suplente: Nicolás Martín Ohanessian, domicilio especial en sede social Av Dellepiane 2948, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 165
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34290/23 v. 12/05/2023

VENDITODO OESTE S.A.

Por Escritura N° 487 F° 1262 Reg. 553 fecha 10/05/2023, VALDIVIA, Gabriel Alejandro 20/02/2004, 45777532, 50%, 150000 acciones/votos Warnes 7085 Virrey del Pino Prov. Bs. As.; SILVA, Diana Vanesa, 10/04/1985, 31614464, 50%, 150000 acciones/votos, Cañada de Gómez 2775, Virrey del Pino, Prov. Bs. As. todos argentinos, comerciantes, solteros. OBJETO: la explotación, comercialización y promoción, publicidad, oferta y venta de bienes y servicios por vía telefónica, Internet o a través de correos electrónicos y servicios electrónicos e informáticos relacionados directa o indirectamente con la compra-venta de bienes y servicios, de todo tipo de productos procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de ventas electrónicas. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000, 300000 acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: VALDIVIA, Gabriel Alejandro; DIRECTORA SUPLENTE: SILVA, Diana Vanesa, domicilio especial y sede social en Av. Roque Sáenz Peña 547 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 487 fecha 10/05/2023.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34187/23 v. 12/05/2023

VETERINARIA SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-70754192-6. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 22-11-2022, se reforma el artículo 8° (el directorio integrado por 5 directores titulares y 2 directores suplentes pasa a estar integrado por 3 y hasta 5 directores titulares y por 1 y hasta 2 directores suplentes) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/11/2022
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34074/23 v. 12/05/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2080 SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Por Esc. 168 Reg. 820 de 10/05/2023, Fernando Ricardo BILBAO, argentino, nacido el 26/01/1972, soltero, comerciante, DNI 22.518.934, CUIT 20-22518934-0, domiciliado en la Calle Pareja 3430, CABA y Marta Inés PELLEGRINO, nacida el 13/02/1945, argentina, obstetricia, casada, DNI 04.877.785, CUIT 27-04877785-1, domiciliada en la Calle Pareja 3430, CABA. OBJETO: Realizar, organizar, financiar, los servicios de limpieza y vigilancia, desinfección, refrigerio del personal, mantenimiento, reparación de instalaciones y conservación de buen estado de hospitales, sanatorios, clínicas, hoteles, organismos estatales, industrias, oficinas, bancos, casas de familia y cualquier otro edificio público o privado y reparaciones edilicias. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración 30 años. Cierre del ejercicio 31/8. Capital Social \$ 300.000, representado por 3000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Fernando Ricardo BILBAO 1500 cuotas y Marta Inés PELLEGRINO 1500 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente por todo el contrato: Fernando Ricardo BILBAO con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Avenida Callao 322, Piso 11, Oficina D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34148/23 v. 12/05/2023

AFTER 6 S.R.L.

1) 9/5/23. 2) Juan Ignacio BUZZI, DNI 42175825, 10/2/00, Belgrano 991, Gral. Las Heras, Prov de Bs. As; Iñaki ARREGUI, DNI 42076732, 14/7/99, Puiggari 1095, Gral. Las Heras, Prov de Bs. As, Santiago CUNNINGHAM, DNI 41918905, 29/6/99, Gobernador Arias 1144, Gral. Las Heras, Prov de Bs. As, y Santiago Nicolas ABAUNZ, 42112000, 24/7/99, Belgrano 464, Gral. Las Heras, Prov Bs. As. Todos argentinos, solteros, empresarios. 4) Austria 2251, Planta Baja, Depto A, CABA. 5) explotación de locales, predios, espacios abiertos, y bares, para la exhibición de espectáculos y eventos artísticos como así también de forma conexas y complementaria el expendio de bebidas y alimentos en dichos locales y/o espectáculos. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Juan Ignacio BUZZI, domicilio especial sede social. 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/05/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/05/2023 N° 34435/23 v. 12/05/2023

BELLA TENTACION S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 225 del 09/05/2023. Reg. 2197 CABA. Socios: Juan Manuel Vicente ROMANO, nacido 06/1/1981, DNI 28.694.166, CUIL 20-28694166-5, soltero, domiciliado en Luis María Campos 1329, 2° piso, departamento A CABA; Sol ROMANO, nacida 30/12/1988, DNI 34.374.535, CUIT 23-34374535-4, divorciada de sus primeras nupcias de Martin Gabriel Pacheco, domiciliada en Roosevelt 2022, piso 1, departamento A CABA, y María Dolores ROMANO, nacida 12/03/1977, DNI 25.682.608, CUIL 27-25682608-4, soltera, domiciliada en Moldes 1147 primer piso departamento A CABA, todos argentinos, empresarios e hijos de Juan Carlos Romano y de Ester Norma Di Girolamo,- Denominación: "BELLA TENTACION S.R.L.". Sede social: Crisólogo Larralde 6044, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Instalación de un Kiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, sellos, cartelería, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador, comercialización de todo tipo de bebidas alcoholicas, gaseosas y/o aguas; Elaboración propia o mediante terceros, preparación, distribución venta y compra de comidas y productos alimenticios, bebidas y postres, y cualquier otro articulo del ramo gastronómico.- Capital: \$ 1.200.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Manuel Vicente ROMANO, Sol ROMANO y María Dolores ROMANO, suscriben 40.000 cuotas sociales c/u.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Gerente: Sol ROMANO, fija domicilio especial en Crisólogo Larralde 6044, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 2197

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34027/23 v. 12/05/2023

BICHXS S.R.L.

Por escritura 56, folio 229 del 10/05/2023, ante la esc. Vanesa N. Reyes, titular del Registro 1.143 CABA, se constituyó "BICHXS S.R.L."- Socios: Alejandro Alfredo VACAS Cuit 20-37607785-4, argentino, 21/05/1993, empresario, soltero, sin pareja ni conviviente, hijo de Alejandro Alfredo Raúl Vacas y Silvana Rosana Zocco, DNI 37.607.785, domicilio real Arcos 2144, Piso 10°, Departamento "A", CABA y María Belén SIMONIAN Cuit 27-37340159-0, argentina, 18/01/1993, empresaria, soltera, sin pareja ni conviviente, hija de Alberto Marcelo Simonian y Ana María Bauso, DNI 37.340.159, domicilio real Echeverría 5438 CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: Compraventa y comercialización, minorista y/o mayorista; online a través de internet y/o canales de distribución similares, e-commerce o comercio electrónico; y/o en locales comerciales de prendas de vestir; accesorios de moda, decoración y bazar.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 150.000. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- SOCIO GERENTES: Alejandro Alfredo VACAS y María Belén SIMONIAN, quienes aceptan y asumen, expresamente, los cargos en este acto que les han sido conferidos, y por toda la duración de vigencia de la sociedad.- Constituyen domicilio real en Arcos 2144, Piso 10°, Departamento "A" CABA, y Echeverría 5438, CABA,

respectivamente y domicilio especial, ambos en Fray Justo Santa María de Oro 2261, piso 3º, departamento "A" CABA.- SEDE SOCIAL: Fray Justo Santa María de Oro 2261, piso 3º, departamento "A" CABA.- El capital social se establece en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-) dividido en CIENTO CINCUENTA MIL CUOTAS SOCIALES (150.000.-) de Peso UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Alejandro Alfredo VACAS suscribe 75.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 75.000; y María Belén SIMONIAN suscribe 75.000 cuotas sociales, equivalentes a \$ 75.000.- Las cuotas sociales se integran un 25% en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un término no mayor de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- Alejandro Alfredo VACAS integra el 25% de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 18.750; y María Belén SIMONIAN integra el 25% de su respectiva suscripción en efectivo, es decir \$ 18.750.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 10/05/2023 Reg. Nº 1143
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34302/23 v. 12/05/2023

BILL COLLECTIONS S.R.L.

Por contrato social del 24.4.23 se constituyó la sociedad cuyos datos se denuncian a continuación: 1) Denominación: BILL COLLECTIONS S.R.L.; 2) Socios: Carolina Soledad IACONO, DNI 37.317.189, CUIT 27-37317189-7, nacida el 26/3/93, soltera, Licenciada en Comercio Internacional, argentina, con domicilio real en Gascón 1057, Piso 8, Departamento "E", CABA, suscribiendo 7.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, por un valor de \$ 70.000; Natalia Lorena CURIA, DNI 29.199.116, CUIT 27-29199116-0, nacida el 5/12/81, divorciada, comerciante, argentina, con domicilio real en Suipacha 771, Piso 14, Departamento "D", CABA, suscribiendo 7.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, por un valor de \$ 70.000; y Carla Paz Bravo QUISBERT, DNI 34.319.613, CUIT 27-34319613-5, nacida el 16/6/89, soltera, comerciante, argentina, con domicilio real en Melincué 2804, Planta Baja "C", CABA, suscribiendo 7.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, por un valor de \$ 70.000; 3) Objeto: a) servicios de call center y administración de centros de atención telefónico propio o de terceros; b) servicios de cobranzas judiciales y extrajudiciales por cuenta y orden de terceros mediante centros de atención telefónica; c) agencias de cobro de deudas, servicios de recaudación y cobro de deudas por cuenta y orden de terceros;; d) servicios de consultoría en gestión de centros de atención telefónica; e) procesamiento administrativo de pedidos de compra realizados por teléfono u ordenador; f) tratamiento de consultas telefónicas sobre productos y servicios difundidos por medios publicitarios; y, además, la realización sin limitación de toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; 4) Duración: 30 años; 5) Sede Social: Melincué 2804, Planta Baja "C", CABA; 6) Capital social: \$ 210.000; 7) Gerente Titular: Carolina Soledad IACONO, quien constituye domicilio especial en la sede social; 8) Representación legal: Gerente Titular; 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril; 10) Sindicatura: se prescinde. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/04/2023

Martín Hourcade Bellocq - Tº: 88 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 Nº 34246/23 v. 12/05/2023

CAFE MALVINAS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CAFÉ MALVINAS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 10/05/2023. 3) Juan Manuel Grosso, argentino, soltero, DNI 29.315.919, CUIT 20-29315919-0, nacido el 18/01/1982, comerciante, domiciliado en Av. La Plata 1265 "4" "H"; Luciano Gastón Grosso, argentino, soltero, DNI 34.797.971, CUIT 20-34797971-7, nacido el 18/10/1989, comerciante, domiciliado en José Bonifacio 483 "3" "A" y; Emiliano Daniel Grosso, argentino, casado, DNI 25.966.471, CUIT 20-25966471-4, nacido el 22/07/1977, comerciante, domiciliado en Pje. Angel Peluffo 3991; quienes suscriben 17.000, 16.500 y 16.500 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Domicilio de la sociedad: CABA. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación y desarrollo de negocios gastronómicos, entre ellos, cafés, confiterías, almacenes boutique, bares, restaurantes y servicios de catering. Compra, venta, elaboración, importación y exportación de productos alimenticios y despacho de bebidas con y sin alcohol, incluyendo explotación de concesiones, marcas y franquicias. 7) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. 8) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 9) 30/04 de cada año. 10) Se designa gerente: Juan Manuel Grosso quien acepta el cargo, con domicilio especial en sede social: en Avenida La Plata 1265 piso "4" departamento "H", CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/05/2023
MICAELA BELEN WALL DE PRADO - Tº: 439 Fº: 105 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34206/23 v. 12/05/2023

CANESU S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CANESU S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-05-2023. 3) Cesar Oscar REYES, argentino, soltero, nacido el 02-03-1982, comerciante, DNI 29.434.618, CUIT 20-29434618-0, con domicilio real y especial en Dr. Aldo Della Rosa 5760, Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; y Carlos Gastón SCORZA, argentino, casado, nacido el 14-12-1970, comerciante, DNI 21.954.368, CUIT 23-21954368-9, con domicilio real y especial en Pico 3153, CABA, quienes suscriben 15.300 y 14.700 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Pico 3153, CABA. Se designa gerentes: Cesar Oscar REYES y Carlos Gastón SCORZA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/05/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/05/2023 N° 34142/23 v. 12/05/2023

CARENERO S.R.L.

CONSTITUCION. 05/5/2023. 1) Socios: Pablo Federico DIAZ, argentino, nacido el 13/12/1979 soltero comerciante DNI 27.915.450 CUIT 23-27915450-9, domiciliado en Luján 1553 Loma Hermosa Partido de Tres de Febrero, Provincia de Bs As. Pablo Daniel MARINI, argentino, nacido el 22/5/1974 casado en primeras nupcias con María Barbara Fariña comerciante, DNI 24.006.622, CUIT 20-24006622-0 domiciliado en Zabala 1725, 8° "D" CABA y Raúl Rafael LICASTRO, argentino, nacido el 25/1/1957, divorciado de primeras nupcias de Viviana Andrea López Elorreaga, Comerciante, DNI 12.949.558 CUIT 20-12949558-9, domiciliado en Seguro 852, 1° "1" Vicente López Provincia de Bs As.- 2) CARENERO S.R.L.- 3) ZABALA 1725, Octavo Piso, Departamento D CABA.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, Venta, Distribución, Fraccionamiento, Importación y Exportación de artículos de papelería, embalaje, librería y limpieza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no se prohibido por las leyes o por este estatuto.- 5) 30 años. 6) \$ 300.000 y se divide en 300.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Pablo Federico DIAZ 100000 cuotas, equivalentes a \$ 100.000 e integra el 25% en efectivo: \$ 25.000; Pablo Daniel MARINI suscribe 100000 cuotas, equivalentes a \$ 100.000 e integra el 25% en efectivo: \$ 25.000 y Raúl Rafael LICASTRO suscribe 100000 cuotas, equivalentes a \$ 100.000 e integra el 25% en efectivo: \$ 25.000.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante, también en dinero en efectivo, dentro de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la IGJ. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración, dentro del plazo de ley.- 7) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la Sociedad. GERENTES a Raúl Rafael LICASTRO, Pablo Federico DIAZ y Pablo Daniel MARINI quienes aceptan los cargos para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en la sede Social.- 8) 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 792

MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34046/23 v. 12/05/2023

CASA EL DELFIN DESDE 1976 S.R.L.

Sociedad SIN CUIT. La presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar la situación de la sociedad ante AFIP- Por Escritura N.º 35 del 24/04/2023 María Edith Marta RAFFO cedió 48 cuotas a Leandro Félix Miguel BERESIARTE. El Señor Leandro Félix Miguel BERESIARTE cesó al cargo de gerente por vencimiento del mandato; se reformó la cláusula Cuarta (por cesión de cuotas) y Séptima (órgano de administración ampliando el mandato y se adecuó a la norma vigente); y se suprimió del estatuto social la cláusula Décimo Cuarta (por cambio de sede social y designación del nuevo gerente). CAPITAL \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción luego de la cesión: María Edith Marta RAFFO 12 cuotas y Leandro Félix Miguel BERESIARTE 108 cuotas. Gerente designado por todo el contrato María Edith Marta RAFFO con domicilio especial y NUEVA

SEDE SOCIAL en Avenida Directorio 1874, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 727

ELENA MAFFI - Matrícula: 5234 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34147/23 v. 12/05/2023

CHN MORON S.R.L.

Por esc N° 145 del 09/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Ubaldo Maximiliano CUNIAL, 18/11/1982, casado, DNI 30.226.121, CUIL 20-30226121-1, domiciliado en la Ruta Panamericana 3924, San Isidro, Prov de Bs As; Mauro Aníbal SIMI, 31/05/1981, casado, DNI 28.815.365, CUIL 20-28815365-6, domiciliado en calle Esmeralda 3934, Florida, Vicente López, Prov de Bs As; Santiago Joel CAPUTTO, 20/06/1983, soltero, DNI 30.366.860, CUIT 20-30366860-9; domiciliado en calle Palacios 1661, Saenz Peña, Tres de Febrero, Prov de Bs As; y Diego Fernando RODRIGUEZ, 02/04/1980, casado, DNI 27.801.979, CUIT 23-27801979-9, domiciliado en calle Olavarría 467, Cañuelas, Prov de Bs As; todos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 6.000.000 en 6.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/a. Suscripción: 1.500 cuotas c/uno. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 30 años; Objeto: a) Explotación comercial de todo tipo de negocios del rubro gastronómico, incluso con servicio de entrega a domicilio, y expendio de bebidas con y sin alcohol; b) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de comidas, productos alimenticios para consumo humano; bebidas con y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias y aderezos; c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos. Cierre de ejercicio: 30/04; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Mauro Aníbal SIMI, domicilio especial en la sede; Sede: calle Ibarrola 6665, Piso 8°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 6 de Cañuelas Prov de Bs As
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34178/23 v. 12/05/2023

COBERTEM S.R.L.

Escritura del 05/05/23. "COBERTEM SRL" Constitución: 1) José Luis DIAZ, 07/05/94, DNI 38.171.142, C.U.I.T. 20-38171142-1, con domicilio en Gral. Madariaga 1170, Sarandí, Avellaneda, Prov. de Bs As., 2400 cuotas \$ 100 VN, y Daniel Jorge GOMEZ, 08/12/74, DNI 24.415.143, C.U.I.T. 20-24414143-5, con domicilio en Camino Gral. Manuel Belgrano 5261, Lanus, Avellaneda, Prov. de Bs. As, 600 cuotas \$ 100 VN. Ambos manifiestan ser argentinos, solteros y empresarios. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. b) SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: José Luis DIAZ, domicilio especial en sede social: en Av. Corrientes 2763. Piso 2, Oficina. "8". CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 12/05/2023 N° 34009/23 v. 12/05/2023

COMERCIAL FL S.R.L.

Por esc 71,28/04/2023,1) Pablo FORTI, 25/12/1981, casado, DNI 29.248.030, CUIT 20-29248030-0, Domicilio en Monroe 1216, 2° piso, dpto A, caba, Mariano FORTI, 25/12/1981, soltero, DNI 29.248.029, CUIT 20-29248029-7, domicilio en Washington n° 2649, PB, Dpto 2c, caba, Gabriel Ernesto LOPEZ, 04/06/1971, casado, DNI 22.235.047, CUIT 20-22235047-7, domicilio Av. Maipu n° 2461, piso 14, dpto C, Olivos ,Pcia Bs As, Milagros LOPEZ, 03/03/1998, soltera, DNI 41.009.224, CUIT 27-41009224-2, domicilio Lautaro n° 278, 1er piso, caba, María Trinidad LÓPEZ, 05/12/2000, soltera, DNI 43.081.150, CUIT 27-43081150-4, domicilio Lautaro n° 278, 1er piso, caba, todos empresarios.- 2) Representación, comercialización, distribución, intermediación, elaboración, manipulado, fabricación compraventa al por mayor y menor, inclusive mediante venta online de herramientas, maquinarias, herrajes, materiales, artefactos, discos de corte, insumos de ferretería, de pinturería y elementos para la construcción, refacción y reparación de inmuebles y muebles, y todo tipo de producto derivado de la industria del vidrio, perfiles de aluminio.- Importación y Exportación.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitantes.- 3) \$ 160.000.4) Pablo FORTI, suscribe (384) cuotas, Mariano FORTI,

suscribe (368) CUOTAS, Gabriel Ernesto LOPEZ, suscribe (368) CUOTAS, Milagros LOPEZ, suscribe(240) CUOTAS, María Trinidad LÓPEZ, suscribe (240) CUOTAS.- 4) DESIGNACION DE LA GERENCIA: Se designan para integrar la gerencia a todos los Socios, constituyendo domicilio especial en la Av. Guillermo Udaondo n° 1322, Caba,- 7) SEDE SOCIAL: Av. Guillermo Udaondo n° 1322, caba.- 8) 31/12.- 9) 30 años- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34063/23 v. 12/05/2023

COMPAÑIA ARGENTINA DE EMBALAJES S.R.L.

CUIT 30-61075269-8. Por acta de reunión de socios del 16-6-2014, se resolvió trasladar la sede social a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, reformando el artículo primero del contrato social. MODIFICACION: Domicilio legal: Localidad de Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires.- Nueva sede social: avenida Benito Pérez Galdós 8150, Localidad de Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 27/04/2023
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 12/05/2023 N° 34254/23 v. 12/05/2023

CRI: FA AUTOPARTES S.R.L.

CUIT 30-71628512-6. Por contrato privado del 21/4/23 se celebraron los siguientes actos: 1) Fabio Roberto Del Castro, DNI 23.492.971, cedió 16.666 cuotas de CRI: FA AUTOPARTES SRL, cuyo capital social es de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota, a Christian Javier Del Castro, DNI 21.671.045 y a Maricel Viviana Del Castro, DNI 27.326.119. Luego de la cesión, el capital social queda distribuido: Christian Javier Del Castro es titular de 25.000 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota y Maricel Viviana Del Castro es titular de 25.000 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota; 2) se aprobó la renuncia de Fabio Roberto Del Castro al cargo de gerente y se mantiene la gerencia plural por plazo indeterminado a cargo de los socios Christian Javier Del Castro y Maricel Viviana Del Castro; 3) se reformó el artículo cuarto del contrato social quedando redactado como sigue: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL dividido en CINCUENTA MIL CUOTAS de PESOS DIEZ valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a UN VOTO. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. Los socios estarán obligados a integrarlas una vez que la decisión social haya sido publicada e inscripta. Deben ser proporcionales al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas"; 4) se trasladó la sede social a Balcarce 226 piso 3 departamento 9 CABA, no implicando reforma del contrato. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 21/04/2023
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34243/23 v. 12/05/2023

CUBICO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Escritura 124, F° 616, 21/04/2023, Registro 1261, CABA; 1) CUBICO CONSTRUCCIONES S.R.L.; 2) Marcos Ezequiel AGUIRRE, argentino, arquitecto, casado, nacido el 9/10/76, DNI 25.598.729, CUIT 20-25598729-2, domiciliado en Billinghamurst 2547, 2° "B", CABA; Ignacio SAVID, argentino, empresario, soltero, nacido el 18/07/85, DNI 32421728, CUIT 20-32421728-3, domiciliado en Colon 271, Martínez, Prov. Bs. As; Cristian Werner CAMPODÓNICO, argentino, empresario, soltero, nacido el 18/07/77, DNI 26.133.528, CUIT 20-26133528-0, con domicilio en General Paunero 1184, Departamento "15", Acassuso, Provincia de Buenos Aires.- 3) Plazo 30 años; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas y toda clase de prestaciones de servicios y técnicas relativos a la construcción, ya sea por contrato, por administración y/o licitaciones públicas y/o privadas. Importación, exportación, distribución, alquiler, compra y venta de equipos, insumos y materiales vinculados con la industria de la construcción, su depósito y distribución; adquisición y venta por cualquier título, arrendamiento, leasing, administración, explotación, construcción, refacción, reciclado y decoración de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros; realización, administración y dirección de obras e instalaciones de carácter públicas o privadas; diseño, consultoría y asesoramiento integral para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y/o constructivos; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y su urbanización, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y de ordenamiento territorial y uso del suelo, y su estructuración bajo cualquier otra forma jurídica admitida en derecho. Actuar como

fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria en los términos de la Ley 24.441; constituirse en representante o mandatario de terceros respecto de bienes y/o servicios; ejercer comisiones, consignaciones e intermediaciones vinculados directamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 5) Capital: \$ 3.000.000 compuesto de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto; 6) Suscriptas: i) Cada accionista suscribe 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, representativas de 33,33% del capital social.- Todos los accionistas integran en este acto en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones o sea la suma total de \$ 750.000.- 7) Gerencia: 1 o más Gerentes, socios o no, de actuación indistinta y por tiempo indeterminado.- 8) Gerentes Titulares: Marcos Ezequiel AGUIRRE. Ignacio SAVID. Cristian Werner CAMPODÓNICO, con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Montevideo 564, Piso 8º, Oficina "B", CABA.- 10) Cierre de Ejercicio: 30/10 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 21/04/2023 Reg. Nº 1261
Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34230/23 v. 12/05/2023

DISTRIBUIDORA MAYORISTA SALGADO S.R.L.

CUIT 30-62199283-6 Edicto Complementario al publicado el 05/03/2021 Nº 12252/21 v. 05/03/2021. Renuncia y Designación de Gerente. Por Escritura Complementaria Nro. 12 de fecha 11/01/2023, Se acepta la renuncia de Cesareo Salgado y de Nelly Soledad Garcia como gerentes y se designan a Jorge Daniel Salgado y a Claudia Mabel Salgado como gerentes aceptando el cargo y fijando domicilio especial en la calle Emilio Lamarca 38, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 11/01/2023 Reg. Nº 1229
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34076/23 v. 12/05/2023

E-SAINT S.R.L.

CUIT 33-71106928-9. Por Instrumento Privado del 26/11/2021 y Acta del 21/10/2022 se resuelve: 1.- Cesión de cuotas: CEDENTE: Sandra Verónica FERRARI: 500 cuotas. CESIONARIOS: Federico Hugo GASSER: 490 cuotas. Lautaro GASSER: 10 cuotas. Capital \$ 10.000.-, 1.000 cuotas de \$ 10.- y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Federico Hugo GASSER: 990 cuotas; y Lautaro GASSER: 10 cuotas. 2.- Reforma del artículo CUARTO, dejando fuera del articulado la suscripción e integración del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/10/2022
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 Nº 34365/23 v. 12/05/2023

EL RINCÓN CENTRO DE REPRODUCCIÓN EQUINA S.R.L.

Constitución: Escritura 251 del 02/05/2023, Folio 714, Registro Notarial 1017 de CABA. Socios: Ramiro AMORENA, argentino, 63 años, empresario, DNI 13.754.819, C.U.I.T. 20-13754819-5, domiciliado en Avenida Presidente Quintana 540 CABA; Mariano ONETO, argentino, 42 años, empresario, DNI 28.169.879, domiciliado en Azcuénaga 1366 CABA; Guillermo Oscar VASSIA, argentino, 55 años, empresario, DNI 18.584.888, domiciliado en Centeno 780 Loc. y Pdo. de Santa Rosa, Prov. de La Pampa; Fernando PAIXAO LISBOA, brasileño, 35 años, veterinario, DNI 95.981.328, domiciliado en Araujo 1045 CABA; todos casados. Denominación: EL RINCÓN CENTRO DE REPRODUCCIÓN EQUINA S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la actividad de REPRODUCCIÓN EQUINA y DE GANADO EN GENERAL: explotación integral de centros de reproducción equina, desarrollo e implementación de técnicas y procesos de reproducción e inseminación artificial de equinos y de ganado, servicios de biotecnología asociados a la reproducción animal, instalación de centros veterinarios para la atención de los animales y provisión de medicamentos veterinarios relacionados con las actividades reproductivas que desarrolle, internación, mestización, conservación de embriones equinos y de ganado. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 600.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una, cada cuota da derecho a un voto, suscripto por Guillermo Oscar Vassia 21.000 cuotas; Fernando Paixao Lisboa 18.000 cuotas; Mariano Oneto 10.500 cuotas; Ramiro Amorena 10.500 cuotas. Gerente: Ramiro AMORENA constituye domicilio en Av. Presidente Quintana 540 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Avenida Presidente Quintana 540 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 02/05/2023 Reg. Nº 1017
Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 Nº 34237/23 v. 12/05/2023

ELEVOTEC S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 8 del 8/5/23, ante ESC. MATIAS G. COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Candela Florencia TRIMARCHI, 3/5/91, DNI 35.972.476 domicilio real/especial Profesor Juan T. Pizzurno 436, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. (GERENTE); Eric Hernán YATCHESEN, 21/5/91, DNI 36.070.544, domicilio Profesor Juan T. Pizzurno 436, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. SEDE: Yerbal 1890, piso 3, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Asesoramiento en cálculo, proyecto, inspecciones, representación técnica y todo tipo de gestiones ante organismos nacionales, provinciales y municipales sobre habilitación de todo tipo de máquinas utilizadas en bienes inmuebles construidos en propiedad horizontal, siempre por intermedio de profesionales matriculados habilitados a tal efecto.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 450.000.-, 450.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Candela Florencia TRIMARCHI, 405.000 cuotas y Eric Hernán YATCHESEN, 45.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34219/23 v. 12/05/2023

ENERCON ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 30-71084263-5/IGJ 1.811.214) Comunica que por Reunión General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 29/12/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de AR\$ 42.077.900, es decir de la suma de AR\$ 49.900.000 a la suma de AR\$ 91.977.900, mediante la emisión de 4.196.843 cuotas, con valor nominal \$ 10 por cuota y con derecho a 1 voto cada una; (ii) aumentar el capital social en la suma de AR\$ 639.940.730, es decir de la suma de AR\$ 91.977.900 a la suma de AR\$ 731.918.630, mediante la emisión de 63.994.073 cuotas, con valor nominal \$ 10 por cuota y con derecho a 1 voto cada una (iii) proceder a la reducción obligatoria del capital social en la suma AR\$ 681.918.640, es decir el capital social de AR\$ 731.918.630 se reduce a la suma de AR\$ 49.999.990; (iv) reformar, en consecuencia, el artículo 4º del contrato social. (v) Enercon GmbH es titular de 4.998.364 cuotas que representan el 99,74% del capital social, y Wobben Windpower Industria e Comércio Ltda. es titular de 1.635 cuotas que representan el 0,26% del capital social. Autorizado según instrumento privado Reunion General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 29/12/2021
CAMILA ANTONELLA COLOSIMO - T°: 140 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34075/23 v. 12/05/2023

FINESTRINI S.R.L.

1) Diego Marcelo ANDREOLI, 25/04/68, lic. en Economía, DNI 20201913, CUIT 20202019138; y Vanesa Cecilia DE NUNZIO, 04/03/73, martillera pública, DNI 23157614, CUIT 27231566148, ambos argentinos, domicilio en Carajaville 3521. Planta Alta "A", Carapachay, Vte. López, Provincia Bs. As. 2) 08/05/23.3) FINESTRINI SRL. 4) Av. Santa Fe 2036, piso 9º, depto "F", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a. Construcción, reparación, mantenimiento, ejecución, dirección, remodelación, ampliación, refacción y/o demolición total o parcial de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, incluso montajes industriales, eléctricos, electromecánicos; administración y realización de obras civiles e industriales, y/o trabajos de arquitectura e ingeniería pública o privada, como proyectista, empresaria, contratista o subcontratista. b. Fabricación, elaboración, producción, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción, y en especial aberturas de aluminio, madera y/o PVC, así como también la instalación de las mismas y el procesamiento de sus respectivos vidrios, a efectos de llevar a cabo las actividades detalladas en el punto a. La sociedad podrá realizar su actividad ya sea a través de contrataciones directas o mediante la participación en licitaciones nacionales, provinciales y/o municipales. Las actividades que en virtud de la materia requieran la intervención de profesionales matriculados, se harán por medio de estos. 6) 30 años. 7) \$ 500.000 representado por 5000 cuotas de VN \$ 100 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Diego Marcelo Andreoli: 4500 cuotas. \$ 450.000. 25%: \$ 122.500. Vanesa Cecilia De Nunzio: 500 cuotas. \$ 50.000. 25%: \$ 12.500. Se integra el

25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Diego Marcelo Andreoli con domicilio especial en sede social. 9) 31/07 de cada año. Autorizado según Esc. N° 31 del 08/05/2023 Reg. N° 1239

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34035/23 v. 12/05/2023

FRANZE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FRANZE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 08-05-2023. 3) Alejo Tomas FRANZE, argentino, soltero, nacido el 03-09-1998, comerciante, DNI 40.745.504, CUIT 20-40745504-6, con domicilio real y especial en Avenida Eva Perón 317, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Daniel Domingo FRANZE, argentino, casado, nacido el 15-06-1967, comerciante, DNI 18.323.759, CUIT 20-18323759-5, con domicilio real y especial en Melincue 2738, Piso 3°, Departamento E, CABA; quienes suscriben 300.000 y 200.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías no perecederas para uso personal y/o del hogar, en ferias, shoppings, paseos de compras y outlets.- 6) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Melincue 2738, Piso 3°, Departamento E, CABA. Se designa gerente: Daniel Domingo FRANZE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/05/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/05/2023 N° 34141/23 v. 12/05/2023

GM GRUPO METRICA S.R.L.

Rectificadorio del Aviso del 22 de marzo de 2023 Nro. 18311/23. Por Acta Complementaria y Rectificatoria del 20 de abril de 2023 y 02 de mayo de 2023, se resuelve: 1) Elizabeth Marcela Brito, argentina, nacida el 30/07/1990, D.U. 35.274.493, CUIT 27-35274493-5, soltera, empresaria, con domicilio en la calle Matheu 641, CABA; Luciano Ariel Marin, argentino, nacido el 11/04/1990, D.U. 35.126.728, CUIT 20-35126728-4, soltero, empresario, con domicilio en Álvarez Thomas 3312, 5° B, CABA. 2) MODIFICACION DE LA CLASULA TERCERA, que quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COBRANZAS y GESTORÍA: Administración y gestión de cobranzas, ejerciendo toda clase de representaciones y mandatos, realizando, desde su inicio hasta su finalización, diligencias, trámites y gestiones, mediante servicios de call-center, de logística, de recepción y envío de documentación". 3) MODIFICACION DE LA CLASULA CUARTA, que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 100.000.-) que se divide en cuotas iguales de pesos diez (\$ 10). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.". 4) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. 5) Suscripción del capital social: 100% suscripto. Elizabeth Marcela Brito, D.U. 35.274.493, suscribe cinco mil cuotas y Luciano Ariel Marin, D.U. 35.126.728, suscribe cinco mil cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA COMPLEMENTARIA Y RECTIFICATORIA de fecha 20/04/2023 y 02/05/2023

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 33965/23 v. 12/05/2023

GO MOTORS S.R.L.

Constitución. Instrumento privado. 05/02/2023. "GO MOTORS S.R.L." MARTINEZ RAMIREZ Diana Madeleine, Venezolana, 22/08/1997, DNI 96041856, CUIT 27-96041856-0, empresaria, soltera, y MONTERO LOPEZ María Alejandra, Venezolana, 04/09/1997 DNI 96120028, CUIT 27-96120028-3, empresaria, ambas con domicilio en Bulnes 1836 4to. b, C.A.B.A. Duración 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercializar e intermediar en la comercialización de vehículos, rodados, motocicletas, triciclos motorizados, cuadríciclos y demás vehículos afines, ya sean a combustión, eléctricos o cualquier otro tipo de motorización, nuevos y usados. Explotación integral de concesionaria de motocicletas, rodados, y demás vehículos mencionados. Prestación de servicios de postventa, servicio técnico y servicio de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica de motocicletas, rodados y demás vehículos afines. Comercialización de repuestos y accesorios y en general todo lo que hace a la industria del motociclismo y automotor. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y

representaciones. 2) Promocionar la comercialización de planes de ahorro para la adquisición de esos vehículos. Comercializar y promocionar la comercialización de todo tipo de bienes y accesorios relacionados con el presente objeto social. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Dentro de este objeto, la Sociedad podrá inscribirse como acreedor prendario y actuar como tal. Quedan expresamente excluidas de este objeto, las actividades que tienen regulación especial por la Ley de Entidades Financieras o aquellas que dentro de las actividades crediticias tengan especial fiscalización estatal y requieran para su conformación de objeto expreso y único además de otros requisitos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social \$ 500.000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: MARTINEZ RAMIREZ Diana Madeleine, suscribe 250 cuotas equivalentes a \$ 250.000, MONTERO LOPEZ María Alejandra, suscribe 250 cuotas equivalentes a \$ 250.000. Cierre ejercicio: 30 de abril. Sede Social Tacuarí 32 Piso 6 C.A.B.A. Gerente: Martinez Ramirez Diana Madeleine con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 05/05/2023 Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34248/23 v. 12/05/2023

HONDURAS Y GASCON S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD 10/05/2023: Darío Oscar DIAZ, argentino, DNI: 26.776.645, CUIT: 20-26776645-3, nacido el 18/10/1978, Soltero, comerciante, domicilio en Venezuela 1331 CABA. Suscribe 200.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto y, Juan Carlos OTERO, argentino, DNI: 11.666.974, CUIT 23-11666974-9, nacido el 26/2/1955, soltero, comerciante, domicilio en Coronel Esteban Bonorino 1262 CABA. Suscribe 200.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto. Plazo: 30 años. OBJETO: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, casa de lunch, servicio de cafetería, y casa de té, y todo negocio del rubro gastronómico en todas sus ramas; Elaboración, venta entrega y expendio de alimentos procesados, viandas, sándwiches, comidas elaboradas y/o semi elaboradas, y todo otro tipo de productos alimenticios procesado para su consumo directo; Producción y comercialización de bebidas con alcohol y sin alcohol; Fraccionamiento, envasado, distribución, importación, exportación y comercialización de productos derivados del café, tales como el café molido o en granos, su materia prima y productos complementarios y/o industrializados tales como filtros, máquinas de café o de molidos; Importación por cuenta propia y/o de terceros de café tostado o verde para su elaboración y distribución. Capital: \$ 400.00 dividido en 400.000 C/P \$ 1 V/N C/U, con derecho a 1 voto. Sede social: Gascon 1057 CABA. Gerente: Darío Oscar DIAZ constituye domicilio especial en Gascon 1057 CABA. Cierre de ejercicio: 30/05. Autorizado según instrumento privado CCONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 10/05/2023 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34360/23 v. 12/05/2023

IMO ENERGÍA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 8/5/2023: 1) Martín Ariel Yabes, 24/5/1987, DNI 33.032.346, CUIT 23330323469, Gallo 954 piso 3 CABA, casado; Isaac Levi Masri (Gerente), 18/8/1992, DNI 36.949.852, CUIT 20369498526, Cerviño 3575 piso 2 departamento B CABA, casado; y Omar Mastronardi, 28/1/1971, DNI 22.371.922, CUIT 20223719229, Lilinguen 350 Pinar de Festa San Carlos de Bariloche Provincia de Río Negro, divorciado. Todos argentinos y comerciantes. 2) IMO ENERGÍA S.R.L. 3) Felipe Vallese 2937 entrepiso CABA. 4) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o por medio de terceros o asociada con terceros o en representación de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: A) HIDROCARBURÍFERA Y MINERA: El estudio, exploración, sondeo y cateo, detección, investigación, desarrollo, adquisición, perforación y explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales de toda especie, minas de metales ferrosos y no ferrosos, litio, oro, plata y canteras, así como la adquisición y disposición de cualquier derecho sobre los mismos; B) SERVICIOS de reacondicionamiento, reparación, profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y tareas afines a la industria de elaboración de petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados, y el transporte, comercialización y otorgamiento de servicios logísticos y organizativos. C) COMERCIALES: La venta, elaboración, industrialización, transporte, distribución y comercialización de los productos de tales yacimientos, minas y canteras y de sus derivados directos e indirectos, incluyendo sin limitación el petróleo, gas, gasolina y demás productos y derivados, y la adquisición, disposición, gravamen, ejercicio, ejecución y realización de cualquier otro derecho establecido en las Leyes de Hidrocarburos y el Código de Minería, como así también equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con este objeto social. Y la importación y exportación de bienes permitidos por la normativa vigente. Las actividades que así lo requieran en el presente objeto, serán ejecutadas por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000 divididos en 1.000 cuotas partes de \$ 1.000 VN c/u.

Isaac Levi Masri suscribe e integra \$ 450.000 (450 cuotas), Martín Ariel Yabes suscribe e integra \$ 250.000 (250 cuotas) y Omar Mastronardi suscribe e integra \$ 300.000 (300 cuotas). 7) Gerencia por la duración de la SRL. Fija domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado Reglamento social de fecha 08/05/2023

Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34292/23 v. 12/05/2023

INTENSITY SHOES S.R.L.

Esc. 26 del 24/04/2023 F° 68 Reg. 1024 CABA SE CONSTITUYO "INTENSITY SHOES SRL". Socios: los conyuges en primeras nupcias, Lusidio MARQUEZ, venezolano, nacido el 24/5/1945, DNI 96053705, CUIT 27960741612, comerciante; Luz Herminda VARGAS de MARQUEZ, venezolana, nacida el 18/5/1958, DNI 96074161, CUIT 27960741612, comerciante; Maria Andrea MARQUEZ VARGAS, venezolana, nacida el 04/08/1994, soltera, DNI 95975225, CUIT 27959752252, comerciante, todos domiciliados en Azcuenaga 1280, piso 5, Dpto 13, CABA. Duracion: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación, al por mayor y menor, de materias primas, productos, subproductos, accesorios, componentes y servicios relacionados con las industrias de la belleza, del calzado, indumentaria, electrónica y alimentación. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas, de diez pesos valor nominal cada una, el cual se suscribe e integra así: Lusidio MARQUEZ, suscribe diez mil cuotas (10.000), equivalentes a \$ 100000 e integra el veinticinco por ciento en efectivo; Luz Herminda VARGAS DE MARQUEZ, suscribe diez mil cuotas (10.000), equivalentes a \$ 100000 e integra el veinticinco por ciento en efectivo; y Maria Andrea MARQUEZ VARGAS, suscribe diez mil cuotas (10.000), equivalentes a \$ 100000 e integra el veinticinco por ciento en efectivo.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Maria Andrea MARQUEZ VARGAS, DNI 95975225, quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Sanchez de Bustamante 1639 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 1024 Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34055/23 v. 12/05/2023

JM-MOTORS S.R.L.

Rectificatoria de la publicación de fecha 10/01/2023 T.I. 969/23. Instrumento Privado de fecha 11/04/2023 que rectifica Domicilio, Plazo de Duración, Objeto y Administración, dirección y representación. 1) JM-MOTORS S.R.L. 2) Por Instrumento privado del 11/04/2023, se ha resuelto rectificar el Instrumento privado de fecha 06/12/2022, modificando la cláusula SEGUNDA del domicilio Quedando redactada de la siguiente forma: La sociedad tendrá su domicilio legal y especial en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Av. Triunvirato 2938, pudiendo establecer agencias, filiales o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Asimismo, se fija como sede social el domicilio de la calle Triunvirato 2938.; modificando la Cláusula TERCERA del plazo de duración, quedando redactada de la siguiente forma: El término de duración de la Sociedad será de 30 años, contados a partir de la fecha de su Inscripción en la Inspección General de Justicia; modificando la cláusula CUARTA del Objeto, quedando redactada de la siguiente forma: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, en el país o fuera del territorio argentino, a las siguientes operaciones: a) comercialización y alquiler de bicicletas, motos y cuatriciclos 0 km, mediante financiación propia o por entidades bancarias y financieras; b) Comercialización y locación de indumentaria técnica y cascos para bicicletas, cuatriciclos y motos; c) comercialización de accesorios y repuestos para bicicletas, motos, cuatriciclos, y rodados; d) celebración de convenios con compañías aseguradoras y convenios comerciales transitorios o en participación con personas humanas o personas jurídicas para la realización de las operaciones antes descriptas; e) servicio de mantenimiento mecánico; f) instalación de una o más plantas industriales para el armado, ensamblado y montaje de bicicletas, motos y cuatriciclos y de sus motores; g) fabricación y comercialización de partes, piezas y complementos para el armado, ensamblado y montaje de bicicletas, motos y cuatriciclos. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos lícitos sean de naturaleza comercial, civil, administrativa, judicial o de cualquier otra clase y tendrá plena capacidad para celebrar toda clase de actos y convenciones relacionados directa o indirectamente con dicho objeto, y para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar, sin más limitaciones que las expresamente establecidas por las

leyes o este estatuto. Modificando la cláusula SEXTA de la ADMINISTRACION, DIRECCIÓN Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, la que quedará redactada de la siguiente forma: La Gerencia de la Sociedad será ejercida por los dos socios gerentes (art. 157 Ley General de Sociedades), que durarán en su cargo por el plazo de duración de la Sociedad y actuarán en tal carácter de forma indistinta. Tendrán todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna. A estos fines, los Gerentes podrán comprar, vender y locar toda clase de bienes muebles o inmuebles; operar con todos los Bancos Oficiales y Privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del Estado, otorgar poderes a favor de terceros, y revocarlos, siendo la enunciación meramente ejemplificativa. No podrá comprometer a la Sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros por operaciones ajenas a la Sociedad. 3) Autorizados por instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/12/2022: Cdor a. María Clementina Magallanes, T° 332 F° 60 CPCECABA, y Dr. José Juan Francisco Magallanes T° 127 F° 515 CPACF. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 06/12/2022

María Clementina Magallanes - T°: 332 F°: 60 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34177/23 v. 12/05/2023

LA MERCED CHICA S.R.L.

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 8/05/2023. SOCIOS: Pablo BALL, argentino, casado, DNI 14.937.968, C.U.I.T. 20-14937968-2, empresario, nacido el 9 de agosto de 1962; Gabriela EMILIANI, argentina, casada, DNI 17.255.795, C.U.I.T. 27-17255795-9 empresaria, nacido el 12 de agosto de 1964; Agustin BALL, argentino, soltero, DNI 44.685.947, C.U.I.L. 20-44685947-2, empresario, nacido el 27 de enero de 2003; Pablo Ramón BALL, argentino, soltero, DNI 40.675.862, C.U.I.L. 2440675862-8, empresario, nacido el 20 de octubre de 1997; y Joaquín BALL, argentino, soltero, DNI 41.589.238, C.U.I.L. 20-41589238-2, empresario, nacido el 6 de octubre de 1998, todos con domicilio en Avenida Las Heras 1895, piso 12, B, C.A.B.A.. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: GANADERA: Cría, engorde, capitalización de hacienda en general y en particular de ganado vacuno, ovino, equino, porcino, actividad lechera, la elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad ganadera y pecuaria en general. AGROPECUARIA: Siembra y cosecha, de todo tipo de cereales, oleaginosas, hortalizas, frutales y semillas, preparación de praderas, y demás actividades relacionadas con las actividades agropecuaria y agroindustrial. COMERCIAL: Compraventa, permuta, comercialización, distribución, transporte, almacenaje, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, remates y consignación de toda materia prima, producto o subproducto relacionados con las actividades agropecuaria, agroindustrial o ganadera, incluyendo el faenamiento de la hacienda a comercializar y/o cualquier otro acto necesario y vinculado con la comercialización de la carne y sus subproductos elaborados y/o adquiridos a través de la Sociedad.- PLAZO DE DURACIÓN: 30 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: Se integra y suscribe de la siguiente forma: Pablo Ball 2.900 cuotas; Gabriela Emiliani 2.900 cuotas; Agustin Ball 1.400 cuotas; Pablo Ramón Ball 1.400 cuotas; Joaquin Ball 1.400 cuotas; integrándose el 25% de la suscripción. SEDE SOCIAL: Parera 15, Piso 2, C.A.B.A. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: Gerente Composición: Uno o más. Nombre del gerente designado: Pablo Ball, constituye domicilio especial en el consignado en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerente.- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1861 Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34002/23 v. 12/05/2023

LELOY S.R.L.

CUIT 33-71710432-9 Por Reunión de Socios de fecha 02/11/2022 se resolvió el traslado del domicilio social a la Provincia de Santa Fe, estableciendo la nueva sede en Alvear 3841 Rosario, Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 17/11/2022 Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34150/23 v. 12/05/2023

LOS COIHUES CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71679354-7. Por acta de fecha 1 de marzo de 2023 los socios de LOS COIHUES CONSULTORES SRL, conforme al punto 2 del orden del día, se decidió modificar el OBJETO SOCIAL descrito en el ARTÍCULO TERCERO del ESTATUTO SOCIAL. En dicho sentido, se transcribe el mismo: 2. MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL: Toma la palabra Ignacio Pérez Riba, quien manifiesta la necesidad de modificar el Objeto Social, a los fines

de que pueda adicionarse, como actividad, la de poder constituir, liquidar, participar como beneficiario, fiduciario, fiduciante y/o fideicomisario de cualquier tipo de fideicomisos y en especial de fideicomisos constituidos en garantía de las obligaciones del fiduciante. Sometida la moción a votación, es aprobada por unanimidad". Firmado IGNACIO PEREZ RIBA, titular del DNI 28.419.055 y MARIA AGUSTINA FERNANDEZ, titular del DNI 33.346.385. Publíquese en Boletín Oficial por el plazo de un día. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/03/2023

SANTIAGO SEGUNDO BELTRAMO - T°: 372 F°: 157 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34306/23 v. 12/05/2023

LUCCERINI BLGD INDUSTRIAS S.R.L.

CUIT: 30707021051. Por acta de reunión de socios del 5 de diciembre de 2022, se designa Gerente a Gabriel Dante Luccerini DNI 13.131.471, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social calle Donado 1383, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/02/2023

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34188/23 v. 12/05/2023

MADERAS NATIVAS VER-TRES S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 9 del 10/5/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Julio César MINICHOWSKI, casado, 20/6/63, DNI 16.375.560 domicilio real/especial Bustos 2043, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. (GERENTE); Julián Nahuel MINICHOWSKI, soltero, 23/5/01, DNI 43.873.193 domicilio Bustos 2043, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. SEDE: Alberti 1665, P.B., unidad "D", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: Forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas, y de todo tipo de maderas en general en todas sus formas y variaciones, extracción de productos forestales, incluyendo tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto, leña, postes; la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la madera en todas sus formas y variedades.- Diseño, fabricación e instalación de amoblamiento y trabajos de carpintería en madera en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 450.000.-, 450.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Julio César MINICHOWSKI, 315.000 cuotas y Julián Nahuel MINICHOWSKI, 135.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34249/23 v. 12/05/2023

MOOVE HUB S.R.L.

Constitución de Moove Hub S.R.L. mediante Instrumento Privado del 08/05/2023. Socios: VECCHIO RODRIGO HERNAN, argentino, nacido el 25 de junio de 1984, soltero, comerciante, DNI 31.059.193, CUIT 24-31059193-5, con domicilio real en Avenida Nazca 3806 1° D C.A.B.A y MOSTO GUIDO MARCOS, argentino, nacido el 23 de abril de 1986, casado, empleado, DNI 32.312.886, CUIT 20-32312886-4, con domicilio real en Zapiola 4173 3° D C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: a) La explotación comercial, al por mayor y al por menor de, artículos de ferretería, bazar, cerrajería, electricidad, construcción, pinturería, herrería, objetos y utensilios gastronómicos, bulonería, herramientas, incluyendo repuestos y accesorios, nuevos y usados. Compra, venta, representación y/o distribución de herramientas, materiales de construcción, maquinarias, y todo otro rubro relacionado con la construcción. b) La importación, exportación, comercialización y distribución online de elementos y productos relacionados con los rubros mencionados anteriormente, y la consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de productos y/o materiales de ferretería. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de mil pesos (\$ 1000) valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas en un 25% por los socios a saber: 1) Vecchio Rodrigo Hernan 500 cuotas y Mosto Guido Marcos 500 cuotas. Administración y Representación: 1 o más gerentes socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: VECCHIO, Rodrigo Hernán, constituye domicilio especial en sede social. Sede: Uriburu J. Evaristo Pte. 1400, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado del 08/05/2023 Florencia Ivana Tosti - F° 416 T° 189 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 08/05/2023

FLORENCIA IVANA TOSTI - T°: 416 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34149/23 v. 12/05/2023

ÑADELIA S.R.L.

30-71503251-8 Por Esc. 26 del 11/04/23 se protocoliza acta 07/01/19 se aumentó el capital de \$ 600000 a \$ 9161141 representado por 9.161 cuotas de \$ 1000 v/n cada una las que dan derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios, se reformó art. 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 11/04/2023 Reg. N° 1700
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34018/23 v. 12/05/2023

OPTICAS NINO S.R.L.

Complemento edicto N° 20825/23 del 30/03/2023. OPTICAS NINO S.R.L. Se omitió nacionalidad y profesión de ambas socias: CYNTHIA ROXANA BELLO, argentina, empresaria y NOELIA SILVINA BELLO, argentina, empresaria. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 08/03/2023
SEBASTIAN MARIA MOSÉ MEDRANO - T°: 98 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34324/23 v. 12/05/2023

ORGANIZACION COM S.R.L.

CUIT: 30-71416461-5. Se hace saber que mediante Reunión de Gerencia del 25/04/2023, se resolvió, en virtud de las transferencias de las cuotas sociales celebradas en esa misma fecha, tomar nota de la transferencia de 2.800 cuotas sociales de Claudia Patricia Coronado a favor Martín Peydro. En virtud de ello, la composición del capital social de la Sociedad queda distribuido de la siguiente manera: Martín Peydro titular de 39.600 cuotas sociales y Claudia Patricia Coronado titular de 400 cuotas sociales de valor nominar \$ 1 por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/04/2023
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34440/23 v. 12/05/2023

PERATA BROTHERS CO S.R.L.

1) María Eugenia Perata, DNI 33017998 argentina 27/01/87 Artista Plástica soltera Antártida Argentina 257 Sourigues, Berazategui, Prov. de Bs. As., quien suscribe 40.000 cuotas y Santiago Ariel Perata Calegoya DNI 28778313 argentino 29/03/81 Ingeniero Industrial soltero Calle 211 A Número 261, Sourigues, Berazategui, Prov. de Bs. As, quien suscribe 60.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 04/05/23 4) Formosa 437 Piso 1 Depto. B CABA 5) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de artículos del hogar, ferretería industrial, productos de la línea blanca, sus partes y repuestos 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente María Eugenia Perata con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/05/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34268/23 v. 12/05/2023

PHARMA.IA S.R.L.

Esc. 84.- 05/05/2023. A) Leandro MBARAK, argentino, 29/09/1976, DNI 25.530.758, CUIT 20-25530758-5, casado, químico, domiciliado en Obispo Terrero 545, San Isidro, Pcia Bs.As. y B) Laura Beatriz LONGA argentina, 06/07/1979, DNI 27.386.383, CUIT 23-27386383-4, casada, psicóloga, domic. Obispo Terrero 545, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2) 30 años desde su inscripción IGJ. 3) Objeto Social. Brindar servicios de desarrollo e implementación de software, aprendizaje automático e inteligencia artificial, asesoramiento, consultoría, diseño, desarrollo, implementación, capacitación, mantenimiento, actualización, soporte, compraventa, exportación e importación de sistemas informáticos, su consignación y alquiler; tecnología en la nube, soporte técnico en servidores, infraestructura informática, servicios de programación, procesamiento electrónico de datos e información, servicios de bases de datos, seguridad informática, robótica, domótica, mecatrónica, internet de las cosas, hosting y housing a medida, servicio técnico especializado en los productos y aplicaciones de tecnología, outsourcing y cualquier otra forma de comercialización de hardware, software e insumos informáticos en general.- Cuando las actividades así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/05. 6) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en

el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente. 7) Gerente: Leandro MBARAK, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Godoy Cruz 2992, piso 5, depto. "B" CABA. 8) Godoy Cruz 2992, piso quinto, dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 05/05/2023 Reg. Nº 1243 lidia noemi patania - Matrícula: 2624 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34064/23 v. 12/05/2023

RAKAN S.R.L.

CUIT 30-71714193-4 Comunica que: por Reunion de Socios y Gerentes del 09/05/2023 pasada a Escritura Nro 160 del 10/05/2023 Folio 458 Reg Not 355 CABA se reformó el obejto social art 3º asi: TERCERO: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: explotación de negocios del rubro kiosco, maxi-kiosco, bazar, ferretería, drugstore, bar, confitería, cafetería, expendio de bebidas y comidas, restaurante y cualquier otro rubro gastronómico. La comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con productos de kioscos, drugstore, productos de almacén, cafetería, panadería y horneados en general, golosinas, productos alimenticios preparados y envasados, bebidas alcohólicas y sin alcohol, embutidos, fiambres, chacinados, productos lácteos, galletitas, helados, bebidas, cigarrillos y productos relacionados con el tabaco, elementos de aseo personal, artículos de bazar, indumentaria, artículos de librería, juguetería, computación y telefonía. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos, exportar e importar, intervenir en licitaciones públicas y privadas, que se relacionen con su objeto. GERENTE: Continúa Adrian Oscar FAR DNI 26.631.914 con domicilio en la sede social de Vera 1037 piso 7 "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 10/05/2023 Reg. Nº 355 Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34065/23 v. 12/05/2023

RASK CONTENIDOS S.R.L.

1) Escritura 10/05/2023. 2) RASK CONTENIDOS S.R.L. 3) Luciano Andrés MALATINI, 6/3/1975, DNI 24.496.319, CUIT. 20-24496319-7, empleado, Dr. Tomás de Anchorena 95, pdo. de Pilar, prov. de Bs.As; y Sebastián Hugo D'ANGELO, 25/3/1974, DNI 23.753.831, CUIT. 20-23753831-6, realizador audiovisual, Granaderos 725, torre 2, 4º piso, dpto. "G", C.A.B.A.; ambos argentinos y divorciados. 4) Desarrollo de productos audiovisuales televisivos y cinematográficos y producción de películas y series para televisión, plataformas y circuito de salas de cine, así como todos los demás medios de exhibición y distribución de las mismas, existentes o por existir (internet, telefonía celular, etcétera; las mismas serán tanto de ficción como documentales, unitarios, series, miniserias de todo tipo de género y formato.- También está entre los objetivos de la empresa llevar adelante la distribución nacional e internacional de las mismas, la presentación de servicios de producción, de cámara, de post producción, cubrir rubros técnicos y creativos de películas de terceros; asociarse en términos de coproducción con otras producciones, nacionales y extranjeras, ya sea aportando bienes como vías de financiación o el conocimiento del medio y la participación en mercados y festivales nacionales e internacionales con el objetivo de la promoción de los productos propios y de producciones que encarguen los servicios propios, sea como expositores, participantes, concursantes o asimismo como organizadores o colaboradores de la organización.- 5) \$ 300.000.- 6) 30 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con cargo por tiempo indeterminado. Gerente: Luciano Andrés Malatini, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 8) 30/11 cada año. 9) Sede social: Granaderos 725, torre 2, 4º piso, dpto. "G", C.A.B.A. 10) Socios suscriben 100% del capital social así: Luciano Andrés Malatini y Sebastián Hugo D'angelo: 15.000 cuotas c/u, de \$ 10 valor nominal c/u y un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 10/05/2023 Reg. Nº 228 florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34058/23 v. 12/05/2023

RIO TRES ELEVADORES S.R.L.

1) Luana Elizabeth PRYHODA, Argentina, 15/07/1976, DNI 25.361.354, soltera, empleada comercio, domicilio Santa Marta 2014, Villa Maipu, San Martin, rov. Bs.As; Ricardo Miguel ACEVEDO ALVAREZ, Argentino, 10/12/1974, DNI 24.284.179, soltero, Empleado de Comercio, domicilio Paula de Otero 325; Matías Alejandro MICCICHE, Argentino, 02/09/1987, DNI 33.345.751, casado, empleado comercio, domicilio Fray Luis Beltran 1027, Talar, Tigre, Prov. Bs.As. 2) 24/04/2023.3) Av. Juan B. Justo 2760, piso 3, Dpto. L, CABA. 4) Comerciales: mediante la compra, venta y/o permuta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y representación de bienes

de consumo y de capital, también repuestos y accesorios; nuevos o usados, para la industria metalúrgica y objeto social, Industria: mediante la industrialización, fabricación, elaboración, producción de materiales, productos en procesos, y productos terminados, maquinarias repuestos y accesorios para la industria metalúrgica y objeto social, Conservación: mantenimiento, fabricación, instalación, modernización, automatización, habilitación, servicio de ascensores hidráulicos y/o electromecánicos residenciales, comerciales y/o Instituciones públicas y/o privadas, de pasajeros, montavehículos, montacargas, bombas de aguas elevadoras, piezas afines, repuestos, cabinas, tableros, techos y puertas de ascensores y/o elevadores. Dentro de la conservación y mantenimiento se contempla: la verificación del funcionamiento de Cerraduras, Limitadores de velocidad y paracaídas, Interruptores de seguridad límites de recorrido, Mecanismo de freno, Alarmas, Contactoras y elementos móviles del tablero de control de maniobra, Indicadores de posición de cabina y piso; la verificación del estado de Cables de acero de suspensión, Cable de acero de limitador de velocidad, Amarres de cables de suspensión y limitador de velocidad, Puesta a tierra de los elementos sometidos a tensión eléctrica, Colizas y guidores de cabina y contrapeso, Poleas de tracción, Poleas tensoras de cable de limitador de velocidad; y la limpieza y lubricación de: Guías, Puertas, Máquinas, Poleas, Tableros de control de maniobra, Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. 5) 30 años. 6) \$ 450.000 representado por 4.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Luana Elizabeth PRYHODA, Ricardo Miguel ACEVEDO ALVAREZ y Matías Alejandro MICCICHE suscriben 1.500 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Luana Elizabeth PRYHODA, domicilio especial Av. Juan B. Justo 2760, piso 3, Dpto. L, CABA, con uso de la forma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/04/2023 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/05/2023 N° 34008/23 v. 12/05/2023

ROE S.R.L.

CUIT 30-71597757-1. Por escritura del 08/05/2023: 1) Ramón de Oromí Escalada y Ramón de Oromí Escalada (H) cedieron 4000 cuotas sociales a favor de Matías Damián Álvarez y 1000 cuotas sociales a favor de Rodrigo Ezequiel Testa y se reformó el artículo 3° del contrato social: CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000 representado por 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. 2) Se aceptó la renuncia de Ramón de Oromí Escalada (H) al cargo de Gerente y se designó a Matías Damián Álvarez, con domicilio especial en Tomás A. Le Breton 4249 piso 3° departamento 305 CABA. 3) Se trasladó la sede social a Tomás A. Le Breton 4249 piso 3° departamento 305 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 33996/23 v. 12/05/2023

SEGURIDAD VISION S.R.L.

Complementario aviso del 01/03/23. T.I. N°: 11388/23, conforme la vista conferida: El domicilio de ambas socias es en la localidad de Santiago Capital, Pcia de Santiago del Estero. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 07/02/2023 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34197/23 v. 12/05/2023

SPMF GROUP SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Comunica que por escritura pública 43 del 04/05/2023 folio 126, Protocolo A, pasada por ante la Escribana Ana Maricel RESNICOFF, adscripta al registro 983 de CABA, Matrícula 5807 se constituyó la sociedad "SPMF GROUP Sociedad de Productores Asesores de Seguros S.R.L.". Socios: 1) María Fernanda PASARIN, argentina, nacida el 12/12/1966, D.N.I. 18.592.794 CUIT 27-18592794-1, casada en primeras nupcias con Diego Sergio Sobrini, productora de seguros, con domicilio en Tortugas Country Club, Lote 100, Panamericana km 38,5, Pilar, prov. de Bs As.; 2) Paula Mariela MEONI, argentina, D.N.I. 22.364.344 CUIT 27-22364344-8, soltera, diseñadora grafica, hija de Pablo Andres Meoni y de Juana Piotrkowski nacida el 23/09/1971, con domicilio en Quesada N° 2250, Casa 1, Beccar, prov. de Bs As.; 3) Alejandro Edgardo SOBRINI, argentino, D.N.I. 12.491.363 CUIT 20-12491363-3, soltero, hijo de Delio Alejandro Sobrini y de Rosalba Vargas, nacido el 29/08/1958, productor de seguros, con domicilio en Tomàs Lebreton N° 5281, CABA 4) Claudio Augusto FONTANA, argentino, DNI 21.965.661, CUIT 20-21965661-1, casado en primeras nupcias con Dolores María Gowland Sauze, consultor, nacido el 06/12/1970, con domicilio en Leandro N. Alem N° 2550, La Lonja, Pilar, prov. de Bs As. 5) Germán Leandro MAZZUCHELLI, argentino, DNI 30.591.280, CUIT 20-30591280-9, nacido el 12/12/1983, productor asesor de seguros, casado en primeras nupcias con Tamara Tatiana Lopez, con domicilio en Entre Ríos N° 1477, Bella vista, prov. de Bs As.- Objeto: exclusivamente el de Asesor y Productor de Seguros, realizando todo tipo de operaciones y actividades de intermediación referidas

a seguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. Actuar en la intermediación para la concertación de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadores. Sede social: queda fijada en Aranguren N° 4995 CABA.- Duración: 30 años. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto; cada una distribución; 1) María Fernanda PASARIN, 9.800 cuotas equivalentes a \$ 98.000; 2) Paula Mariela MEONI 9.800 cuotas equivalentes a \$ 98.000; 3) Alejandro Edgardo SOBRINI, 800 cuotas equivalentes a \$ 8.000, 4) Claudio Augusto FONTANA, 9.800 cuotas equivalentes a \$ 98.000 y 5) Germán Leandro MAZZUCHELLI, 9.800 cuotas equivalentes a \$ 98.000.- Administración: GERENTE TITULAR: Germán Leandro MAZZUCHELLI quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Aranguren número 4995, Ciudad de Buenos Aires, CABA; Duración cargo: término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Sindicatura: se prescinde. Quien suscribe fue autorizada según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 983 CABA.-
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34404/23 v. 12/05/2023

SQUAT S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO DEL N° 29506/23 de fecha 27/04/2023, la sede social es en la Av. Rivadavia 6331, piso 9, dpto. 20, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34059/23 v. 12/05/2023

SURASSURANCE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Comunica que por escritura pública 44 del 04/05/2023 folio 131, Protocolo A, pasada por ante la Escribana Ana Maricel RESNICOFF, adscripta del registro 983 de CABA, Matrícula 5807 se constituyó la sociedad "SURASSURANCE Sociedad de Productores Asesores de Seguros S.R.L.". Socios: 1) María Fernanda PASARIN, argentina, nacida el 12/12/1966, D.N.I. 18.592.794, CUIT. 27-18592794-1, casada en primeras nupcias con Diego Sergio Sobrini, productora de seguros, con domicilio en Tortugas Country Club, Lote 100, Panamericana km 38,5, Pilar, Pcia de Bs As, 2) Paula Mariela MEONI argentina, D.N.I. 22.364.344, CUIT 27-22364344-8, soltera, diseñadora grafica, hija de Pablo Andres Meoni y de Juana Piotrkowski, nacida el 23/09/1971, con domicilio en Quesada N° 2250 Casa 1 Beccar, Pcia. de Bs. As. y 3) Germán Leandro MAZZUCHELLI, argentino, DNI 30.591.280, CUIT: 20-30591280-9, nacido el 12/10/1983, casado en primeras nupcias con Tamara Tatiana López, productor asesor de seguros, con domicilio en Entre Rios N° 1477, Bella vista, Pcia. de Bs. As.- Objeto: exclusivamente el de Asesor y Productor de Seguros, realizando todo tipo de operaciones y actividades de intermediación referidas a seguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. Actuar en la intermediación para la concertación de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadores.- Sede social: calle Aranguren N° 4995, CABA.- Duración: 30 años. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto cada una, distribución; 1) María Fernanda PASARIN, 10.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000; 2) Paula Mariela MEONI, 10.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000 y 3) Germán Leandro MAZZUCHELLI 10.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000.- Administración: GERENTE TITULAR: Germán Leandro MAZZUCHELLI acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Aranguren N° 4995, Ciudad de Buenos Aires, CABA; Duración cargo: término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Sindicatura: se prescinde. Quien suscribe fue autorizada a publicar edictos por escritura pública 44 del 04/05/2023 folio 131, Protocolo A, pasada por ante la Escribana Ana Maricel RESNICOFF.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 983. CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 983 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 983. CABA
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34403/23 v. 12/05/2023

TRANCA S.R.L.

CUIT 30-71622750-9. Capital Social \$ 100.000 divididos en 100 cuotas de pesos \$ 1.000 v.n. c.u. totalmente integradas. Por escritura Nro 143 del 27/04/2023 Eduardo Osvaldo ROCCA, argentino, productor artistico, nacido 28/02/1972, soltero, DNI 22.651.143, C.U.I.T. 20-22651143-2, domiciliado en Av Santa Fe 4134 piso 3 "E" CABA titular de 50 cuotas y Milton Eric DAVIES, argentino, productor artistico, nacido 12/11/1986, soltero, DNI 33.266.560, C.U.I.T. 20-33266560-0, domiciliado en Boulevard Francisco Ortiz de Ocampo 386 piso 7 "A" CABA titular de las restantes 50 cuotas CEDEN LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS SOCIALES a Florencia CILIBERTI, argentina, música, nacida 17/06/1972, soltera, hija de Mirta Karp y Vicente Ciliberti, DNI 22.823.440, C.U.I.T. 27-22823440-6, domiciliada en Av Santa Fe 4134 piso 3 "E" CABA que adquiere 90 cuotas equivalentes a \$ 90.000 y

90% del capital y Maria Susana FERRERES, argentina, contadora publica y licenciada en administración, nacida 16/04/1970, casada en primeras nupcias con Gustavo Diaz, DNI 21.543.830, C.U.I.T. 27-21543830-4, domiciliada en calle 63 Nro 2289 de Juan María Gutierrez, Berazategui, Pcia de Bs As que adquiere 10 cuotas equivalentes a \$ 10.000 19% del capital. Renuncia como Gerente Eduardo Osvaldo ROCCA y designan GERENTE a Florencia CILIBERTI que constituye domicilio en sede social de Guatemala 4967 piso 1 "A" CABA. REFORMAN contrato social art 4º que queda: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL dividido en CIEN CUOTAS de UN MIL PESOS (\$ 1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 27/04/2023 Reg. Nº 355

Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34266/23 v. 12/05/2023

TRESUNO S.R.L.

Constituida por escritura 25, del 10/05/2023, folio 72, Reg. 1115 CABA. Socios: Matías Alejandro ALVAREZ, argentino, carpintero, soltero, hijo de Roberto Marcelino Alvarez y de Liliana Elvira Perez, nacido el 15/08/1984, DNI 31.050.306, CUIT 20-31050306-2, con domicilio en Yermal 163, piso 14º, depto "B", CABA; Leandro Adrian GAMBA, argentino, músico, soltero, hijo de Susana Alicia Noli y de Eduardo Oscar Gamba, nacido el 26/04/1985, DNI 31.624.869, CUIT 20-31624869-2, con domicilio en Virrey Liniers 656, CABA y Eduardo Jonathan GRANADE, argentino, desarrollador de software, soltero, nacido el 18/08/1984, DNI 31.163.911, CUIT 20-31163911-1, con domicilio en Av. Belgrano 4082, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, tanto en el país como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, locación, permuta, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de toda clase de equipos electrónicos y/o de telecomunicaciones, sus productos, subproductos, insumos y accesorios de computación necesarios para cualquier disciplina; adquirir y vender, licenciar y de cualquier otra forma negociar con patentes, marcas de fábrica y de comercio, concesiones y privilegios, derechos de autor, secretos de comercio y otras propiedades intelectuales relacionadas con los productos, equipos, aparatos e instrumentos mencionados anteriormente; la compra, venta y comercialización de programas y sistemas de informática y telemática. b) Investigación y Desarrollo: investigación y desarrollo científico y técnico en lo referente a los objetos comerciales e industriales. c) Servicios y Asesoramiento: realización de procesamiento del sistema de información, sistematización electrónica de datos, estadísticos, de producción o financieros, por medios mecánicos o electrónicos, programación de computadoras en general, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes; servicios de computación y de todo aquello comprendido en los objetos comerciales e industriales precedentes; programación y explotación de laboratorios de micro computación con asesoramiento comercial, administrativo, contable, económico, financiero o impositivo, de análisis de sistemas y de programación y sobre comunicación con bases de datos. Las actividades que así lo requieran serán prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, contratos y conducentes a la realización del objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 6.000.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente manera: Matías Alejandro Alvarez, 120.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea, \$ 1.200.000; Leandro Adrian Gamba, 240.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea \$ 2.400.000; y Eduardo Jonathan Granade, 240.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea \$ 2.400.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los Socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Sede social: Av. Rivadavia 3855, piso 1º, CABA. Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro miembros titulares. Gerentes: Matías Alejandro Alvarez, Leandro Adrian Gamba y Eduardo Jonathan Granade, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 10/05/2023 Reg. Nº 1115

vanesa andrea ghisolfi - Matrícula: 5089 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34066/23 v. 12/05/2023

VIA FLORIDA S.R.L.

CUIT 30520506264. Por escritura Nº 37 del 04/05/2023, Reg. Nº 133 de CABA se protocolizó Acta de Asamblea de 22/04/2022 se resolvió reconducir la sociedad por vencimiento de su plazo y modificar el artículo segundo del estatuto social el que queda redactado: "ARTICULO SEGUNDO: La sociedad constituida originalmente por CINCUENTA años a contar desde el 1 de Enero de 1970, tiene al día de la fecha vencido el plazo de duración social.

Resuelta la reconducción por acata del 22/04/2022 se reconduce la sociedad por treinta años más produciéndose su vencimiento el 22 de abril de 2052". Por la misma acta de asamblea del 22/05/2022, se resolvió designar gerentes a Porto Menoyo, José Manuel, español, nacido el 8/10/1946, DNI 93.486.978, domiciliado en Alfredo Palacios 158, Ramos Mejía, La Matanza Provincia de Buenos Aires; Fernández Fernández, Pablo Marcelo, argentino, nacido el 1/9/1962, DNI 16.336.473, domiciliado en la calle 3 de febrero 2433, planta baja dto 3 de CABA y a la Sra. García Vence, Claudia, argentina, nacida el 19/08/1971, con DNI 22.381.096, domiciliada en Lisandro de la Torre 967, PB 3 de CABA, por tres periodos, fijando todos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 133

Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 Nº 34361/23 v. 12/05/2023

ZQL S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 68 del 10/05/2023 por ante el Registro 1934 de C.A.B.A.- Socios: Leo Ezequiel BILANSKI, argentino, nacido el 10/09/1977, DNI: 25.875.949, CUIT: 20-25875949-5, soltero, técnico mecánico, domiciliado en Avda. de Mayo 665, Piso 2º, de C.A.B.A.; y Claudio Adrián PEREYRA, argentino, nacido el 18/09/1961, DNI: 14.407.196, CUIT: 20-14407196-5, divorciado de sus primeras nupcias con Patricia Santamaria, conductor profesional, domiciliado en Víctor Serra 224, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "ZQL S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La comercialización en todas sus formas y facetas de relojería, bijouterie, joyas de todo tipo, lapiceras y cualquier otro accesorio que se comercialice normalmente en el rubro relojería, joyería y afines; la actividad de importar o exportar los mismos, como así también todo tipo de productos, elementos y materias primas para la confección de los mismos; la venta mayorista y minorista de productos electrónicos de todo tipo, relacionados con la electrónica de consumo y entretenimiento; la actividad de importar o exportar los mismos; la venta mayorista y minorista de vinos, de aceites y productos alimenticios; la actividad de realizar eventos para la promoción, formación, exposición y degustación relacionados con la cultura gastronómica y vitivinícola, pudiendo ejercer la representación de bodegas nacionales e internacionales. Como actividad conexas del rubro, la exportación, importación y comercialización por sí o por cuenta de terceros de productos vinculados a la industria vitivinícola. Para la consecución de su objeto la sociedad puede, por resolución de los socios, establecer sucursales, agencias, representaciones y constituir domicilios especiales, en cualquier lugar del país o del extranjero. Asimismo, podrá firmar contratos de franquicias comerciales de los productos y/o servicios que elaboren y/o que comercialicen según las leyes vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Leo Ezequiel BILANSKI: 4.500 cuotas y Claudio Adrián PEREYRA: 500 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La dirección, administración, ejercicio de la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quien o quienes podrán actuar en forma individual o conjunta indistintamente, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Leo Ezequiel BILANSKI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. de Mayo 665, Piso 2º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 10/05/2023 Reg. Nº 1934

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 Nº 34062/23 v. 12/05/2023

ZURICH S.R.L.

30-52114874-4 Por Acta de Asamblea de Socios del 06/12/2022: 1) Se aceptó la renuncia presentada por los Gerentes Ramón CONDE GARCIA y Fernando Ariel CONDE VAZQUEZ a sus cargos.- 2) Se designó como Gerentes a Carlos Manuel RODRIGUEZ, con domicilio especial en Av. Pedro Goyena 620 5º piso, depto. "B", CABA y Antonio RODRIGUEZ, con domicilio especial en Ramsay 1945 1º piso, depto. "B", CABA, quienes aceptaron los cargos.- 3) Se modificó la cláusula sexta del Contrato Social: SEXTA: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. CARLOS MANUEL RODRIGUEZ, DNI 14.027.950, CUIT 20-14027950-2 y ANTONIO RODRIGUEZ, DNI 13.030-094, CUIT 20-13030094-5, con el carácter de gerentes por el término de duración de la sociedad, plazo que podrá ser modificado en reunión de socios, los que actuarán en forma individual e indistinta. En el ejercicio de sus funciones y para el cumplimiento de los fines sociales tienen todas las facultades para administrar los bienes, pudiendo celebrar en nombre y representación de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al objeto social. Cualquiera de los gerentes podrá asumir la defensa de los intereses sociales en forma indistinta, en toda clase de juicios que se sustancian ante los Señores Jueces o Tribunales de la Nación y/o Provincias y/o Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como asimismo representar a la sociedad ante Administración Pública Nacional, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tribunal Municipal de Faltas, Administración Federal

de Ingresos, Administración Gubernamental de Ingresos Públicos, Cajas de Jubilaciones, Administración Nacional de Seguridad Social, Administración de Riesgos de Trabajo, Ministerios, Policía Federal, Policía Metropolitana, empresas de servicios y demás entes públicos y privados. Ningún gerente podrá usar la firma social en garantía, avales, fianzas u operaciones extrañas al objeto social. Los socios gerentes constituirán un fondo de garantía por los montos y modalidades previstas en el artículo 76 RG 07/2015 de la Inspección General de Justicia".- Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 05/05/2023
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34256/23 v. 12/05/2023

OTRAS SOCIEDADES

GAUSBI S.A.S.

CUIT 30-71667034-8 Conforme Acta del 3 de abril de 2023 de reunión de socios, los integrantes de GAUSBI SAS resuelven por unanimidad el cambio de sede social a calle Miranda 5221 piso 3° Departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires y modificar disposiciones transitorias punto uno del estatuto. Autorizado mediante instrumento privado acta reunión de socios del 5 de mayo de 2023. Paulina Norma Stipelman t° 18 f° 172 CPACF Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2023
PAULINA NORMA STIPELMAN - T°: 18 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34321/23 v. 12/05/2023



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-51936411-1. El directorio de Almagro Construcciones SA convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de junio de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, departamento A CABA, donde deberán depositarse las acciones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio con relación a la celebración del Boleto de compraventa con relación a cocheras de la sociedad, 3) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio respecto al destino de lo realizado por la venta de las cocheras, 4) Consideración y ratificación de los aportes/préstamos recibidos de los accionistas desde el 16/09/2022 al presente, 5) Informe sobre los aportes/préstamos recibidos de los accionistas actualizados al 20/04/2023, 6) Consideración de las ofertas de los accionistas para adquirir activos de la Sociedad mediante compensación total o parcial de sus créditos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/9/2022 MATIAS AGUSTIN BALEATO - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34317/23 v. 18/05/2023

ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 1º (primero) de Junio de 2023, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables al ejercicio cerrado al 31/12/2022, documentación y antecedentes, memoria, con su dispensa y ratificación, informe auditor y demás documentos y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión del directorio en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, o en exceso según corresponda (art. 261 LGS) y concordantes, su aprobación; 4) consideración y destino de los resultados del ejercicio, desafectación parcial de reserva facultativa, y/o cambio destino, y aplicación parcial de resultados no asignados anteriores a distribución y dividendos, delegación al directorio de facultades y disposición; otorgar gratificaciones, y/o donativos, su aprobación; 5) Análisis de la evolución y negocios de la empresa; prosecución y/o iniciación actuaciones y/o acciones administrativas, legales y/o judiciales por la Sociedad, facultades a directorio, alternativas, su aprobación; 6) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y lo dispuesto en el acta de directorio de convocatoria respectiva. Conste.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2022 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34239/23 v. 18/05/2023

BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.

30-66321510-4 CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Junio de 2023, a las 12:30 horas en 1º convocatoria, y a las 13:30 horas en 2º convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y razones que justifican la convocatoria fuera de término.
2º) Dispensar al directorio de la inclusión en la memoria de la información prevista en la resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia.

3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico número 17 por el período iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022. Comparativos con el ejercicio anterior.

4º) Distribución de resultados. 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Fijación de número y designación de Directores y otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio y de la memoria del Directorio estarán a disposición de los señores accionistas, o sus representantes debidamente acreditados, a partir del día 22 de Mayo de 2023, en la sede social de la compañía calle Marcelo T. de Alvear 1456, CABA, los lunes y miércoles de 11 a 15 horas. Presidente – Jean Michel CORTES

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/3/2020 JEAN MICHEL CORTES - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34052/23 v. 18/05/2023

CAIMARI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

33500730639 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Junio de 2023 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 68 cerrado el 31 de diciembre de 2022.

3º) Consideración de las gestiones del Directorio.

4º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.

5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).

6º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 71 de fecha 7/6/2019 JUAN MANUEL LALANNE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34245/23 v. 18/05/2023

CLUB NAUTICO HACOAJ

PERSONERIA JURIDICA NRO. 112.043 – CUIT 30-50673973-6 - CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS – LUNES 5 DE JUNIO DE 2023: Estimados asociados: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj, en su reunión de fecha 8 de mayo de 2023, mediando quórum suficiente, ha resuelto convocar a la Asamblea Extraordinaria de Socios en los términos de los artículos 36 y 37 del Estatuto Social, para el día lunes 5 de junio de 2023 a las 18.30 hs. (en primera convocatoria) y a las 19.00 hs. con el número de socios presentes (en segunda convocatoria), en su Sede Capital “Ben Gurión” sita en Av. Estado de Israel 4156, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario general. 2) Consideración y aprobación del Proyecto denominado Lagunas H-Remeros (el “Proyecto”) y de la transferencia en propiedad fiduciaria del inmueble ubicado en la Localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, en el predio identificado catastralmente como: Circunscripción III, Sección G, Parcela 136 Br (el “Inmueble”), para la ejecución del Proyecto. 3) Consideración y aprobación de la constitución del Fideicomiso Ordinario de Administración Lagunas H-Remeros, bajo el cual, Club Náutico Hacoaj actuará en carácter de Fiduciante Inicial y Organizador en los términos descriptos en el modelo de contrato de Fideicomiso puesto a disposición de los socios, y como futuros beneficiarios del Fideicomiso, junto con el resto de los fiduciarios y beneficiarios que se incorporen posteriormente al Fideicomiso como fiduciarios adherentes. 4) Autorización al Presidente y Secretario General, o a quien corresponda por Estatuto Social en ausencia de éstos, para firmar el Contrato de Fideicomiso, actos, escrituras o para llevar adelante las gestiones que fueren necesarias frente a los organismos municipales o provinciales en relación al proyecto. 5) Aprobación de la oferta para la retrocesión de derechos posesorios sobre una fracción de terreno de 65.773 metros cuadrados frente a la calle Camino de los Remeros, localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 6) Aprobación para afectar la fracción enunciada en el punto anterior, al desarrollo de un emprendimiento inmobiliario y comercialización de las unidades resultantes. 7) Autorización para la adquisición de derechos posesorios sobre una fracción de terreno de hasta 25.000 metros cuadrados frente a la calle Camino de los Remeros, localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de

Buenos Aires. La autorización conferida operará en tanto y en cuenta la oferta recibida para la adquisición de los derechos posesorios sobre el terreno nunca supere el valor de dólares estadounidenses billete ciento cincuenta (USD 150), pudiendo pactar plazos y condiciones de pago. 8) Autorizar al Presidente y Secretario General o a quienes los sustituyan estatutariamente en caso de ausencia, para la suscripción de todos los actos, contratos, escrituras y gestiones que fueran necesarios para la instrumentación de las operaciones y negociaciones que se describen en los puntos 6 y 7. 9) Ratificación nominación – Resolución Consejo Directivo del 08/05/2023: Autorizar la nominación de la nueva cancha de fútbol N° 3, con el nombre de Estadio de Fútbol “Shimon Peres” (artículo 86 Estatuto Social). NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios vitalicios y activos hasta el N° 46.614. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con la cuota social conforme los términos estipulados por el art. 178 del Código Civil y Comercial de la Nación (art. 12 inc b) Estatuto Social) Designado según instrumento privado acta CONSEJO DIRECTIVO 2148 DEL 02/11/2022 OSVALDO DANIEL OFMAN - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34189/23 v. 12/05/2023

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CUIT 30-52708228-1 - CONVOCATORIA

Por 3 días se convoca a los señores socios “activos y vitalicios” del Club Vasco Argentino Gure Echea Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Sede Social Tte. Gral. J. D. Perón 2143, CABA, para el día 06 de Junio de 2023 a las 18:30 horas en primera convocatoria y las 19.30 en segunda convocatoria Orden del Día.

1° Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2° Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 89 de la Asociación Civil comprendido entre el 1° de Agosto de 2020 y el 31 de Julio de 2021 y del Ejercicio N° 90 comprendido entre el 1° de Agosto de 2021 y 31 de Julio de 2022 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3° Elección del Presidente y ocho (8) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años. Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año.

4° Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año. Elección de siete (7) Miembros del Jurado, por el término de dos (2) años.

5° Elección miembros del Jurado

Designado según instrumento privado ACTA comisión directiva 1572 de fecha 29/12/2020 hugo enrique sutton - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34220/23 v. 16/05/2023

FIORENA S.A.

CUIT NRO 30-65177367-5 FIORENA SOCIEDAD ANONIMA Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 31 de mayo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Quito 4340 Piso 3 Departamento C – Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2.- Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido. 3.- Ratificación de la aprobación de la documentación prescripta por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados: el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre de 2013; 31 de diciembre de 2014; 31 de diciembre de 2015; 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017; 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019; 31 de diciembre de 2020; 31 de diciembre de 2021 y el tratamiento oportunamente dado a cada uno de los resultados de los ejercicios antes detallados. 4.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 5.- Autorizaciones. La documentación a ser considerada al tratar el punto 3°) del Orden del Día, estará a disposición de los señores accionistas, debiendo el accionista solicitarla enviando un correo electrónico a contblask@gmail.com o podrá ser retirada a partir del día 22 de Mayo de 2023 en Tucumán 540 piso 19 E – CABA de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/5/2023 ANA MARIA DIAZ - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34026/23 v. 18/05/2023

INVERSAT S.A.

Convocase, a los señores accionistas de INVERSAT SA CUIT: 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar

el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva. 2) Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 4) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo 2022 (Art. 275 Ley 19.550). 5) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio. 6) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 7) Elección de 3 directores Titulares y 2 directores Suplentes por un nuevo período. 8) Designación del síndico titular y el síndico suplente. 9) Autorización.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/06/2022 LUCIO JAVIER GAMALERI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/05/2023 N° 34153/23 v. 18/05/2023

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CUIT 30595758366- EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el jueves 15 de junio del 2023 a las 16.30 horas en forma presencial y bajo la modalidad de sesión a distancia para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º - Determinar si la Asamblea se encuentra legalmente constituida.

2º - Designar a dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

3º - Informe sobre la situación del Fondo Compensador. Estado de los aportes extraordinarios efectuados por la Asociación Bancaria durante los últimos años. Consideración de la Propuesta de Administración del Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones de la Mutual y del texto del Proyecto de Convenio entre ambas Entidades respecto de la administración del Fondo Compensador y de las obligaciones inherentes al mismo, y previamente aprobado en Acta N° 705 de fecha 09/05/2023 del Consejo Directivo. Firma del Convenio.

Baja del Reglamento del Servicio del Fondo Compensador para Jubilados y Pensionados de los asociados de la Mutual del Personal de la Asociación Bancaria.

4º - Consideración y/o aprobación, en los términos del artículo 33 del Estatuto, de la cesión simultánea de la titularidad del dominio del inmueble designado como Unidad Funcional Nro. 43 del piso 7 y de la novena parte indivisa de la unidad complementaria número XIV ubicada en el tercer subsuelo, sitas en zona Norte de la Capital Federal con frente a la calle 25 de Mayo 168/178, entre Bartolomé Mitre y Cangallo, hoy Teniente General Juan Domingo Perón. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 14, Sección: 1, Manzana: 42, Parcela: 18. Partidas N°: 1681641/1681542/1681643. Autorización del escribano que intervendrá en la escrituración del inmueble sito en la calle 25 de mayo 168/178 CABA.

5º - Aplicación del artículo 38 del Reglamento del Fondo Suplementario de Jubilaciones y Beneficios.

La asamblea tendrá lugar simultáneamente en el salón Hugo C. Bottini, sito en la calle 25 de Mayo 168, 7mo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mediante el servicio de videoconferencia Zoom para quienes no pudieran participar en forma presencial. Dicho servicio permite: (i) la libre accesibilidad a la asamblea de todos aquellos asociados que se hayan registrado, (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la asamblea en soporte digital; todo ello conforme lo previsto en la normativa aplicable para las reuniones celebradas a distancia de acuerdo a la resolución 485/2021 I.N.A.E.S. Para participar de la asamblea mediante videoconferencia, los asociados deberán confirmar su asistencia al mail info@mutualdelpersonalab.com.ar indicando el correo electrónico al cual se le remitirá el link de conexión con anterioridad de 48 horas al momento de realizarse la asamblea.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derechos a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización (artículo 21º Ley 20231). La segunda convocatoria queda establecida desde ya para el mismo lugar a las 17.00 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo 2023. Firmado Sra. Claudia A. Buono Secretaria y Sr. Jorge A. Dojman Presidente. Se deja constancia que Claudia A. Buono Secretaria y Jorge A. Dojman Presidente fueron designados en sus cargos según obra en acta de Asamblea N° 62 del 30/09/2021 a fojas 106 a 109 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 06/12/2002.

e. 12/05/2023 N° 34143/23 v. 12/05/2023

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2 Se informa a los Señores Accionistas que resulta necesario realizar una nueva convocatoria para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que había sido convocada originalmente para el día 16/05/2023 a las 10.00 horas en nuestra sede social (TI N° 29924/23, desde el 28/04/2023 hasta el 05/05/2023) por tal motivo se rectifica el llamado original, y se convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 30/05/23 a las 16.00 horas, a realizarse en la Sede Social sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Aumento del Capital Social; 3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34083/23 v. 18/05/2023

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

Convocase, a los señores accionistas de Red Intercable Digital SA, CUIT: 30-70911746-3, Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1° de junio de 2023, a las 10 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en la calle Defensa 383, CABA., con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 3) Tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 inc 1 de la LSC, Memoria, Balance, Notas, Anexos, Informes del Auditor por el ejercicio cerrado al 30/06/2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado al 30/06/2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/06/2022(art. 275 de la LSC). 6) Consideración de la remuneración de los directores por el ejercicio cerrado al 30/06/2022, en su caso, en exceso del art 261 de la LSC. 7) Elección de 3 directores titulares y 2 suplentes por el término de 3 ejercicios correspondientes a los que finalizaron su mandato con el ejercicio cerrado al 30/06/2022. 8) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 hs. Designado según instrumento privado acta directorio 156 de fecha 1/6/2022 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34069/23 v. 18/05/2023

RED INTERCABLE S.A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de Red Intercable S.A., CUIT: 33-69622382-9, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2023, a la hora 13:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3°) Consideración del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5°) Consideración de la gestión del síndico y sus honorarios. Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6°) Consideración de los honorarios de los directores y el Síndico, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 5°) Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios.

7°) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 317 de fecha 31/5/2022 LUCIO JAVIER GAMALERI - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34070/23 v. 18/05/2023

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

Convocase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.(CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de mayo de 2023 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la

plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social, en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Salón Puerta del Sol, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta, 2) explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea, 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. N° 7/2015; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los Resultados acumulados y del ejercicio. Incremento de Reservas. Distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de la gratuidad del cargo de los Directores. Modificación del artículo noveno del estatuto social; 8) Consideración de medidas a adoptar vinculadas a cuestiones de índole operativa y administrativa de la Sociedad. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 22 de mayo de 2023 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34057/23 v. 18/05/2023

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

CUIT N° 30-56975271-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se hace saber por 5 días la convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2023, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda convocatoria, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Designación de autoridades por vencimiento del plazo y distribución de los cargos.- 4) Autorizaciones a favor de los Dres. Octavio Schindler, David Martin Arias y Antonio Luis Arias. Luis Alberto Uranga Bunge. PRESIDENTE.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/4/2018 LUIS ALBERTO URANGA BUNGE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34005/23 v. 18/05/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

Disponible en Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primeras Noticias

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

CUIT N° 30-56975271-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se hace saber por 5 días la convocatoria a asamblea general extraordinaria a celebrarse en Lavalle 636 piso 4, CABA, el 30 de mayo de 2023, a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de los compromisos de enajenación y división del campo LA COQUETA que exteriorizan los acuerdos transaccionales homologados en fechas 07/06/2006 y 27/05/2022 en los autos caratulados: "URANGA, MARIA INES Y OTROS DEMANDADOS SUCESORES DE MARGARITA URANGA Y OTROS S/ INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA – INCIDENTE 7 (Expediente N°66825/1998), en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Número 5, Secretaría Número 9. 3) Asunción de las deudas resultantes de la imposición de costas en el incidente resuelto a fs. 970 con fecha 29 de noviembre de 2022 de dicho incidente Número 7. 4) Tratamiento de las transferencias de los inmuebles designados según su título antecedente como Establecimiento de Campo, denominado "La Coqueta", ubicado en el Partido de Daireaux, (antes Partido de Caseros), Provincia de Buenos Aires, Cuartel Sexto, Próximo a estación Manuela del Ferrocarril General Roca, que es parte del Campo denominado Estancia Chica, designado según Título como Lote Letra "A" del plano que cita su título, con una superficie de 1424 hectáreas 47 áreas, 23 centiáreas y 83 decímetros cuadrados.- Y que hoy de acuerdo al plano 19-008-2020, aprobado el 20 de Noviembre de 2020, confeccionado por el agrimensor Jorge Raúl Alegre, las parcelas se encuentra ubicadas en el Partido de Daireaux, Próximo a estación Luro, Provincia de Buenos Aires, y se designan como: Parcela 334 k de 460 hectáreas, 30 áreas, Partida: 13618; Parcela 334 m de 447 Hectáreas 77 áreas 10 centiáreas Partida: 13619 y Parcela 334 n de 509 hectáreas, 19 áreas, 24 centiáreas, Partida: 2461. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcelas 334 k, 334 m y 334 n. Todo inscripto en el registro de la propiedad bajo la matricula 5724. 5) Autorización para firmar la escritura traslativa de dominio y la entrega de la posesión de los bienes y cumplir con las demás condiciones para perfeccionar el acto jurídico. Luis Alberto Uranga Bunge. PRESIDENTE.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/4/2018 LUIS ALBERTO URANGA BUNGE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34006/23 v. 18/05/2023

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

CUIT N° 30-56975271-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se hace saber por 5 días la convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2023, en Lavalle 636 piso 4, CABA, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda convocatoria, en la que se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Designación de autoridades por vencimiento del plazo y distribución de los cargos.- 4) Autorizaciones a favor de los Dres. Octavio Schindler, David Martin Arias y Antonio Luis Arias. Luis Alberto Uranga Bunge. PRESIDENTE.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/4/2018 LUIS ALBERTO URANGA BUNGE - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34011/23 v. 18/05/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

LEANDRO CEFERINO HANON, ABOGADO T°115 F°2, CPACF, con domicilio en la Av. Corrientes 2885 Piso 2° "22" CABA, comunica que MARIO AUGUSTO SALLES S.A.C.I. y F. CUIT 30-53551210-4, con domicilio en Cerrito N°208, PB, CABA, transfiere el fondo de comercio del inmueble ubicado en las calle CERRITO N°208 de CABA, habilitado como:(300023) Hoteles sin Servicio de Comida, por Carpeta N°18928/SSIG/1982, de fecha 24/11/1982 a favor MALCRI S.A. CUIT: 30-71234485-3 ubicado en Esmeralda 933 PB, CABA.
Oposiciones de Ley, Esmeralda 933, CABA.

e. 12/05/2023 N° 34077/23 v. 18/05/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABERTURAS ROSCH S.R.L.**

CUIT 30-71622141-1 Por escritura 142 del 27/4/2023 ante Escribano Franco Di Castelnuovo, f°433 Reg 1 de Ituzaingo de su adscripción, Jonathan Daniel SCHRAIFER, (argentino, nacido 25/1/1986, DNI 32.151.020, CUIT. 20-32151020-6, comerciante, casado en primeras nupcias con Luciana Belén Rodríguez, domiciliado en Gervasio Antonio de Posadas 924, ciudad y partido de Ituzaingo, Pcia. Bs. As) CEDIO 90.000 CUOTAS de \$ 1 v/n c/u a favor de Gabriel Martín SCHRAIFER (argentino, nacido 26/8/1989, DNI 34.767.396, CUIT 20-34767396-0, comerciante, soltero, domiciliado en Caseros 554, Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. Bs. As), y CEDIO 10.000 CUOTAS de \$ 1 v/n c/u a favor de Sofía Elizabeth MIELNIKOWICZ (argentina, nacida 13/12/1983, DNI 30.652.681, CUIL 27-30652681-8, licenciada en recursos humanos, casada en primeras nupcias con Lisandro Carrara, domiciliada en Olof Palme 4533, piso 4 departamento A, de CABA). Capital social queda suscripto: Gabriel Martin SCHRAIFER 190.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u; Sofía Elizabeth MIELNIKOWICZ 10.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Además Jonathan Daniel Schraifer RENUNCIÓ a su cargo de GERENTE, lo cual fue aceptado, por lo que la gerencia quedará funcionando solamente con el restante gerente Gabriel Martín SCHRAIFER por todo el término de duración social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 27/04/2023 Reg. Nº 1 Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34289/23 v. 12/05/2023

ACTION COACH ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30714355828 Por Reunión de Socios del 15/03/2021 se designó Gerente Titular a Pablo Guillermo Frazer quien fija domicilio especial en Lavalle 557, piso 7, CABA. Por Acta de Gerencia del 27/04/2022 se trasladó el domicilio social a Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta gerencia de fecha 27/04/2022

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34263/23 v. 12/05/2023

ADECCO RECURSOS HUMANOS ARGENTINA S.A.

CUIT 33-66181499-9. Se comunica que, atento el vencimiento de mandatos de los directores Leandro Lucas Cazorla (Presidente), Rodrigo Exequiel de Marcos (Vicepresidente), Patricio Dewey (Director Titular) y Raúl Giménez Chavarría (Director Suplente), por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 03/11/2022 se resolvió (1) designar nuevas autoridades societarias, quedando el Directorio integrado por Leandro Lucas Cazorla (Presidente), Rodrigo Exequiel de Marcos (Vicepresidente), Patricio Dewey (Director Titular) y Juan Carlos Loureiro Guimaraes Alcantara (Director Suplente), quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 855, Piso 1, CABA (2) Aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social de la sociedad, no implica reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/11/2022

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 33985/23 v. 12/05/2023

ADECCO SPECIALTIES S.A.

CUIT 33-67983629-9. Se comunica que, atento el vencimiento de mandatos de los directores Leandro Lucas Cazorla (Presidente), Rodrigo Exequiel de Marcos (Vicepresidente), Patricio Dewey (Director Titular) y Raúl Giménez Chavarría (Director Suplente), por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 03/11/2022 se resolvió (1) designar nuevas autoridades societarias, quedando el Directorio integrado por Leandro Lucas Cazorla (Presidente), Rodrigo Exequiel de Marcos (Vicepresidente), Patricio Dewey (Director Titular) y Juan Carlos Loureiro Guimaraes Alcantara (Director Suplente), quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 855, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/11/2022

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 33982/23 v. 12/05/2023

ADECO AGROPECUARIA S.A. - MANÍ DEL PLATA S.A.

(ADECO AGROPECUARIA S.A., CUIT 30-61870567-2- IGJ 1.791.460; MANÍ DEL PLATA S.A., CUIT 30-64267746-9- IGJ 1.532.465). En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que ADECO AGROPECUARIA S.A. y MANÍ DEL PLATA S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo ésta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a ADECO AGROPECUARIA S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: ADECO AGROPECUARIA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 07/06/1978 bajo el N° 1687 del Libro 89, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales. 1.ii. Sociedad absorbida: MANÍ DEL PLATA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 04/02/1991 bajo el N° 387 del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades por Acciones. 2. Capital social: ADECO AGROPECUARIA S.A.: 2.i: Capital Social pre-fusión: \$ 11.242.523.383. 2.ii: Aumento de capital con motivo de la fusión: \$ 435.755.810. 2.iii: Monto de Capital post fusión: \$ 11.678.279.193. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 según Estados Contables al 31 de diciembre de 2022: 3.i. ADECO AGROPECUARIA S.A.: Activo: \$ 100.522.903.809. Pasivo: \$ 67.832.506.061. Patrimonio Neto: \$ 32.690.397.748. 3.ii. MANÍ DEL PLATA S.A.: Activo: \$ 1.365.131.182. Pasivo: \$ 98.064.150. Patrimonio Neto: \$ 1.267.067.032. 4. Valuación del activo y del pasivo de ADECO AGROPECUARIA S.A. al 31 de diciembre de 2022 según Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión. Activo: \$ 101.569.280.110. Pasivo: \$ 67.611.815.330. Patrimonio Neto: \$ 33.957.464.780. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 22/03/2023. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. ADECO AGROPECUARIA S.A.: Reunión de Directorio N° 461 del 22/03/2023 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/05/2023. 6.ii. MANÍ DEL PLATA S.A.: Reunión de Directorio del 22/03/2023 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/05/2023. 7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/05/2023 se resolvió: 7.i. aumentar el capital en la suma de \$ 19.509.021.783, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, elevándolo de la suma de \$ 11.242.523.383 a la suma de \$ 30.751.545.166. 7.ii. aumentar el capital social en la suma de \$ 3.531.278.372, es decir, de la suma de \$ 30.751.545.166 a la suma de \$ 34.282.823.538 mediante la capitalización de los Aportes Irrevocables de los Accionistas y aporte en efectivo. Teniendo en cuenta lo antedicho, el monto de capital que se ha tomado como base para su aumento como consecuencia de la fusión es \$ 34.282.823.538, quedando en consecuencia, luego de la reorganización, fijado el capital en la suma de \$ 34.718.579.348. 8. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12:30 y de 14:30 a 17:00 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ADECO AGROPECUARIA S.A. y de MANI DEL PLATA S.A., celebradas ambas en fecha 10/05/2023. josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34305/23 v. 16/05/2023

AGROCERES PIC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-66320265-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2023, se resolvió la designación de: Presidente: Marcelo Riveiro, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2023 María Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34232/23 v. 12/05/2023

AGRODINAMICA S.A.

CUIT 30-61872945-8 Por asamblea ordinaria del 5/3/2022 cesaron como Presidente Luis Alberto Charritton, Vicepresidente Juan Carlos Charritton, Director Titular Martín Leonardo Charritton y Director Suplente Daniel Enrique Charritton. Se designo Presidente Martín Leonardo Charritton, Vicepresidente Juan Carlos Charritton, Director Titular Luis Alberto Charritton (hijo) y como Director Suplente Daniel Enrique Charritton, todos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 12/03/2022 se traslado la sede a Avda Federico Lacroze 2252 Piso 5to. Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1597 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34303/23 v. 12/05/2023

AGROPECUARIA LOS VENADOS S.A.

CUIT 30-70864810-4. Por Reunión de Directorio de fecha 07/02/2023, se resolvió trasladar la sede social desde Montevideo 1921, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/02/2023

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34025/23 v. 12/05/2023

AGROVIAL BACAICOA S.A.

CUIT 30-71662279-3 Por Acta de Asamblea del 27/06/22 se acepto renuncia de la Sra. Silvina Beatriz Greco al cargo de Directora Suplente Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/06/2022

Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34034/23 v. 12/05/2023

AGUA MORGADE S.A.

CUIT 30-71689027-5. Por Asamblea del 13/05/2022 pasada a escritura Nro 132 del 17/04/2023 se traslada la sede social a Sarmiento 1981 piso 1 "B" CABA sin modificacion de estatutos, se acepta la renuncia y aprueba gestion del Presidente Danny Santiago Arias Valencia DNI. Se designa en su lugar a Georgina FERRARI DNI 32.068.175 como Presidente, quien acepta y constituye domicilio especial en la nueva sede social. Continúa como Director Suplente Facundo Grondona DNI 38.563.569. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 17/04/2023 Reg. N° 355

Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34267/23 v. 12/05/2023

ALAMBRADOS DEPORTIVOS E INDUSTRIALES S.A.

CUIT: 33-70855746-9. Por Acta del 09/05/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de Eric Adolfo Kahl y Alan Jonatan Kahl. Designan Presidente: ERIC ADOLFO KAHL, Vicepresidente: ALAN JONATAN KAHL, Directora Titular: JENNIFER DAIANA KAHL, Director Suplente: AXEL JULIÁN GONZÁLEZ y Director Suplente: EDI BRUNO KAHL. Todos denuncian domicilio especial en Estados Unidos 1458, localidad de La Reja, partido de Moreno, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/05/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34366/23 v. 12/05/2023

ALTABEL S.R.L.

CUIT 30-71647092-6.- ACTA DEL 24/06/2022, CAMBIO DE SEDE a la calle Alcaraz 5244, piso 2, departamento 4, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/06/2022

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34048/23 v. 12/05/2023

ANSELMO L. MORVILLO S.R.L.

CUIT (30-54954728-8). Por Instrumento Privado de fecha 30/12/2022, QUAD/ARGENTINA INC. cedió 309.115.492 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 a favor de DIEGO HERNÁN ZARAZAGA. La composición resultante de las participaciones sociales en la sociedad es la siguiente: DIEGO HERNAN ZARAZAGA es titular de 309.115.492 cuotas sociales valor nominal \$ 1 que representan el 97,07% del capital social de la Sociedad y QUEBECOR WORLD BUENOS AIRES S.A. es titular de 9.302.222 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 que representan el 2,93% de la Sociedad

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE GERENTES de fecha 30/12/2022

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34163/23 v. 12/05/2023

ARBOLEYA S.R.L.

CUIT 30-67901229-7 Por acta del 03/05/23 Olga Rodriguez cede 80 cuotas que son adquiridas así: Benjamín Cuadra Valle 20 cuotas, Trinitario Isidro Montes Gonzalez 20 cuotas, Fabian Martínez 20 cuotas y Mariano Daniel Naredo 20 cuotas Todas de 1 peso y de 1 voto. Luego de la cesión el capital queda así: Manuel Jose Llaniella 80, Andres Carmelo Corripio 120, Maria Eli Fernandez Lagar 50 Francisco Alvarez Salgueiro 80 Ataulfo Ovidio Martinez 120 Julio Rivero 100 Pedro Modesto Cuadra 100 Angel Martinez 110 Manuel Rodriguez 100 Alberto Fernando Naredo Alvarez 100 Antonio Naredo Alvarez 60 Celestino Aurelio Naredo 100 Alejandro Aurelio Naredo 100 Antonio Esmerindo Herero Martin 60 Benjamin Cuadra Valle 120 Domingo Alfredo Naso 60 Miguel Angel Arce 80 Juan Esteban Alvarez 80 Trinitario Isidro Montes Gonzalez 100 Ignacio Prieto Gonzalez 100 Maria Rosa Gonzalez 26,66 Julio Cesar Aurelio Gonzalez 26,67 Maria Nieves Gonzalez 26,67 Mariano Daniel Naredo 40 y Fabian Martinez 60 TOTAL DEL CAPITAL \$ 2.000 Conforme a la Resolución IGJ 3/2020
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2023
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34269/23 v. 12/05/2023

ASC. GUILLEMI INTERIOR S.A.

CUIT 30-71023511-9 - 1) Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio: 15/05/2021. 2) Designación del Directorio: Presidente: Joaquín Ricardo Guillemi y Director Suplente: Andrea Karina Liberti, mandato: hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los Estados Contables a cerrar al 31-12-2023, Domicilio Especial: Av. San Juan 1310, P° 1°, Depto. 4, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 15/05/2021
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/05/2021
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34367/23 v. 12/05/2023

ASENGRA S.A.

C.U.I.T. 30-70708000-7.- Por Asamblea del 27/09/2022, protocolizada en escritura del 09/05/2023, F° 184, Registro 228 C.A.B.A., se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la Directora Titular y Presidente Maria Esther SANCHEZ, y del Director Suplente Jorge Oscar MONTEFERRARIO; 2) designar como Directora Titular y Presidente a Maria Esther SANCHEZ y como Director Suplente a Nicolás JEANNERET, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1174, 4° piso, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 228
florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34222/23 v. 12/05/2023

ASHIRA S.A.

CUIT 30-60100265-1. Por Esc. 74 del 08-5-23 Registro 1019 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 28-4-23 y Acta de Directorio del 28-4-23 que resolvieron: 1. Designar directores a: Presidente: Eduardo Manuel García.- Vicepresidente: Sebastian Insua. Director Titular: Federico Galloni; todos con domicilio especial en Av Directorio 1733 CABA; 2. Designar síndicos a: Síndico Titular: Marcelo Gustavo Gomez. Síndico Suplente: Salvador Ricardo Ruggeri; ambos con domicilio especial en Av Directorio 1733 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34408/23 v. 12/05/2023

BANCO BBVA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50000319-3. Se protocolizaron la Asamblea Anual General Ordinaria/Extraordinaria de Accionista del 28/4/2023 y la Reunion de Directorio del 02/05/2023, que DESIGNÓ; Presidente: Lorenzo De Cristóbal De Nicolás Vicepresidente 1°: Jorge Delfín Luna Vicepresidente 2°: Javier Pérez Cardete; Directores Titulares: Adriana María Fernández de Melero, Gabriel Eugenio Milstein, Ernesto Mario San Gil, Gustavo Alberto Mazzolini Casas. Directores Suplentes: Gabriel Alberto Chaufán, Gustavo Fabián Alonso, Carlos Eduardo Elizalde. Los directores designados constituyen domicilio especial en Córdoba 111, piso 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34320/23 v. 12/05/2023

BIBANK S.A.

(CUIT: 30-52271441-7) Por Asamblea del 23/02/2023 se resolvió aprobar el aumento del capital social de \$ 1.542.040.387 a la suma de \$ 2.342.040.387, mediante la capitalización de aportes en efectivo de los accionistas de manera proporcional a sus participaciones, aprobando la integración inicial del 25% del monto del capital suscrito y la integración del 75% del monto del capital suscrito no más allá del 23/03/2023. El capital accionario quedó suscrito de acuerdo al siguiente detalle: (a) CM Porfolio S.A. titular de 2.197.999.610 acciones; (b) Fabio Marcelo Calcaterra titular de 113.117.892 acciones; (c) Green NRG S.A. titular de 23.888.812 acciones; y (d) Arístides Jorge Ruival titular de 7.034.073 acciones; todas ellas acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/02/2023
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34124/23 v. 12/05/2023

BIPPI S.R.L.

CUIT 33-71722189-9 Cumplimiento Resol. 3/20 IGJ. Por Contrato Privado del 28/04/2023, Vladimir Melnikov y Maxim Melnikov ceden 6.200 cuotas sociales a Juan Manuel del Sagrado Corazón de Jesús Manfroni y a Tomás del Sagrado Corazón de Jesús Manfroni por el precio de \$ 62.000. En consecuencia, el Capital Social de \$ 100.000, de 10.000 cuotas \$ 10 VN c/u, queda suscrito en su totalidad por: Juan Manuel del Sagrado Corazón de Jesús Manfroni 50.000 cuotas y Tomás del Sagrado Corazón de Jesús Manfroni 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 28/04/2023
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34275/23 v. 12/05/2023

BLAU FARMACEUTICA ARGENTINA S.A.

30-71525519-3 Comunica que por Asamblea de fecha 14/04/2023 se resolvió designar al Sr. Alejandro Vidal como Director Titular y Presidente y al Sr. Leandro Héctor Cáceres como Director Suplente. Ambos aceptan sus cargos suscribiendo el acta de designación y constituyen domicilio especial en Olga Cossetini 363, 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2023
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34072/23 v. 12/05/2023

BONE WAY IMPLANTES S.R.L.

CUIT 30-71280660-1. Por Acta de Reunión de Socios del 27/4/2023 se resuelve por UNANIMIDAD el cambio de sede social de BONE WAY IMPLANTES SRL a la calle AYACUCHO 580 C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2023
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34247/23 v. 12/05/2023

BORDER'S PARKING S.R.L.

30687104133. Por reunión de socios del 3/4/23, se designo Gerentes a Israel Sutton Dabbah y Pedro Weissmann. Constituyen domicilio en Av. Rafael Obligado 1221, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 07/04/2023
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34152/23 v. 12/05/2023

BUCALEMU S.A.

30-70708767-2. Por Asamblea del 13/12/20 por vencimiento de mandato reeligen Directorio: Presidente: Andrés Marcos Haigh, Vicepresidente: Ricardo Luis Haigh y Suplente: Teresa Ana Lockwood. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Córdoba 817 piso 2 Oficina 4 CABA. Por Reunión de Directorio del 03/05/23 fijan sede social en Reconquista 385 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2023
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34291/23 v. 12/05/2023

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70605381-2; IGJ N° 1.673.104) Hace saber que por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria, ambas de fecha 01/02/2023, se resolvió: (i) remover sin expresión de causa del cargo de Director Titular de la Sociedad al Sr. Ariel Oscar Arcidiacono; (ii) designar como Director Titular en reemplazo del removido, y hasta la Asamblea que considere el ejercicio en curso que finalizará el 31/12/2023, al Sr. Alan Pablo Garderes; (iii) mantener vigente la designación de los Sres. Federico Jorge Barni y Ezequiel Murguet como Directores Titulares, y la del Sr. Nicolás Rocha, como Director Suplente, resuelta el 23/03/2022; y (iv) dejar constancia que el Directorio de la Sociedad queda compuesto como sigue: Federico Jorge Barni (Presidente), Ezequiel Murguet (Vicepresidente), Alan Pablo Garderes (Director Titular), y Nicolás Rocha (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Alan Pablo Garderes constituyó domicilio especial en Arévalo 1880, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2022
María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34234/23 v. 12/05/2023

CAMINO ANGOSTO S.A.

CUIT 30-70741785-0. Por Acta de Directorio de fecha 20/12/2022 se mudó la sede social a la calle Grecia 3408 departamento 103 de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 20/12/2022
Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34024/23 v. 12/05/2023

CAMPAMAR S.A.

CUIT 30-64013844-7, Segun Acta de Asamblea del 27/01/2022 se decidió la renuncia de los directores y acto seguido se designaron nuevas autoridades para el directorio: Presidente: Jorge Rodolfo Kohler; Vicepresidente: Fernando Ariel Perez Millan y Director Suplente: Federico Andres Kohler, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 33997/23 v. 12/05/2023

CANCELAS Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-70928969-8. Por instrumento privado del 03/05/2023 CABA Se transcribió el Acta de Reunion de Socios N° 32 del 2/1/2023 de la sociedad CANCELAS Y ASOCIADOS S.R.L. que resolvió incorporar como Gerente a Giuliana Pezzuto, CUIT 27-40230181-9 domicilio Bernaldez 1267A CABA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Angel Gallardo 52 piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 02/01/2023
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 33998/23 v. 12/05/2023

CARZAM S.A.

CUIT 30709390771. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 18 del 28/2/2023 Reg 2133 avisa que por citada escritura y conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/2/2023, por reunión unánime de socios y por unanimidad designaron autoridades por renuncia de Directora titular y Presidente Melisa paula LEVIN y Director Suplente Federico Diego LEVIN. Se les aprueba lo actuado. Director Titular – Presidente designado: Jonatan Matías HUNKO, Dni 28866668, Cuit 20288666688. Director Suplente designado: Rubén Roberto HUNKO, Dni 92029295, Cuit 20920292950. Todos aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social, sita en Av. Diaz Velez 4500 Caba.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34168/23 v. 12/05/2023

CERTA CONSULTING S.R.L.

30-71545939-2 Por instrumento privado del 25/4/2023 el Sr. Umer Fazal cedió 1.500 cuotas sociales al Sr. Talha Fazal. En consecuencia, el capital de \$ 30.000 queda suscripto conforme al siguiente detalle: Sr. Umer Fazal titular de 28.500 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota; y Sr. Talha Fazal titular de 1.500 cuotas de \$ 1

valor nominal cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 25/04/2023

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34437/23 v. 12/05/2023

CHAMBEO S.A.

CUIT 30-70874327-1.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05-04-2021 se reeligieron autoridades: Presidente: Rafael Mamrutt y Director Suplente: Federico Nicolas Alvarez de Olivera, quienes aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Maipú 864, piso 7, depto. A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2021

German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34010/23 v. 12/05/2023

CLOUD GROUP S.A.

CUIT 30-71555176-0. Comunica que por Acta de Directorio del 26/04/2023 resolvió trasladar la sede social de la calle Pedro Ignacio Rivera 4919 al de Concordia 4210 Piso 2°, oficina "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio del 26/04/2023. Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 33984/23 v. 12/05/2023

COMPAÑÍA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A.U.

CUIT: 30527582926. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 17 de abril de 2023, se resolvió: (i) trasladar la sede social de la Sociedad en Esmeralda N° 684, Piso 14° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Suipacha N° 1111, Piso 30° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (ii) dejar expresa constancia que el cambio de sede social no implica la modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2023

Clara Ibarborde - T°: 143 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34198/23 v. 12/05/2023

COMPAÑÍA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Por Asamblea General Ordinaria del 28.04.2023 se designó a Santiago Martínez Tanoira, Francisco Bertoldi, Patricio Da Ré, Roberto Javier Arana, Santiago Julio Fidalgo, Cedric Leslie Bridger y María Dolores Brizuela, como directores titulares de las acciones clases A, B, C, D, E, I y J respectivamente, y a Gastón Marcelo Laville Bisio, Pedro Agustín Locreille, César José Skalany, Rodrigo Manuel Ugarte, Carlos Alberto San Juan, Josefina Tobías y Nicolas Ignacio Sanchez de Marco, como directores suplentes de las acciones clases A, B, C, D, E, I y J respectivamente. En el mismo acto se designó a Santiago Martínez Tanoira como presidente del Directorio. Todos los directores fueron designados por el término de un ejercicio habiendo aceptado el cargo y constituido domicilio especial en San Martín 344, 27 piso, C.A.B.A. Se mantienen en sus cargos los Directores designados en Asamblea Especial de Acciones Clases F, G y H N° 67 de fecha 26/12/2022: Héctor Daniel CASAL, Juan Martín D'AGOSTINO y Martiniano Roberto CORONEL, Directores Titulares Clases F, G y H respectivamente y Tristán Alberto ARMARETTI; Martín Alejandro ZAFFORE y Alfredo Luis MOLINA Directores Suplentes Clases F, G y H respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 259 Maria Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 259

Maria Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34304/23 v. 12/05/2023

CONSTRUCCIONES HEDIR S.A.

30-71421648-8. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 19 de agosto de 2022, se resolvió designar como nuevas autoridades a las siguientes personas: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Alejandro Daniel Rusalen DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Alberto Rusalen, quienes aceptaron los correspondientes cargos. Las

autoridades designadas constituyeron domicilio especial en la calle Pasaje Padre Fahy 2852 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2022 Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34313/23 v. 12/05/2023

COQUUS GOURMET S.R.L.

30714634336 Reunión de socios del 15/11/2018: José Fabián RAIMONDI renunció como gerente, se designó gerente a Ileana Raquel COSENTINO domicilio constituido Av. Luis María Campos 1271 piso 7 depto. A CABA. Cesión: capital \$ 50000 dividido en 50000 cuotas v/n \$ 1 c/u; José Fabián RAIMONDI cedió 5000 a Daniela Belén DE RITO y Maximiliano Nicolás DE RITO Suscripción Daniela Belén DE RITO 2500 Maximiliano Nicolás DE RITO 2500 Ileana Raquel COSENTINO 45000. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 15/11/2018

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34276/23 v. 12/05/2023

CT COMUNICACIONES S.R.L.

CUIT: 30-70822090-2. Se hace saber que mediante Reunión de Socios del 25/04/2023, se resolvió (i) tomar nota y aceptar la renuncia al cargo de Gerente efectuada por Claudia P. Coronado; (ii) fijar la composición de la Gerencia con 2 miembros titulares; y (iii) designar al efecto a Martín Peydro y Diego Peydro como Gerentes Titulares por un mandato de 3 ejercicios, quienes constituyeron su domicilio especial en 11 de Septiembre 1128, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/04/2023

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34407/23 v. 12/05/2023

DAL-CON COMBUSTIBLES S.A.

30-60661290-3.- Por Asamblea del 15/10/21 cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Gustavo Raúl Mastellone y Suplentes: Federico Pascual Mastellone y Maria Belén Mastellone; y Designan por 3 ejercicios: Presidente: Gustavo Raúl Mastellone, y Suplente: Federico Pascual Mastellone. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Gelly 3388, 5° piso, Depto "E" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/03/2023

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34310/23 v. 12/05/2023

DIMITRIUS S.R.L.

30-70910282-2.- Por acta del 25/4/23, que me autoriza, por renuncia de Marcela Soraci, se designó Gerente a Federico Chavez Raraz con domicilio especial en Gascón 543, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/04/2023

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34151/23 v. 12/05/2023

DOLORES 338 S.A.

CUIT 30-71237450-7. Complementa T.I. 31563/23 del 5/5/2023. Directorio Renunciante: Omar Luis Floro COSENZA, DNI 13.653.996 (presidente), y Eduardo Rubén COSENZA DNI 16.492.778, (director Suplente) Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 1768

EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34003/23 v. 12/05/2023

DTP S.A.

30711642230 Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 03/05/2023 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 03/05/2023, el directorio de DTP S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Alberto Daniel Ortega, D.N.I. N° 16.071.390 y Director Suplente, Emiliano García, D.N.I. N° 30.149.176. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Eva Perón N° 4350 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2023
EDUARDO MARCELO BELFORTE - T°: 362 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34311/23 v. 12/05/2023

EL OESTE DE DOWLING S.R.L.

30-66209911-9. Por medio del presente se rectifica el aviso de fecha 19/03/2020 N° 15630/20.- En el mismo no se consignó la fecha del fallecimiento de la Sra. Elena Dowling de Hardoy, siendo la misma el día 7/9/2014 y se consignó erróneamente el N° de Actas de Reunión de Socios N° 23 siendo la correcta el N° 24. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios de fecha 21/12/2017
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34155/23 v. 12/05/2023

ENTERPRISE RISK MANAGEMENT & ASSET PROTECTION S.A.

CUIT 30714402303 Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de febrero de 2023 se designó directorio por el plazo de 3 ejercicios Presidente a FERNANDO JORGE MUZIO DNI 23.468.746 y Directora Suplente a DELFINA MARIA MUZIO DNI 42.930.460 quienes aceptaron el cargo, y constituyeron domicilio en la sede social sita en la calle Paraguay 764 Piso 7 Dpto. D CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/02/2023
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34309/23 v. 12/05/2023

ESECOM S.A.

CUIT 30-70774909-8. Rectificación por edicto publicado el 01/03/2023 TI 11167/23. Los miembros del directorio aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en: Presidente: Juan Radonjic en Paraguay 776 1°B CABA y Directora Suplente Patricia Perez en Pasaje Salto 4846 CABA. Romina Mattenella. Abogada T° 108 F° 595 CPACF. Autorizada Acta Asamblea n°22 del 14/09/22 Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 14/09/2022
Romina Carla Mattenella - T°: 108 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 29851/23 v. 12/05/2023

ESPACIO ENCUENTRO S.A.

CUIT 30-71560206-3 Por 1 día - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/01/2020 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultando electos: Presidente: Edmundo Rafael Carvajal, con domicilio especial en la calle Almaguer 1402 de la localidad de Francisco Álvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Director suplente: Sergio Gastón Ricardo, con domicilio especial en Montevideo N° 711, 2° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/01/2023 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultandos electos: Presidente: Edmundo Rafael Carvajal con domicilio especial en la calle Almaguer 1402 de la localidad de Francisco Álvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires y Director suplente: Sergio Gastón Ricardo, con especial en Montevideo N° 711, 2° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2023
Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34270/23 v. 12/05/2023

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CUIT 30-62961145-9. Por Acta Nº 45 de Asamblea Gral. Ordinaria del 19/04/2023; y Acta de Reunión de Directorio Nº 212 del 19/04/2023, elevadas a escritura 52 del 08/05/2023, Registro Notarial 796 de CABA, se resolvió designar el siguiente directorio por 2 ejercicios: Presidente: Pablo Damián Roccatagliata; Vicepresidente Martín Kohnk; Directores Suplentes: Flavia Ángela Renata Roccatagliata y Jorge Alfonso Roccatagliata; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1439 piso 12º, of 87, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 08/05/2023 Reg. Nº 796 Caba
GABRIELA MARINA SEGHECIO - Matrícula: 5781 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34023/23 v. 12/05/2023

EURO 2000 S.A.

CUIT: 30-70709519-5. Por asamblea general ordinaria del 31/03/2023 Cesó Directorio: Presidente: José Antonio Bazan; Vicepresidente: Gustavo Javier Aghazarian; Director Titular: Carlos Alberto Tenca y Director Suplente: Cristian Alberto Reccia y se designó: Director Titular y Presidente: Gustavo Javier Aghazarian; Director Titular y Vicepresidente José Antonio Bazán, Director Titular: Carlos Alberto Tenca y Director Suplente: Cristian Alberto Reccia; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en GIRARDOT 1901 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2023

Constanza Mariela Calvo - Tº: 109 Fº: 126 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 Nº 34215/23 v. 12/05/2023

EUROMETAL S.R.L.

CUIT 30-63064898-6. Por Esc. 447 de 3/5/23 Registro 1164 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 4/7/22 y su ratificatoria del 17/4/23 que designaron gerentes, por 10 ejercicios y en forma indistinta, a Adrián Mario Mormandi y Nicolás Omar Falduto ambos con domicilio especial en Corvalan 2133 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 447 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 1164

María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34051/23 v. 12/05/2023

EXCEDA S.A.

CUIT 30-71213816-1. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/5/2022 se designó directorio: Presidente: Gustavo Alberto Jorge Bizai y Director Suplente: Pablo Agustín Legón, quienes constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Piso 1, Oficina 7, CABA Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 28/04/2023

Julieta Alvarez Millet - Tº: 108 Fº: 475 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 Nº 34314/23 v. 12/05/2023

F. Y M. MANEL S.R.L.

Por escritura publica del 04.05.2023, Numero 96, Folio 457, Registro Notarial 1722 caba, autorizada por la escribana Melisa Abril Hadis, "F. y M. MANEL SRL" CUIT 30-65275382-1: 1) Los socios Mauricio Daniel CORVARO y Fabio Serafín SANCHEZ cedieron 200 cuotas sociales (el primero 50 cuotas y el segundo 150 cuotas), las cuales son adquiridas por Fernando Ariel SANCHEZ, argentino, nacido el 10.06.1995, casado, DNI 39.076.724, domiciliado en Martha Salotti 540, Piso Segundo, caba.- Cuadro Suscripción actual: Mauricio Daniel CORVARO 400 cuotas de valor nominal un peso cada una equivalentes a \$ 400; Fabio Serafín SANCHEZ 400 cuotas de valor nominal un peso cada una equivalentes a \$ 400 y Fernando Ariel SANCHEZ 200 cuotas de valor nominal un peso cada una equivalentes a \$ 200.- 2) Se acepta la Renuncia el Gerente Mauricio Daniel CORVARO.- 3) Se designa como gerentes a Fabio Serafín SANCHEZ y Fernando Ariel SANCHEZ, quienes aceptaron los cargos, con domicilio especial en la sede social (Calcena 451, Piso Segundo, Departamento "B", caba).-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 1722

Claudio Mauricio Behar - Tº: 77 Fº: 361 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 Nº 34362/23 v. 12/05/2023

FIDEERIA SAN CARLOS S.C.A.

CUIT 30-51693509-6. Por acta de Asamblea de fecha 11 de mayo de 2023 se decidió designar a las siguientes autoridades: 1) Presidente: Natalia Liliana Marini, DNI 28.904.002; 2) Director Suplente: Federico Tomas Marini, DNI 40.184.491. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social, a saber, calle Carlos Pellegrini 465, piso 10, of. 75, CABA. Dana Ailen Brussa, Abogada autorizada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2023

Dana Ailen Brussa - T°: 139 F°: 157 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34167/23 v. 12/05/2023

FIDEMAN S.A.

CUIT 30-71502658-5 FIDEMAN S.A. Transcripción Acta de Asamblea Ordinaria del 18/08/2022 CABA Elección de Autoridades: Presidente Cristina Gloria BUCHHOLZ CUIT 27-11836636-6; y Director Suplente Youssef MANCALAQUI, CUIT 23-14769744-9. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 252 Piso Cuarto Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/08/2022

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 33999/23 v. 12/05/2023

FIDUCIARIA DE TRANSPORTES S.A.

CUIT 30-71125265-3 Por asamblea ordinaria del 11/11/2022 renuncio como Director suplente: Román Alberto Uez. Se designo Director suplente: Carol Gladys Desiree CARABAJAL SCARAZZINI con domicilio especial en Avenida Córdoba 630/2/4 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 05/01/2023 Reg. N° 1252 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34068/23 v. 12/05/2023

FLOSA S.A.C.F.I.

CUIT: 30-61695768-2. Se rectifica el aviso N° 21727/23 publicado en fecha 03/04/2023: el Presidente y único Director Titular, Sr. Luis Alberto Delaney, fijó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/01/2023

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34022/23 v. 12/05/2023

FUELS MERIDIONAL S.A.

CUIT: 30-71134651-8. Se hace saber que por asamblea del 25/04/2023 FUELS MERIDIONAL S.A., con sede social en Av. Santa Fe 1461 Piso 5 de CABA, inscripta en la IGJ el 13/04/2010 bajo el N° 6612 del libro 48 de Sociedades por Acciones, resolvió: 1) Capitalizar la cuenta ajuste del capital por la suma de \$ 65.918.840 y aumentar el capital social de la suma de \$ 4.400.000 a \$ 70.318.840 y 2) Reducir su capital social de \$ 70.318.840 a la suma de \$ 4.400.000. Antes de la reducción: activo: \$ 373.202.480; pasivo: \$ 244.018.329; patrimonio neto: \$ 129.184.151. Después de la reducción: activo: \$ 373.202.480; pasivo: \$ 309.937.169; patrimonio neto: \$ 63.265.311. La presente se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Oposiciones en Av. Santa Fe 1461 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/04/2023

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34218/23 v. 16/05/2023

GALITA S.R.L.

30714813931 Por Instrumento Privado 03/05/3023 se transcriben: Acta N. 6 09/02/2018 y Acta N. 12 07/01/2021, Galita S.R.L. ratifica el cargo de gerente por 3 años de Michelle Celeste Martinez, CUIT 23-38278169-4. Por acta N. 15 28/10/2022 Michelle Celeste Martinez Renuncia a su cargo. Aceptación. Se designa a Nicasio Catalino Martinez, CUIT 20175876015, quien acepta y constituye domicilio especial en Avenida Angel Gallardo 52 piso 5 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 03/05/2023

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 33995/23 v. 12/05/2023

GANADERA CONDOR S.A.U.

CUIT: 30715457381: Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 17 de abril de 2023, se resolvió: (i) trasladar la sede social de la Sociedad en Esmeralda N° 684, Piso 14° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Suipacha N° 1111, Piso 30° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (ii) dejar expresa constancia que el cambio de sede social no implica la modificación estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2023

Clara Ibarborde - T°: 143 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34191/23 v. 12/05/2023

GOLDBERG VETERE & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 33-70881912-9. En cumplimiento de la Resolución IGJ Número 3/2020 se hace saber que por instrumento privado con firmas certificadas por ante Escribano Público de fecha 14/07/2022 se transmitieron por un valor de \$ 4.560 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA) la cantidad de cuatro mil quinientos sesenta (4.560) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, es decir el 38% de las cuotas sociales de la firma, que poseía el Señor Enrique Horacio Vetere a los Señores Fernando Espada Rodríguez, Pablo Esteban Carbajo y Germán Paoletti. Distribución de cuotas sociales antes de la transmisión: a) Enrique Horacio Vetere: 4.560 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (38% del capital social con derecho a voto); b) Fernando Espada Rodríguez: 3.420 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (28,50% del capital social con derecho a voto); c) Pablo Esteban Carbajo: 3.420 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (28,50% del capital social con derecho a voto); d) Germán Paoletti; 600 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (5% del capital social con derecho a voto).- Distribución actual de las cuotas sociales (luego de la cesión efectuada): a) Fernando Espada Rodríguez: 4.800 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (40% del capital social con derecho a voto); b) Pablo Esteban Carbajo: 4.800 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (40% del capital social con derecho a voto); c) Germán Paoletti; 2.400 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (20% del capital social con derecho a voto).- Asimismo en cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por acta de reunión de socios de fecha 12/07/2022, se ha resuelto designar como Socios Gerentes por el término de duración de la sociedad a: -Socio Gerente: Fernando Espada Rodríguez, DNI: 22.303.398, CUIT: 23-22303398-9, argentino, mayor de edad, casado, contador público nacional, con domicilio real y fijando el especial en la calle Lanús 1946, de la localidad y partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; -Socio Gerente: Pablo Esteban Carbajo, DNI 21.826.720, CUIT 20-21826720-4, argentino, mayor de edad, casado, contador público nacional, con domicilio real y fijando el especial en la Avda. Directorio 647, Piso 7° Departamento D, CABA; Socio Gerente: Germán Paoletti, DNI 25.156.188, CUIT 20-25156188-6, argentino, mayor de edad, casado, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la Avda. Francisco Beiró 4640 Piso 5° Departamento D, CABA.- Socio Gerente saliente (por renuncia): Enrique Horacio Vetere, Documento Nacional de Identidad 4.559.430, CUIT: 20-04559430-1, argentino, mayor de edad, casado, abogado, con domicilio real y fijando el especial en la calle Andonaegui 2330 Piso 2° Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/07/2022

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34242/23 v. 12/05/2023

GRUPO MERBA SOLUCIONES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71567783-7. Por instrumento privado del 12/04/2023, Santiago José RACCA cedió 45.000 cuotas a Lidia Rosa ANGIO. En virtud de la cesión, el Capital de \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota, queda suscripto de la siguiente manera: Lidia Rosa ANGIO, 45.000 Cuotas de valor nominal \$ 1 cada cuota, equivalentes a \$ 45.000; y Eduardo Hernán BURGUERA, 15.000 Cuotas de valor nominal \$ 1 cada cuota, equivalentes a \$ 15.000, totalmente integradas. Autorizado según instrumento privado convenio de cesión de fecha 12/04/2023

Romina Ruscino - T°: 91 F°: 285 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34067/23 v. 12/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



GUSTABAL S.A.

CUIT. 30-71164355-5 Por asamblea ordinaria del 3/01/2023 y acta de directorio del 06/01/2023 ceso como Presidente Lucas Gabriel ABALSAMO y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Alfredo ABALSAMO. Se designo Presidente: Gustavo Martin Antonio Abalsamo Rigourd, y Director Suplente: Gustavo Alfredo Abalsamo ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Luis Maria Campos 1041/42/45 unidad funcional 1 piso 1 CABA. Autorizado por escritura N° 90 del 27/04/2023 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34154/23 v. 12/05/2023

HAPPY LION S.R.L.

30711815690. Por Reunión de Socios del 24/03/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Pareja 3757 Piso 1 Dpto B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 24/03/2023
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34251/23 v. 12/05/2023

HCS MARKETING S.A.S.

CUIT 33-71586937-9. En escritura nro. 28, del 09/05/2023, folio 88, Registro 160 C.A.B.A.: Guido Nicolás Terrile y Diego Sebastián Kogan, realizaron la subsanación requerida por la Resolución General IGJ 17/2020, ratificando expresamente: a) su condición de socios, b) que cada uno suscribió 8860 acciones escriturales de valor nominal un peso cada una. c) la totalidad del texto del estatuto social, manifestando que no se ha celebrado con posterioridad, ningún acto de transferencia de acciones, ni modificación del mismo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 160
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34315/23 v. 12/05/2023

HEDIR S.A.

30-60120434-3. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 07/09/2022, se resolvió: 1) Designar como nuevas autoridades a las siguientes personas: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Rodolfo Alberto Rusalen DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Daniel Rusalen, quienes aceptaron los correspondientes cargos y fijaron domicilio especial en la calle Pasaje Padre Fahy N° 2852 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Trasladar la sede social a Pasaje Padre Fahy N° 2852 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El traslado no implica reforma de Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/09/2022
Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34316/23 v. 12/05/2023

HELTIC S.A.

CUIT 30-71561843-1 - Por Acta de Directorio del 11/04/2023 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/04/2023. Acta de Asamblea del 27/04/2023 RENEVAN DIRECTORIO por vencimiento de mandatos DESIGNAN Presidente Diego Gonzalo GARCÍA, DNI N° 23.505.994, CUIT 20-23505994-1, VICEPRESIDENTE Leandro Carlos GAFFURI, DNI N° 17.730.068, CUIT 20-17730068-4- Director Suplente: Esther Antonia Mazzer, DNI N° 3.626.115, CUIL 27-03626115-9 por el plazo estatutario y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 5793, Piso 2, departamento "B" CABA. Escribana Maria Teresa Grieco Titular Registro 1808 CABA autorizada por escritura del 11/05/2023
Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1808
Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34325/23 v. 12/05/2023

HERCULES TAM S.R.L.

30717363724. Por Escritura Nº 45 del 30/3/23 se resolvió: a) Victoriano Javier Costantino cedió 24000 de sus cuotas a Rodolfo Arnaldo Elia; y 6000 cuotas a Polo Federico Tesitore Fornoni: argentino, 23/8/96, DNI: 40.513.519, soltero, comerciante, Congreso 2334 piso 12 depto D CABA. c) Victoriano Javier Constantino renuncia al cargo de gerente. d) Se cambió la sede social a 11 de Septiembre de 1888 Nº 2575, piso 2, depto. D C.A.B.A. e) Queda designado Gerente Rodolfo Arnaldo Elia, por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. f) Capital: \$ 600.000.- dividido en 60000 cuotas de \$ 10.- totalmente suscripto e integrado por: 54000 cuotas Rodolfo Arnaldo Elia y 6000 cuotas Polo Federico Tesitore Fornoni. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 30/03/2023 Reg. Nº 7

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 12/05/2023 Nº 34326/23 v. 12/05/2023

HTG INSUMOS S.R.L.

30-71632043-6.- Por Reunión de Socios Unánime del 19/04/2023 se designa por tiempo indeterminado al Sr. Ernesto Lopez Calleja Fernandez como Gerente Titular. Fija domicilio especial en Av. Cramer 1096, Piso 13, Dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/04/2023 gloria salviatti - Tº: 122 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34079/23 v. 12/05/2023

HULYTEGO S.A.I.C.

C.U.I.T. 33-50052570-9 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/04/23 se resolvió que el Directorio de la Sociedad, fijando en 3 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Rosario María Ybañez, Vicepresidente: Alexander Medinger, Director Titular: Alberto Guido Chester. Todos fijan domicilio especial en Callao 420, Piso 7, Oficina "A", C.A.B.A. Durarán un año en sus funciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/04/2023

RICARDO JORGE D ACUNTO - Tº: 151 Fº: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34156/23 v. 12/05/2023

I.M.P. CEL S.R.L.

CUIT 30-71288630-3. 1) Cesión de cuotas por escritura del 28/04/23: Matias HEREDIA cedió 1500 cuotas de \$ 10 VN c/u a favor de Cristian Julian FERRANTE. 2) Suscripción: Cristian Julian Ferrante suscribe 1500 cuotas de \$ 10 VN c/u y Ary Isaac Chame suscribe 3500 cuotas de \$ 10 VN c/u. Capital inscripto \$ 50000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 VN c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios. 2) Por acta de reunión de socios del 26/04/23 se aprobó la renuncia de Matias Heredia al cargo de Gerente, designando en el mismo a Cristian Julian Ferrante, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 Nº 34233/23 v. 12/05/2023

INSTRUMENTACION INTEGRAL S.A.

CUIT 30-61348136-9. Por resolución de Asamblea del 13/04/2023, la sociedad dejó el Directorio así integrado: presidente: Luis María LLORENS, directora Titular: Susana PONCE, y director Suplente: Agustín LLORENS, todos con domicilio especial en Moreno 950, Piso 3º, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 25/04/2023 Reg. Nº 73

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 12/05/2023 Nº 34176/23 v. 12/05/2023

J.J. GONZALEZ S.A.

CUIT: 33-71584511-9. Por Asamblea del 28/03/23 convocada por reunión del directorio del 27/03/23, se aceptó la renuncia de la Sra. Andrea Adriana Faro al cargo de Directora Suplente, se designaron nuevos miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente y único Director Titular:

Juan José Gonzalez; Directora Suplente: Ludmila Gonzalez. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Beauchef 912, piso 1, oficina 111, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 18/04/2023 Reg. N° 231

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34036/23 v. 12/05/2023

LA ESTRELLA NORTE S.A.S.

CUIT: 30715786318. Por Reunión del Órgano de Administración del 24/01/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Montiel 5094, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Reunión del Organo de Administración de fecha 09/05/2023

Agustina Zappalá - T°: 141 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34240/23 v. 12/05/2023

LA UNION GLUTEN FREE S.A.S.

CUIT 30-71641138-5- Por acta de Asamblea Ordinaria de 01/09/2022, renuncian a sus cargos: de Presidente la Sra. Andrea Zelkowicz y Paulo Barberis a su cargo Director Suplente. En reemplazo de los salientes designan como Presidente a Patricio Andrés Perez Sarlenga, y Director Suplente: Pedro Martín Díaz, hasta la finalización del mandato. Constituyen domicilios especiales en Bartolome Mitre 480, piso de CABA. Y por acta de reunión de Directorio de 01/09/2023 se procede al cambio de sede social y fijan la nueva sede social en la calle Bartolome Mitre 480, piso 2, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/09/2022

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 33364/23 v. 12/05/2023

LABORATORIO SCHERE S.A.

CUIT 30-68250924-0. Por Asamblea y Directorio del 24/04/2023 se reeligió el Directorio: Presidente Daniel Bernardo Schere, Vicepresidente Lucila Schere, y Director Suplente Federico Javier Schere, quienes fijaron domicilio especial en Juncal 1720/1722 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2023

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34037/23 v. 12/05/2023

LOS DEL SEXTO S.A.

CUIT 30-63861499-1. Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 29.4.2022, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo María Llorente; Vicepresidente: Esteban María Llorente. Director Suplente: Gabriel María Llorente; todos con domicilio especial en San Martín 439, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 11/04/2023 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34049/23 v. 12/05/2023

MARCA URBANA S.A.

CUIT 30-70848500-0. Por acta de Directorio del 04/05/2023, se aclara que en Asamblea Gral Ordinaria del 20/03/2023. El Directorio que renunció y que se acepto por unanimidad la renuncia estaba conformado Presidente: MONICA MARIEL MARTIN, DNI 13851777, argentina, 14/04/1959, divorciada, CUIT 27-13851777-8, contadora, con domicilio especial en Galvan 3328, CABA; Director Suplente: JUAN MANUEL D'ADAMO, argentino, soltero, psicologo, 03/10/1988, DNI 34098970, CUIT 20-34098970-9, con domicilio especial en Manuela Pedraza 5342, piso 4to. A CABA. Autorizado por ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 20/03/2023

Daniela Verónica Martínez - T°: 82 F°: 826 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34238/23 v. 12/05/2023

MELKING S.A.

CUIT 30-68298342-2. Por Asamblea del 22/12/2021 renunciaron: Presidente: Eduardo Entelman, como Vicepresidente Sergio Rajngewerc, como Director Titular Guillermo Mario Sánchez y por Asamblea y acta de directorio del 22/12/2021 designaron: PRESIDENTE: Graciela Beatriz POL.- VICEPRESIDENTE: Matias MENENDEZ.- DIRECTOR TITULAR: Julián MENENDEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Federico MENENDEZ con domicilio especial en Pueyrredón 1349 piso 9° A, CABA. Por acta de directorio del 22/12/2021 se trasladó la sede social a: calle Pueyrredón N° 1349 Piso 9 Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 1776

RODRIGO SEBASTIAN ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 5366 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34164/23 v. 12/05/2023

MODERNO S.A.

CUIT 30-71704079-8 Por acta del 27/04/23 cambia sede social a Lima 355 Piso 10 Depto E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/04/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34265/23 v. 12/05/2023

MOLMAT S.A.

CUIT 30-67671744-3. Por esc. n° 64, del 26/04/2023, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, del 03/11/2022, renunciaron a sus cargos de: Presidente: Raúl Ernesto PIRES, Vicepresidente: Pedro PAPASIDERO, y de Director Suplente: Pablo Sebastián PIRES RANDO; se designaron nuevos directores, y se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Hugo GELHORN. Vicepresidente: Lorena Vanesa MESCHENGIESER, y Director Suplente: Osvaldo Rubén GELHORN; todos con domicilio especial en Perú n° 359, 12° piso, ofic, "1205", CABA. Por Acta de Directorio, de fecha 04/11/2022, se trasladó la sede social a la calle Perú n° 359, 12° piso, ofic, "1205", CABA. Nueva Sede Social: Perú n° 359, 12° piso, ofic, "1205",CABA.Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 1709 EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34054/23 v. 12/05/2023

MULTI C S.R.L.

Cuit 30-71706277-5. Por Instrumento Privado del 14.04.23, CEDEN. Alelandro Andres Aguilar el 16%,Marco Nazareth Gacharich el 17% a favor de Martin Esposito, D.N.I. 35.201.863, argentino, soltero, comerciante nacido 28.04.90, Caseros 2922, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires.Capital social \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10, cada una y de 1 voto, suscripción porterior a la cesion.Alejandro Andres Aguilar 34%, Marco Nazareth Gacharich 33% y Martin Esposito 33%. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 14/04/2023

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34363/23 v. 12/05/2023

ONLY PHONES S.R.L.

CUIT 30-71690968-5.- Cesión de cuotas sin reforma de estatuto del 09/05/2023, Matías Nahuel TEXEIRA BUENO DUTRA, 50.000 cuotas, Sabrina Ingrid CIMMINO, 50.000 cuotas, que representan un total de \$ 100.000 de \$ 1 cada una.- El cedente es Hugo Marcelo Teixeira Bueno Dutra. Autorizado según instrumento privado CESION SIN REFORMA de fecha 09/05/2023

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34047/23 v. 12/05/2023

PETROAR LATINOAMERICA S.A.

CUIT 30-71636203-1 Por Acta Reunión de directorio del 02/04/23 se trasladó la sede a Juana Manso 1350, piso 8, departamento C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 1700 LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34019/23 v. 12/05/2023

PETROAR LATINOAMERICA S.A.

CUIT 30-71636203-1 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria, Acta de Directorio ambas del 01/04/23 se resuelve designar presidente Roque Cambareri, director suplente Amelia Bibiana Alonso aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social Av. Presidente Manuel Quintana 440, piso 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 1700
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34020/23 v. 12/05/2023

PHAJMA S.A.

CUIT 30-70955417-0 Por acta del 23/03/23 cambia sede social a Hipólito Yrigoyen 1284 Piso 3 Depto. 6 CABA Designado según instrumento privado acta asamblea n°13 de fecha 08/09/2021 hugo victorio celuci - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34273/23 v. 12/05/2023

PRESTACIONES INTEGRALES MEDICAS S.A.

30-69352360-1 - Por Asamblea del 18/7/2022 el Directorio quedó compuesto por: Director titular y Presidente Héctor Mario Denner y Director Suplente: Omar Abel José Farina. Ambos constituyeron domicilio en Suipacha 976, 9° D, CABA. Cesan en sus cargos los Sres. Pablo Arturo Soria y Ricardo José Sartori Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2022
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34439/23 v. 12/05/2023

PUL ARGENTINA S.A.

(IGJ Nro. 1.903.583- CUIT Nro. 30-71534805-1) Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 se resolvió designar a los Sres. Roberto Daniel Rivas, Hugo Alfredo Coló y Luis María Colla como Directores Titulares y al Sr. Vitor Hidalgo Bonafim como Director Suplente, por un ejercicio y hasta la Asamblea que trate los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2023, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Roberto Daniel Rivas; Director Titular y Vicepresidente: Hugo Alfredo Colo; Director Titular: Luis María Colla y Director Suplente: Sr. Vitor Hidalgo Bonafim. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle Edison Nro. 2659, Piso 3°, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023
LUCILA POLICASTRO MOYANO - T°: 117 F°: 339 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34272/23 v. 12/05/2023

RESOMA S.A.

CUIT: 30-70862165-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/07/2021 Se ha designado directorio para un nuevo mandato de 2 ejercicios. Directorio Saliente: presidente: Ernesto Carlos Rey, director Suplente: Liliana Mónica Salgado. Directorio Electo: presidente: Ernesto Carlos Rey y director Suplente: Liliana Mónica Salgado. Todos con domicilio especial en: Altolaguirre 2711, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2021
ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34308/23 v. 12/05/2023

RTO QUILMES S.A.

CUIT 30-71683458-8. Por acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 1 del 31/03/2022 se elige directorio y distribuyen los cargos por 3 ejercicios: Presidente: Roberto Ángel Balbiani. Director Suplente: Fernando Manuel Rodríguez Larsen. Todos con domicilio especial en Balcarce 880, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria N° 1 de fecha 31/03/2022
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34409/23 v. 12/05/2023

S.A. ARGENTINA DE VALORES MOBILIARIOS, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-58360325-1. Por Acta de Directorio del 30/03/23 el directorio aprobó la renuncia de Ricardo L. Mascaretti al cargo de director titular. Por Asamblea del 04/04/23 se aprobó dicha renuncia y se designó a Bruno L. Mascaretti como director titular quien fijó domicilio especial en 25 de Mayo 277 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2023

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34038/23 v. 12/05/2023

SANTO DOMINGO DE PILA S.A.

CUIT 30-61873832-5, Comunica que en Asamblea Ordinaria de fecha 27/1/2023, fueron designadas las autoridades: Directores Titulares(2): Presidente, María Margarita Eulalia Aguerre; Vicepresidente, María Laura Aguerre. Directora Suplente (1) María Luz Aguerre; todas con domicilio constituido en Juncal 2579 piso 1° "3", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 253

Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34307/23 v. 12/05/2023

SEVEN CARS S.A.

C.U.I.T. 30-71658048-9 Por escritura N° 48 de fecha 26/04/2023, Folio 142, Registro 590 CABA, el señor Maximiliano SCHABSIS, renuncio a su cargo de gerente, y se designó como GERENTE al señor Federico Uriel SCHLIMOVICH, DNI 29.952.400, con domicilio constituido en Avenida Libertador 7698, Piso 15° CABA., quien acepta el cargo de conformidad y constituye domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Libertador 766, Oficina 332.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 590

Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34166/23 v. 12/05/2023

SHELL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69557093-3. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de agosto de 2021 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 18.771.650.000, es decir, de la suma de \$ 78.811.856.871 a \$ 97.583.506.871. El 100% de las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital social fueron suscriptas por el accionista Shell Overseas Investments B.V. mediante la capitalización total de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones. Atento a lo resuelto, el capital social de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: (a) Shell Overseas Investments B.V., con 96.967.911.065 acciones, y (b) B.V. Dordtsche Petroleum Maatschappij, con 615.595.806 acciones; todas ellas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 10/08/2021

BERNARDO BERTELLONI - T°: 113 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34207/23 v. 12/05/2023

SHIVITI S.A.S.

30-71608695-6. Acta reunión de socios 09/10/2019 renueva administradores: Renuncian a sus funciones las señoras Natalia Verónica Orbach y Silvana Tamara Lijtenstein, designando Albert Ben Romano como administrador titular y María Sofía Romano. Además, se modifica la sede social a Juan B Justo 6083 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los administradores constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Cargos aceptados en asamblea Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/03/2023

Maria Florencia Orge - T°: 143 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34213/23 v. 12/05/2023

SIXMA S.A.

CUIT 30-71128028-2 Por asamblea ordinaria del 17/04/2023 se designaron las mismas autoridades por vencimiento del mandato como Presidente a Silvia Susana Geromin, CUIT 27-17666386-9, y director suplente a Irene Elena Buncic, CUIL 27-06286786-3, ambas constituyen domicilio especial en Gral. Enrique Martínez 825, P.B., depto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/04/2023
Verónica Andrea Alvarez - T°: 103 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34114/23 v. 12/05/2023

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 33-69687734-9 COMPLEMENTA edicto 28239/23 del 25/4/2023 DESIGNACION DIRECTORIO VIGENTE por ASAMBLEA del 10/12/2022 CESACION DIRECTORIO de ASAMBLEA del 19-11-2016 por vencimiento de mandato: PRESIDENTE Segundo Justiniano Molina DNI 16296879 VICEPRESIDENTE Elian Martin Baldasarre DNI 26025297 DIRECTORES SUPLENTEs Eduardo Mayantz DNI 21919673 Flavio Adrian Fernandez Reybaud DNI 18597990. Todos constituyen domicilio especial en Ruta 58 km 6.5 localidad Canning partido Ezeiza provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento publico escritura 46 del 19-4-2023 Reg 3 Partido Ezeiza Prov. Buenos Aires Matricula 5410 Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 3
MARIA CELESTE YACOPINO - Notario - Nro. Carnet: 5410 Registro: 130003 Titular

e. 12/05/2023 N° 34236/23 v. 12/05/2023

SOLUCIONES VERSAN S.A.

CUIT 30715766309 Asamblea del 27/4/2023, aprobó gestión y designó mismo directorio por 3 años: PRESIDENTE: Santiago Luis GRILLO, DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Susana BALBUENA GONZALEZ, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/04/2023
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34221/23 v. 12/05/2023

STAMP & GO S.A.

CUIT 33-70800570-9 - 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 31/08/2022. 2) Cesan en el cargo: Presidente: Claudia Beatriz Bernatik y Director Suplente: Lara Zalacain Bernatik. Designación del Directorio: Presidente: Claudia Beatriz Bernatik, Director Titular: Lara Zalacain Bernatik y Director Suplente: Teo Zalacain Bernatik, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Medina 1610, Cap. Fed. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 31/08/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/08/2022
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34410/23 v. 12/05/2023

STONEWOOD INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71594633-1. 1) Por Asamblea Gral ordinaria del 31/3/2023 renuncia: Presidente Enrique Mario Davidsohn. Director Suplente Rosario Montserrat Benet Pujol y se designa: Presidente Jorge Antonio Salas Velásquez. Director Suplente Gonzalo Martin Acquila Rowlands. Constituyeron domicilio especial en calle Thorne 343 8° piso- CABA. 2) Por Acta de Directorio del 31/1/2023, resolvió cambio sede social a la calle Thorne 343, 8° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 898
Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 32785/23 v. 12/05/2023

SUBMURAL S.A.

CUIT 30-71128935-2. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 10/03/2023, se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos. Presidente: Fernando Jorge Chao; Vicepresidente: Juan Carlos Russo; Director Suplente: María Martha Machado. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Juana Azurduy 1520 Piso 5 Departamento "A", CABA. Duración de los cargos: período estatutario de 3 años. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2023
Daniela Carla Potasiewicz - T°: 197 F°: 213 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34161/23 v. 12/05/2023

SWIFT ARGENTINA S.A.

(IGJ Nro. 801.652 - CUIT Nro. 30-56037805-6) Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 se resolvió designar a los Sres. Roberto Daniel Rivas, Hugo Alfredo Colo y Luis María Colla como Directores Titulares, por un ejercicio y hasta la Asamblea que trate los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2023, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Roberto Daniel Rivas; Director Titular y Vicepresidente: Hugo Alfredo Colo; y Director Titular: Luis María Colla. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle Edison Nro. 2659, Piso 3°, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023

LUCILA POLICASTRO MOYANO - T°: 117 F°: 339 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34271/23 v. 12/05/2023

TALESUN ENERGY LATAM S.A.

CUIT: 30715467034. Por Asamblea del 21/04/2022, se eligió como Directora Titular y Presidente a Lucía Emilia Ozán y a Lucrecia Accini como Directora Suplente. Ambas fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/04/2022

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34228/23 v. 12/05/2023

TEHILE S.A.C.I.F.

CUIT 30-54075669-0. Por Acta de Directorio del 30/03/23 el directorio aprobó la renuncia de Ricardo L. Mascaretti al cargo de director titular. Por Asamblea del 04/04/23 se aprobó dicha renuncia y se designó a Bruno L. Mascaretti como director titular quien fijó domicilio especial en 25 de Mayo 277 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2023

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34039/23 v. 12/05/2023

TENDEX S.A.

30-70945752-3 Por Asamblea del 18/11/2022 se renuevan las autoridades designadas en la Asamblea del 06/11/2020: Presidente: Mariano Garcia Perez, director suplente: Marcelo Garcia Perez, quienes constituyen domicilio especial en Bonpland 2459, piso 1 oficina A de CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/11/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34053/23 v. 12/05/2023

TEXTILES TALA S.A.

CUIT: 30-50411267-1. Por actas de asamblea y directorio, ambas del 26/4/2023 se designó nuevo directorio. Presidente: Ana Gabriela Tala; Vicepresidente: Mariano Andreani; Directora titular: Ana Laura Andreani y Director suplente: Martín Guillermo Benítez. Todos aceptaron sus cargos hasta la asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 31/12/2025 y constituyen domicilio especial en Zapiola 1343 3° piso de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/04/2023

Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34217/23 v. 12/05/2023

THIN SHAPE S.A.S.

30-71677711-8 - Cambio de Sede Social. Comunica que por Acta de Administración del 17/04/2023 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Misiones 43, Planta Baja, depto. 8, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Instrumento Constitutivo. Autorizado según instrumento privado Acta de Administración de fecha 17/04/2023

JUAN RAMILO - T°: 116 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 32533/23 v. 12/05/2023

TRANSPORTES SCIONTEX S.A.S.

CUIT 30716037351. Por Acta de Reunión de socios de fecha 26 de septiembre de 2022, cesaron en sus cargos por renuncia de mandato como Administrador titular Mauro Gustavo Agüero y como Director Suplente Santiago Chotsourian. Asimismo, en la misma reunión se resolvió designar como Administradora titular a Serena Agustina Alvarez y como Directora Suplente a Sayi Ailin Corbalan, ambas constituyeron domicilio especial en Tres Sargentos N° 463, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por la misma acta, se aprobó trasladar la sede social de su anterior ubicación en Av. Cabildo n° 4315, piso 5, depto D, CABA, a la nueva ubicación en Tres Sargentos N° 463, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Daniel Esteban Carosella, abogado, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 26 de septiembre de 2022. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 26/09/2022

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34406/23 v. 12/05/2023

TRELEC PARTICIPACIONES S.A.

CUIT 30-71173925-0.- Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/11/2021, elevada a escritura pública N° 49 del 08/05/2023 pasada ante mí, Escribana Titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927 se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Presidente: Héctor Salvador CIMO; Vicepresidente: Martín Gastón Cimo; Director Suplente: Carina Noelia CIMO; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, piso 9°, CABA.- Quien suscribe fue autorizada por escritura pública 49 del 08/05/2023 folio 152, Protocolo A, pasada por ante mi Escribana Maria Sofia Sivori, Reg. 983 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 983
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 12/05/2023 N° 34405/23 v. 12/05/2023

TRES 33 DIGITAL S.A.

CUIT 30-71760530-2 Por acta del 10/04/23 Presidente: Vanesa Daniela Montagnoli y Suplente: Damián Guido Valeri ambos con domicilio especial en Báez 644 Piso 3 Depto. 307 CABA, por renunciaciones que se aceptan en este acto del Presidente: Vanesa Daniela Montagnoli y Suplente: Diego Horacio Vázquez Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/04/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34264/23 v. 12/05/2023

TRILUSA S.A.

CUIT 30-68724621-3 Comunica que por Asamblea del 30/11/2022 Presidente Gertrudis Luisa Pirolo, Suplente Juan Pirolo, ambos domicilio constituido en Bioy Casares 2037, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2022

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34253/23 v. 12/05/2023

UNIFACILITIES S.A.

CUIT 30-71116568-8. Por acta de asamblea del 18/1/2023, la sociedad aprobó la cesación en sus cargos por vencimiento de sus mandatos de los directores titular Marcelo Adrián Silberman y suplente Nora Beatriz Romay y renovó los mandatos por un nuevo período. Presidente: Marcelo Adrián Silberman; Directora Suplente: Nora Beatriz Romay, ambos con domicilio especial México 613 Piso 2 Oficina C, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/01/2023

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 12/05/2023 N° 34229/23 v. 12/05/2023

URBANLINE CONCEPTOS Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71549388-4. Por instrumento privado del 05/05/2023, Diego Hernán ALCOBA, DNI 22.750.988, cede 349: 289 cuotas a Gustavo Javier PACCHIOLI, DNI 21.965.651 y 60 cuotas a Marcelo Domingo PACCHIOLI, DNI M4.606.710. Capital Social: \$ 1.279.000 dividido en 1279 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una. Composición

actual y detalle cuotas sociales: 1) Gustavo Javier PACCHIOLI, 1219 y 2) Marcelo Domingo PACCHIOLI, 60.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 05/05/2023
Maria Florencia Cifarelli - T°: 128 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34071/23 v. 12/05/2023

VIRTUALS 7 S.A.

CUIT 30-71763951-7. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2023 los accionistas de la sociedad resolvieron por unanimidad: 1) Disolver la sociedad VIRTUALS 7 S.A. por falta de actividad. 2) Renuncian los accionistas. Presidente: Omar David GARCIA REVETT, CUIT 20957281029; Directores Suplentes: Federico Victor ROMANO KARRA, CUIT 20373764036 y Dante CARRIOLI, CUIT 20435882561. 3) Se designa liquidador a Omar David GARCIA REVETT, DNI 95728102, constituye domicilio especial en Araoz 2379, piso 3, depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2023
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2023 N° 34300/23 v. 12/05/2023

VITULIA S.C.A.

30628722893. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 236 del 20/12/21 quedaron electos los miembros de la Comisión Administradora: Presidente: Alejandro Jorge Mihalik, Directores Titulares: Primelis Primera Barboza y Andrés María Gutiérrez, Director Suplente: Juan Pablo Futen; todos con domicilio especial en Av. Callao 295 Entrepiso, C.A.B.A.- Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 241 del 3/4/23, cesó en su cargo por fallecimiento el Presidente Alejandro Jorge Mihalik, y se reorganizó la Comisión Administradora así: Presidente: Primelis Primera Barboza, Directores Titulares: Andrés María Gutiérrez y María José Primera Barboza; Director Suplente: Juan Pablo Futen; todos con domicilio especial en Av. Callao 295, entrepiso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 241 de fecha 03/04/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/05/2023 N° 34301/23 v. 12/05/2023

YPF S.A.

(CUIT 30-54668997-9) - Se hace saber que de conformidad con lo resuelto en la Asamblea General y Especial de Clases A y D, Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y por el Directorio de la Sociedad, ambos de fecha 28 de abril de 2023, se designó como directores titulares a Pablo Gerardo González -Presidente-, Pablo Aníbal Iuliano, Gerardo Damián Canseco, Norberto Alfredo Bruno, Horacio Oscar Forchiassin, Ignacio Perincioli, Emilio Javier Guiñazú Fader, Pablo Francisco Juan Kosiner, María del Carmen Alarcón, Celso Alejandro Jaque y José Ignacio de Mendiguren; y como directores suplentes a los señores Julio Alejandro Schiantarelli, Guillermo Rafael Pons, Adrián Felipe Peres, Silvina del Valle Córdoba, Miguel Lisandro Nieri, María de los Ángeles Roveda, María Martina Azcurra, Santiago Martínez Tanoira, Silvia Noemí Ayala, Santiago Álvarez y Gabriel Martín Vienni, todos ellos con mandato por un ejercicio y con domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado actas de asamblea y de directorio ambas de fecha 28/4/2023 PABLO GERARDO GONZALEZ - Presidente

e. 12/05/2023 N° 34162/23 v. 12/05/2023

The image is a promotional graphic for digital signing. On the left, a blue box contains the text "FIRMA DIGITAL" in large white letters, with the website "www.boletinoficial.gov.ar" below it. On the right, a screenshot of a web browser shows a document titled "Validar todas" with a green checkmark and the text "Firmado por Boletín Oficial". Below the screenshot is a thumbnail of the "BOLETÍN OFICIAL de la República" cover, dated "Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021", with the "Primera Sección" and "Legislación y Avisos Oficiales" sections highlighted. The word "SUMARIO" is visible at the bottom right of the thumbnail.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS NICOLAS ERNESTO SERRANO (titular del D.N.I. 38.050.372), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en el marco de la causa nro. 21918/2023 caratulada "Serrano, Carlos Nicolás Ernesto s/ hurto", y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los once días del mes de mayo de dos mil veintitrés.- DR. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA, JUEZ

e. 12/05/2023 N° 34298/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a SUCCTEA SA (CUIT nro. 30-71460091-1) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 423/2019 caratulada "SUCCTEA SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2023... En atención a lo solicitado por el agente Fiscal instructor, fíjase nueva fecha de audiencia indagatoria respecto de Succtea SA para el próximo 31 de mayo a las 12 horas. Hágase saber a la sociedad que, dentro del tercer día de notificada, podrá proponer abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ser asistida técnicamente por la Defensoría Oficial (arts. 104 y 107 del CPPN). Asimismo, hágase saber que cuarenta y ocho horas antes de la fecha fijada, se deberá ingresar al Sistema Informático Lex100 copia de los instrumentos que acrediten fehacientemente la personería del representante legal de Succtea SA -sin perjuicio de su exhibición el día de la audiencia... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 12/05/2023 N° 34196/23 v. 18/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Diagonal. R.S. Peña 1211 P. 1° CABA, hace saber que en autos "CALLING S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente N° 21686/2011) se han regulado honorarios y se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no mediere oposición dentro del plazo de 10 días (conf. lcq 218). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, Buenos Aires, 11 de mayo de 2023. Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 12/05/2023 N° 34180/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO JUEZ Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° (1035) de esta ciudad, cita a DELGADO, JAVIER EDUARDO (CUIT 20-27180457-2) y a NEGRO, ELISA NOEMI (CUIT 23-04565810-4) para que en el plazo de cinco días comparezcan, constituyan domicilio y opongán las excepciones que tuvieren, en los autos caratulados: "GARANTIZAR SGR C/ DELGADO, JAVIER EDUARDO Y OTRO S/EJECUTIVO (Exp. 14241/2015)" bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de febrero de 2023. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 12/05/2023 N° 10598/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria N° 21 de la Dra. Jimena Diaz Cordero, sito Callao 635, piso 5°, CABA en los autos caratulados “ZABAI, CARLOS SEBASTIAN C/ YAÑEZ GERMAN Y OTRO S/ ORDINARIO” Expte. N° COM 4728/2019, cita a ROLANDO CESAR YAÑEZ, DNI 8.476.648 para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 12/05/2023 N° 32183/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N°12, Secretaría N°24, sito en M.T de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber que en los autos “VEXSA SA S/QUIEBRA” (Expte. Nro. 22227/2019), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en autos Cf. Art 218 LCQ. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 12/05/2023 N° 34282/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n ° 83 a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a quién corresponda que podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación en los autos “Cabrera Micaela Ailin s/ Cambio de nombre” Expediente n° 30.627/2021. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín oficial una vez por mes en el lapso de 2 meses ciudad de Buenos Aires 13 de octubre 2022. Firmado: Carlota Maria Villanueva Secretaria cristobal llorente Juez - carlota maria villanueva secretaria

e. 12/05/2023 N° 27954/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, sito en la Av. Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 2° de la Capital Federal, Secretaría Unica, en la causa caratulada “ARGENTINA PROPERTIES S.A. V. FERNANDEZ BRUNO LUCAS MANUEL S. INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO” -N° 18.769/2023- ha dispuesto la publicación del presente por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, en los términos del art. 33, final, de la ley 18.345 y el art. 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los fines de la notificación la siguiente resolución: “Buenos Aires, 10 de mayo de 2023 Incorpórense las presentaciones efectuada por la parte actora y téngase por cumplida la intimación. Por digitalizada la documental acompañada. (...). Asentado ello, ante lo expresado por la sociedad consignante en orden a la legitimación pasiva de los individualizados allí, corresponde también ordenar, liminarmente, la publicación de un edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina a los fines de la adecuada conformación del litisconsorcio pasivo –art. 89 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación- por medio del cual se citará y emplazará a los derechohabientes de quien en vida fue Valeria Bruno, DNI: 29.497.071, para que comparezcan, constituyan domicilio y efectúen las peticiones a las que se consideren con derecho en la causa, bajo conminación de proseguir con estas actuaciones –art. 33, por analogía, de la ley 18.345. En función de lo expresado en numeral II, cuarto párrafo, comuníquese al Juzgado interviniente allí mencionado en los términos de la Resolución 979/2012 CSJN, la existencia de este proceso a sus fines. Seguidamente, en los términos del art. 120 de la Constitución Nacional, art. 54 y sgtes. de ley 24.946 y art. 103 del Código Civil y Comercial de la Nación, requiérase la intervención del Sr. Defensor de Menores correspondiente; a tal fin remítasele la causa (...)”.

Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F.A.Confalonieri Secretario del Juzgado.

e. 12/05/2023 N° 34175/23 v. 12/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/05/2023	IDA MARIA LOPEZ SAMPEDRO	33265/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2023	ADRIANA BEATRIZ MARDARAS	33673/23

e. 12/05/2023 N° 5748 v. 16/05/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	06/02/2023	RAMON ANTONIO DIAZ	5462/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/05/2023	CARERI JORGE HUMBERTO	33630/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/05/2023	MARCELO DANIEL ROMERO	31822/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/05/2023	VIVIANNE GLORIA LARRANDABURU PEÑA Y SERGIO ANIBAL FERNANDEZ JUNI	32387/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/05/2023	SEMPIO TOMAS CARLOS	33592/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/05/2023	DERGAM HORACIO ANIBAL	33060/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/05/2023	MASTROMARINO JORGE ANGEL	31561/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/05/2023	DE SANTI PETRONA ELBA	33882/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/05/2023	QUINTERO ADELQUI BASILIO	33912/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/05/2023	JOSE ALBERTO MAGGISANO Y AZUCENA VIRGINA CASNA	31716/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	25/04/2023	FONTANA GUILLERMO IDELFONSO	28844/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/05/2023	PRIMOST RICARDO ALBERTO	34134/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	09/05/2023	JOSE LUIS CABRERA	33494/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/05/2023	CABRERA PATRICIO EMILIANO	33747/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/03/2023	GONZALEZ LILIANA CARMEN	13342/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	04/05/2023	SIMONE LUCREZIA	31986/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	09/05/2023	TUREK KARINA LAURA	33263/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/05/2023	PELCMAN MARIA	32037/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/04/2023	HÉCTOR HORACIO ÁLVAREZ	23988/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	10/05/2023	MORENO MARIA ROSA	33660/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	11/05/2023	LASSCHAR OSVALDO ISMAEL	34088/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/05/2023	NILDA ESTELA SELSER Y DANTE HUGO SEDRAN	33220/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/04/2023	GUZZO HORACIO ROSARIO	29890/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	28/04/2023	JULIO SALVADOR TAUB	30164/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	10/05/2023	PANIZZA VICENTE	33614/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	10/05/2023	JULIO CÉSAR LAROCCA	33614/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	08/05/2023	RENATA FORCELLATI Y CAYETANO O GAETANO CARLEVARO O CAYETANO O GAETANO CARLEVARO PERSICO	32986/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/05/2023	CAVALLERO GRACIELA HAYDEE	34016/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/05/2023	CARMEN ACHETTA Y ERNESTO RODOLFO SOSA	34084/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/05/2023	LORENZO ERNESTO ANTONIO	32273/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/02/2023	EDUARDO BUSTAMANTE Y TEODORA SERRANO	6471/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/04/2023	JULIO OSCAR PUNTA	29895/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/05/2023	NORMA CELIA SAID	32737/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/11/2022	SIMONPIETRI HUGO CARLOS	89047/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/04/2023	CAMILO EDUARDO CALLEGARI	30319/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/04/2023	ALVAREZ ALFONSO MANUEL	29703/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/05/2023	CABRERA JORGE LUIS	33633/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/05/2023	TARKBE ANGELA	33638/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/05/2023	SZWARC LEON	33639/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/05/2023	FERMIN CARDONA SAIZ	31454/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	25/04/2023	MARÍA VERÓNICA POGGIO	28594/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/05/2023	WAJSZYLBER REBECA CATALINA	33080/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/05/2023	BERTOTTI ARMANDO ARTURO	33081/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	19/04/2023	CARLOS ALBERTO OTHEGUY	26932/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/04/2023	HORACIO NADALE	29748/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/05/2023	ALFREDO JOSE TRIVELLI Y MARIA ASCENSIÓN GONZALEZ	33741/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/03/2023	ENRIQUE LOPEZ	11846/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/11/2022	MANUEL GONZALEZ	96505/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/05/2023	SAVERIO STATUTO Y MARGARITA ANA DONATA SARCUNO	32839/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	08/05/2023	NICBERG FANNY	32675/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/04/2023	JORGE OSCAR KOSELSTEIN	27980/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/05/2023	MANUEL NOVO GARCIA	33419/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/05/2023	NORMA BEATRIZ RUIZ DIAZ	33436/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/05/2023	OMAR ISMAEL MIERES	33924/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	09/05/2023	JUAN JOSE CARBONELL	33329/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/04/2023	LUISA MARGARITA MUSICCO	28795/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	21/03/2023	FRANCISCO PEDRO BRITO	18086/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/05/2023	MARTHA SUSANA BOURGUIGNE	31433/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/05/2023	ADA ASUNCIÓN SARA TESEI Y EZEQUIEL MARTÍNEZ	33101/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/05/2023	PASSALIA AIDA MABEL	33237/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/05/2023	VICENTE GAETA	32767/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/05/2023	ENRIQUE ANTONIO ESQUIVEL	32136/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/05/2023	HORACIO RICARDO BIASOTTI	33896/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/04/2023	CARLOS CELIO TAPIA	29721/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/05/2023	HÉCTOR RAÚL ALSINA	33618/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/05/2023	LEANDRO ARIEL BRANCATELLI	33621/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	09/05/2023	ANTONIO LOZAR Y MARÍA DOBLEKAR	33306/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	10/05/2023	ELISEO HÉCTOR GONZÁLEZ	33846/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	05/05/2023	ADOLFO RICARDO KANTZABEDIAN	32331/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/05/2023	DEL VAL TORIBIA MARTA	33073/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/05/2023	SOLDI CARLOS GASTON RAMON	33078/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/05/2023	OLGA RUIZ	33750/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	09/05/2023	PEDRO ARIOTTI	33410/23
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	25/11/2022	DOMINGO D' ALESSANDRO	96828/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/05/2023	BROTTO HECTOR CARLOS	31609/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/05/2023	JULIO DAVID WOLFSORF	33091/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	10/05/2023	FRESNO OSCAR RICARDO	33626/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2023	RAÚL ALBERTO YANOW	33671/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2023	TSUGUO TOMA	33677/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/05/2023	LEPERA MATILDE TERESA	33333/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/05/2023	CABRERA MARTA ASUNCION	32123/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	28/04/2023	LUIS ALBERTO LADDAGA	30456/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	02/05/2023	JUAN JOSE EMILIO AGRELO	31053/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	10/05/2023	RUBEN OMAR CALARDO	34001/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	09/05/2023	ROITMAN CLARA GRACIELA	33110/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	10/05/2023	ISAAC EBNER Y SARA HENDLER O SARA HENDLER DE EBNER	33617/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	09/05/2023	DEPREZ CARLOS ALBERTO	33324/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/05/2023	BADIA OSCAR FRANCISCO	33623/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/05/2023	CORSO EDUARDO HERNAN	33625/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/05/2023	ANA ELSA MARTIN	33719/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	01/03/2023	GOMEZ PERALTA RAUL OCTAVIO	11674/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/05/2023	ISIDORO GRINSZPUN	33104/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/05/2023	LIVIA FUMERO	33105/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/04/2023	LYDIA ADALGISA FORTUNATA BERNASCONI	22437/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	17/04/2023	ANGEL DANIEL LOSADA	25746/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/05/2023	ISIDORO FEFERBAUM	34095/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/05/2023	ANGEL SALVADOR GAGLIANO	32127/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	09/05/2023	ANA MARIA HERNANDO	33139/23

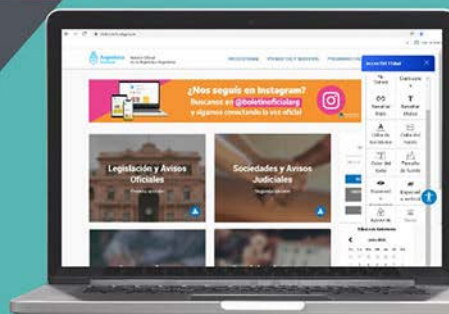
REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 3° piso de CABA comunica por dos días en el Boletín Oficial en los autos “Nexo Pharmaceutical Group S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta” Expte.Nro. 20504/2018/6, que el martillero Carlos Alejandro Menéndez (Cuit 20-14626733-6) rematará el 16 de junio de 2023 a las 10:45 hs. puntual en calle Jean Jaures 545 CABA los siguientes Certificados de Especialidad Medicinal: N° 55947: pantoprazol sódico sesquihidratado -incluye sus dos variantes-, N° 53390: carboximetilcelulosa sódica, N° 54854: omeprazol sódico -incluye sus tres variantes-, N° 45093: omeprazol y N° 54067: ciprofloxacino -incluye sus dos variantes de titularidad de Nexo Pharmaceutical Group S.A., CUIT 30- 70735437-9. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Bases: U\$S 1.300.- cada certificado de especialidad medicinal. De no haber interesados, una vez transcurrida media hora los certificados serán subastados sin base. El precio de venta puede ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Deberá abonarse la totalidad del precio de venta en el acto del remate más comisión del 10% y el arancel de subasta del 0,25% correspondiente a las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN. De acuerdo a lo dictaminado por la AFIP, la venta de los certificados se encuentra exenta del pago de IVA. La persona que adquiera los certificados deberá estar debidamente habilitada ante la ANMAT en los términos de la Ley N° 16.463 y sus normas reglamentarias y complementarias en el rubro especialidades medicinales, poseer Certificado de Inscripción de Establecimiento en el referido rubro y su número de legajo que acredite dicha inscripción en el registro, rigiéndose la transferencia de titularidad de dichos certificados por la Ley 16463 y lo dispuesto en la Disposición 858/1989 y Circular 6/16 de ANMAT y normas reglamentarias. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. Se hace saber a los interesados que por las deudas por todo concepto que registren los certificados anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente inscribir los certificados a su nombre, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia y, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, serán satisfechas a tenor de lo dispuesto por la LC. 240. Con respecto a las deudas posteriores a la inscripción que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días de aprobada la subasta, serán a cargo del comprador. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ). Buenos Aires 10 de mayo de 2023. PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 12/05/2023 N° 34050/23 v. 15/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE PATRIOTA FEDERAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1003004/2012/2 caratulado "FRENTE PATRIOTA FEDERAL S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha dictado resolución con fecha 9 de mayo del corriente año por la cual se aprueba el cambio de nombre del partido Bandera Vecinal por la denominación Frente Patriota Federal.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los días del mes de mayo del año 2023.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/05/2023 N° 34140/23 v. 12/05/2023

INTEGRAR

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 303/2016 "INCIDENTE N° 1 AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR s/INCIDENTE", se ha dictado resolución con fecha 9 de mayo del corriente año por la cual se reconoció la personería jurídica política definitiva del Partido Integrar. Dicha resolución ordena su publicación en el Boletín Oficial por el término de un (1) día, junto con la Carta Orgánica partidaria, y la nómina de autoridades: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL DISTRITO: Presidente: GIBELLI, MARIA SOLEDAD - DNI: 30010029; Vicepresidente 1°: CUERVO, LEANDRO CESAR - DNI: 30924645; Vicepresidente 2°: GALLEGO, MARIANA LORENA - DNI: 26822147; Secretario General: RETA, JORGE MARIO - DNI: 10131874; Tesorero Titular: BUSACCA VIGO, MARTIN JUAN - DNI: 37754199; Tesorero Suplente: DELLACASA, MARTIN ALEJANDRO - DNI: 33834134; Secretario: STRANGIS, MARIA ALEJANDRA - DNI: 17653506; Secretario: BECERRA, ANA CLARA - DNI: 30603349; Secretario: OSORIO, ANABELLA - DNI: 26518778. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal- Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/05/2023 N° 34200/23 v. 12/05/2023

LA IZQUIERDA EN LA CIUDAD

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaria Electoral Distrito Capital Federal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "LA IZQUIERDA EN LA CIUDAD", ha obtenido el reconocimiento de la personalidad jurídico política provisoria como partido de distrito, conforme la Resolución de fecha 9 de mayo de 2023 (Expte. 7358/2022).- DRA. MARIA SERVINI CUBRIA -Juez- DR. MARTIN ROSENDO SEGUI - Secretario Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/05/2023 N° 34132/23 v. 12/05/2023

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 8291/2018 "INCIDENTE N° 1 AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO LIBERTARIO s/INCIDENTE", se ha dictado resolución con fecha 9 de mayo del corriente año por la cual se reconoció la personería jurídica política definitiva del Partido Libertario. Dicha resolución ordena su publicación en el Boletín Oficial por el término de un (1) día, junto con la Carta Orgánica partidaria, y la nómina de autoridades: Consejo Directivo: Presidente: Emma, Nicolás, M.I. 29.151.501; Capdevila, Gabriela, M.I. 33.973.796; Campelo, Leandro, M.I. 37.007.191, Gómez Ortega, Guadalupe, M.I. 32.553.941; Rosales, Matías, M.I. 39.374.526; Picasso, Miriam Estela, M.I. 6.695.113; Ledesma, Pedro, M.I. 32.955.546; Nuñez, Sofía, M.I. 46.091.736; Fioriti, Ignacio, M.I. 39.076.785; Salone, blanca, M.I. 6.032.094; Cascu, Uriel, M.I. 42.472.146; Sansotta, María Santa; M.I. 3.278.575; Picasso, Stefani, M.I. 29.950.747; Campelo, María Lucia, M.I. 33.104.301; Pesce, Pablo, M.I. 34.628.399; Tesorero: Scalese, Juan Pablo, M.I. 37.119.837.

Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal. Ante mi: Dr. Juan Martin Telechea - Secretario.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/05/2023 N° 34138/23 v. 12/05/2023

PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 4517/2020 Partido "Principios y Valores s/ Reconocimiento de Partido de Distrito", se ha dictado resolución con fecha 9 de mayo del corriente año por la cual se reconoció la personería jurídico- política provisoria del Partido: Principios y Valores.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/05/2023 N° 34144/23 v. 12/05/2023

El Boletín
en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de mayo de 2023 a las 18 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 49 cerrado al 31 de diciembre de 2022 y su comparativo al 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4.Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5.Consideración y destino del Resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento publico escritura 104 de fecha 18/7/2022 reg. 966 Pablo Barro - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32246/23 v. 12/05/2023

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 30 de mayo de 2023 a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2022; 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo; 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin” Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 17/06/2021 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33286/23 v. 16/05/2023

AGRICO S.A.

Sociedad sin C.U.I.T, se efectúa la publicación con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ. Por Acta Volante de Asamblea General Ordinaria del 13/04/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Mayo de 2023 en Avenida Congreso 2595 7B de CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Autoridades por reorganización societaria en los términos del Artículo 83 de la Res. Gral IGJ 7/2015.- 2) Cambio de sede social.- 3) Autorizaciones para la gestión.-

Presidente Teresa Hilda Peruzzi designada por Asamblea de fecha 30-01-2023

e. 08/05/2023 N° 32131/23 v. 12/05/2023

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T.: 33-52190283-9.- Se convoca a los señores accionistas de ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de mayo de 2023, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Martiniano Leguizamón 1235/87, de C.A.B.A., publicándose esta convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2022; 3) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio, según Balance General al 31/12/2022 y su distribución, incluyendo en este punto del orden del día, la remuneración del Directorio y Síndico, en exceso (artículo 261 ley 19550) de corresponder; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5) Elección de Síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Martiniano Leguizamón 1235/87, de C.A.B.A., con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.-

Designado según instrumento publico Esc 65 de fecha 30/6/2021 Reg 568 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33028/23 v. 16/05/2023

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

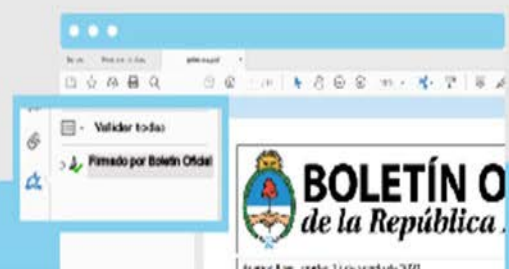
CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 y el 6 de junio de 2023, ambas a las 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550; 4°) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos; 5°) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección; y 7°) Elección de síndicos titular y suplente. Recordamos a los señores accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del estatuto social y la legislación vigente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA. La asamblea se realizará en la sede social de la sociedad sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, CABA, en el día y horario fijado.

Designado según instrumento privado acta directorio 44 de fecha 8/6/2021 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33342/23 v. 16/05/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día el día 24 de mayo de 2023 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 895 de fecha 20/8/2019 Reg. N° 19 mariano hernan boruchowicz - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32346/23 v. 12/05/2023

BLISTERNOVA S.A.

CUIT 30-70942057-3 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 30/05/23, a las 17 horas en primera convocatoria y para las 18 hs en segunda convocatoria en Manzanares 3750 C.A.B.A. para tratar 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 30-06-2018 3) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 13 cerrado el 30-06-2018, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 4) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 13 y sus destinos 5) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 30-06-2019 6) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 14 cerrado el 30-06-2019, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 7) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 14 y sus destinos 8) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 30-06-2020 9) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 15 cerrado el 30-06-2020, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 10) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 15 y sus destinos 11) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 30-06-2021 12) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 16 cerrado el 30-06-2021, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 13) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 16 y sus destinos 14) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 30-06-2022 15) Tratamiento y aprobación del Balance General N° 17 cerrado el 30-06-2022, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 16) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 17 y sus destinos 17) Aprobación de la gestión del Directorio 18) Designación de 2 directores titulares y un suplente para integrar el Directorio

Designado según instrumento publico esc de fecha 11/9/2017 reg 1939 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33744/23 v. 17/05/2023

BOLDT S.A.

(30-50017915-1) Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 2023, en primera convocatoria a las 11:30 hs., la cual se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de la aplicación Zoom (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, junto con el Presidente; 2) Consideración de la emisión por parte de la Sociedad de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) en una emisión individual por hasta la suma de valor nominal de US\$ 10.000.000 o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor, con o sin garantía, a ser colocadas en el mercado local y/o en otros mercados del exterior que el Directorio oportunamente determine, todo ello de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y complementarias (la "Ley de Obligaciones Negociables") y demás normas aplicables; 3) Consideración de la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para: (a) negociar, aceptar, determinar y establecer todos los términos y condiciones de las obligaciones negociables a emitirse no establecidos expresamente por la Asamblea de Accionistas, incluyendo pero no limitado a la época, el monto, el plazo y los demás términos y condiciones; (b) la realización de todas las gestiones administrativas necesarias para obtener la autorización para la emisión y colocación de las obligaciones negociables a emitirse; (c) la realización ante ByMA, el Mercado de Valores S.A. y cualquier otro mercado de valores autorizado por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización de la emisión, listado, y negociación de las obligaciones negociables; y (d) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos vinculados

a la emisión de las obligaciones negociables; 4) Consideración de la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más de los gerentes de primera línea de la Sociedad, o en quienes ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades antes mencionadas y la realización de todas las gestiones necesarias a los fines expuestos; 5) Autorizaciones. La Asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo establecido en Estatuto Social, Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores. Para ello, se utilizará la plataforma "Zoom" a la que podrá accederse mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el párrafo siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia, la Sociedad garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto y se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital. La correspondiente grabación de la reunión será conservada por el plazo de 5 (cinco) años y estará a disposición de los accionistas que así lo requieran. Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección: relmercado@boldt.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 2 de junio de 2023 a las 18:00 horas. Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y conf. Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social; domicilio y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Asimismo, conforme lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin, deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la Asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia a la Asamblea, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 25 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. Al momento de ingresar a la Asamblea cada uno de los participantes deberá indicar el lugar donde se encuentra y los siguientes datos personales: a) nombre y apellido o denominación social completa; b) tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. No se admitirán aquellos votos que se emitan sin audio y/o imagen. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados. La firma del Acta de Asamblea y su Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinarán dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la RG de la CNV N° 939/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 1234 de fecha 27/02/2023 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33507/23 v. 17/05/2023

CALDENES S.A.

30-64429667-5. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2023, a las 10:00 horas (en primera convocatoria) y a las 11:00 horas (en segunda convocatoria) en la sede social sita en la calle Lavalle 416, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de enero de 2023; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de enero de 2023; 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y Síndico; 5) Consideración de la Reorganización por Fusión de La Caldenera S.A. (Sociedad Absorbida que será disuelta sin liquidarse) por la Sociedad (Sociedad Absorbente) en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6) Consideración y aprobación de los Estados Contables de la Sociedad

cerrados al 31 de enero de 2023 a los fines de su uso como Balance Individual de Reorganización por Fusión en los términos del artículo 83, 1° párrafo, apartado b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Balance Consolidado de Reorganización por Fusión cerrado al 31 de enero de 2023, junto con los correspondientes informes del Síndico y del Auditor Externo; 7) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad y La Caldenera S.A. Aprobación de la relación de cambio; 8) Aumento de capital social. Reforma del artículo quinto del Estatuto Social; 9) Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/07/2022 JUAN MIGUEL CASADOUMECQ - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33946/23 v. 17/05/2023

CARLOS CAMPOLONGHI MARMOLES PIEDRAS Y GRANITOS S.A.I.C.

Convócase a los accionistas de CARLOS CAMPOLONGHI MARMOLES PIEDRAS Y GRANITOS S.A.I.C. (CUIT 33-53950369-9) a Asamblea General Extraordinaria para el 14 de junio de 2023, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en J.D. Perón 555, 5° piso, CABA para el tratamiento de los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Ratificación de todo lo tratado, decidido y votado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20 de marzo de 2023. Convocatoria ordenada en autos "CARLOS CAMPOLONGHI MARMOLES PIEDRAS Y GRANITOS S.A.I.C. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 6805/2005), Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 11, Sec. N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° piso 3° CABA y será presidida por el Dr. Jacinto Sicardi (CUIT 20-16978244-0). Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 09/05/2023 N° 31122/23 v. 15/05/2023

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-59036076-3. De conformidad por lo dispuesto por reunión de Directorio del 28 de abril de 2023, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2023 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio; 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 JORGE LUIS PEREZ ALATI - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32175/23 v. 12/05/2023

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-59036076-3. De conformidad por lo dispuesto por reunión de Directorio del 28 de abril de 2023, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2023 a las 18:30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social; 3°) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social, incluyendo lo previsto en el Artículo 223 de la Ley 19.550 para amortizar acciones; 4°) Determinación del precio de las acciones de la Sociedad, a los efectos de la amortización de acciones; 5°) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad conforme el procedimiento previsto en el artículo quinto del estatuto social y previsto en el Artículo 223 de la Ley 19.550, Cancelación de títulos accionarios y emisión de bonos de goce; 6°) Reducción de capital. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 7°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades

Nº 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 JORGE LUIS PEREZ ALATI - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32176/23 v. 12/05/2023

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "C", para el día 30 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Macacha Guemes 515 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley General de sociedades, correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aceptación de renunciaciones de Directores y Síndicos, y Aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6) Reforma del Estatuto Social ad referéndum del ENRE y/o de la Secretaria de Energía 7) Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes, correspondiendo tres (3) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y dos (2) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. 8) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones, 9) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); y 10) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en Macacha Guemes 515 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico, mariana.marine@cdssa.com.ar, hasta el 23 de mayo de 2023, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/05/2022 Héctor Martín Mandarano – Presidente.

Designado según instrumento privado actas de asamblea y directorio ambas de fecha 17/5/2022 Héctor Martín Mandarano - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33338/23 v. 16/05/2023

CEPANA S.A.

CUIT 30-70964970-8 Convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5/06/2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Trinidad Guevara 355, Piso 5, Departamento B, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Designación de nuevo directorio. 4) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea gral extraord 24 del 13/10/2020 HORACIO DANIEL LOPEZ - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33978/23 v. 17/05/2023

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70887787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Ordinarias y extraordinaria Especiales de Clases A y B, a celebrarse el 29 de mayo 2023 a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00hs en segunda convocatoria, en Tte. Gral. JD. Perón 725, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Ratificación de las Asambleas celebradas a distancia durante la pandemia Covid-19; 3) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31.12.2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2022 y destino del mismo; 5) Consideración del estado de disolución por pérdida de capital. Consideración de aumento de capital y/o de reintegro de capital y/o de realización de aportes irrevocables; en su caso, emisión de acciones y reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio finalizado el 31.12.2022. 7) Consideración de la gestión de los Síndicos por el ejercicio finalizado

el 31.12.2022. 8) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2022. 9) Fijación del número y elección de los Directores. 10) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. La Asamblea Especial de Clases A y B se convocan para tratar los puntos 5, 8, 9 y 10. Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea en Tte. Gral. Juan D. Perón 725, piso 6, CABA, de 10 a 18hs. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la sede social, de 10 a 16hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/6/2021 JUAN ANTONIO LOPEZ LUIS - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32366/23 v. 12/05/2023

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT 30-70721045-8. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de junio de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria en el domicilio constituido en calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Uribelarrea, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar la siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Realización de la convocatoria a asamblea fuera de término establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19550. 3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 23 cerrado el 30 de noviembre de 2022. 4º) Aprobación de gestión del Directorio por el ejercicio N 23, cerrado al 30 de noviembre de 2022. 5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de Directores por vencimiento del mandato. 6º) Reglamento Urbanístico y de Edificación (RUE): Modificación artículo 9º) Materiales permitidos. Incorporación del sistema Steel Framing. 7º) Análisis y mejoramiento del predio en general. Cuestiones de mantenimiento. Fibra óptica. Seguridad; Sistema de cámaras de seguridad: evolución de la recaudación de las cuotas y viabilidad de la inversión.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 08/03/2022 IVAN OIO - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33354/23 v. 16/05/2023

CIALE S.A.

30-62174569-3 Convócase a los accionistas de CIALE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 30/5/2023 a las 12 horas, en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 13 Sur, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Estatuto. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino de los resultados del mencionado ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de miembros y distribución de cargos. Asignación de funciones en los términos del art. 274 LGS. 8) Designación del síndico titular y suplente. 9) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término. 10) Autorizaciones con fines registrales. La documentación de los temas a tratar en la Asamblea está disponible para los accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la sede social o al siguiente email: javier.niedfeld@altagenetics.com

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/4/2022 JOSE SANTIAGO SUPERTINO - Síndico

e. 10/05/2023 N° 33192/23 v. 16/05/2023

CIRCULO DE DIRECTIVOS DE COMUNICACIÓN (CIRCULO DIRCOM'S) ASOCIACIÓN CIVIL

CUIT 30-71488962-8. Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2023, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria, en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, y los Informes del Auditor y del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico Nro. 10 iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; 5) Consideración y ratificación de la fijación de la cuota social aprobada por la reunión de la Comisión Directiva de fecha 1/12/2022; 6) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°12- EXT. N°3 de fecha 25/4/2022 MARIA ALEJANDRA MARTINEZ - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33669/23 v. 17/05/2023

CLAVES INFORMACION COMPETITIVA S.A.

30-64330336-8. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 31 de mayo de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 333 piso 9, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017; 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020, su resultado y destino. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. 6) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en la sede social en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2016 laureano nelson perez alonso - Presidente

e. 09/05/2023 N° 32781/23 v. 15/05/2023

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

30-70175437-5 CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2023, a las 11 hs. en primera convocatoria y las 12 hs. en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Mores, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2-Análisis y tratamiento del Fondo de Instalaciones y Seguridad. 3-Tratamiento y consideración de la deuda de intereses correspondiente al lote 108. 4-Tratamiento y consideración de la reinstalación de equipos de medición de velocidad. 5-Tratamiento y consideración de la Instalación de equipos de medición de consumo de agua de la Red. 6-Tratamiento y consideración de la estructura necesaria de personal de mantenimiento. 7-Análisis y tratamiento de la estructura de seguridad del Club. 8- Análisis de la propuesta de la Cooperativa de electrificación rural y otros servicios públicos de Brandsen Ltda, con respecto a la obra a realizar para mejorar el servicio. 9- Aprobación de la gestión del directorio. 10- Tratamiento del funcionamiento de los grupos electrógenos ante la comunicación de las necesidades manifiestas por los propietarios. 11- Definición y redacción de los procedimientos para encendido de los equipos generadores en caso de corte y baja tensión. Formalización del documento. 12- Revisión del contrato con la empresa Panniza, desde un punto de vista legal, por parte del Dr. Alfredo Yanni. 13- Vencimiento y renovación del servicio de grupo electrógenos. 14- Conformar y formalizar las comisiones a las cuales fueron convocados a inscribirse los propietarios a fin de facilitar la participación de todos los vecinos. 15- Todo otro punto que se proponga a considerar por los Señores accionistas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32040/23 v. 12/05/2023

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CUIT 30-61051487-8 Convocase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 30 de mayo de 2023, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Goldcenter, salón Ombú, sito en Av. Cantillo y Güiraldes – Parque Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022; 3. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la asamblea; 4. Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios; 5. Consideración del presupuesto correspondiente al período: julio 2023 - junio 2024; 6. Elección de síndico titular y suplente, por dos ejercicios; 7. Elección de integrantes del directorio, titulares y suplentes, por dos ejercicios. Notas: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea. Conforme Art. 14º del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas. Se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de los estados contables, Memorias e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2022 y demás documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del orden del día. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:00 a 17:00 hs. los días martes a sábado. Los

socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día Sabado 20 de mayo de 2023 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego, dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:00 hs. a 17:00 hs. Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la Gerente General, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S. habiéndose dispuesto que en ausencia de la Gerente General puede estamparse la firma en presencia de la Jefa del Departamento del Centro de Atención al Socio, la que ha sido investida de facultades de Controlador por el Directorio a los fines del Art. 14 del Estatuto Social. Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 11:00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/10/2021 ricardo marcelo borelli - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33892/23 v. 17/05/2023

CLUB LA MACARENA S.A.

CUIT 33-70714269-9 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 30 de mayo de 2023, a celebrarse en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, CABA, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos de la sociedad prescriptos por el art. 234 inc. 1° LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Tratamiento de los resultados; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Reforma de los arts. 5° y 7° del estatuto. Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, de 10.00 a 18.00 hs, o bien enviando mail -con igual antelación- a la dirección de correo electrónico directorioclublamacarena@gmail.com, con copia al correo electrónico sps@estudiosuarezabog.com.ar Designado según ACTA DE ASAMBLEA 26/05/2021 CLODOMIRO ENRIQUE RISAU - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33013/23 v. 16/05/2023

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

30-69226478-5 Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 23 de mayo de 2023 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, la Ordinaria a llevarse a cabo a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y la Asamblea Extraordinaria a la finalización de la Ordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. 7) Reforma de Estatuto. Presidente designado según Asamblea de fecha 26 de Mayo de 2022 El Directorio Presidente – Cristian Carlos Lestani

Designado según instrumento privado acta de directorio 226 de fecha 26/05/2022 CRISTIAN CARLOS LESTANI - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32262/23 v. 12/05/2023

DEUTER S.A.

Sociedad sin C.U.I.T, se efectúa la publicación a los efectos de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ.- Por Acta Volante de Asamblea General Ordinaria del 30/01/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Mayo de 2023 en Avenida Congreso 2595 7B de CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Autoridades por reorganización societaria en los términos del Artículo 83 de la Res. Gral IGJ 7/2015.- 2) Cambio de sede social.- 3) Autorizaciones para la gestión.-

Presidente Teresa Hilda Peruzzi designada por Asamblea de fecha 30-01-2023

e. 08/05/2023 N° 32170/23 v. 12/05/2023

DIENST CONSULTING S.A.

CUIT 30-70771220-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 29/05/2023 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil Nº 55, Piso 13, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio económico Nº 22 finalizado el 31/12/2022. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio, su distribución. 5) Remuneración del Directorio. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 19/05/2023 en Av. Brasil Nº 55, Piso 13, CABA, conforme art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio 118 de fecha 2/5/2022 MARIA NATALIA MARTIN - Presidente
e. 09/05/2023 Nº 32745/23 v. 15/05/2023

ETI ARGENTINA S.A.

30-68901419-0. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionista para el día 26 de mayo del corriente año, a las 10.00 hs en la sede de Suipacha 119 piso 2, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a ETI ARGENTINA S.A. por el ejercicio Nº 26 terminado el 30 de Noviembre de 2022. 3) Consideración de la Memoria del Directorio y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de Directores y su remuneración. 5) Análisis sobre posible destino de fondos no asignados del ejercicio Nº 25 finalizado el 30-11-2021. 6) Analizar la situación actual de la sociedad y su implicancia para los socios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente
e. 08/05/2023 Nº 31993/23 v. 12/05/2023

**F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA
DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

(CUIT 30-52341223-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 24 de mayo de 2023, a las 09:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 51 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 66 de fecha 26/05/2020 JOSE LUIS GRIOLLI - Presidente

e. 08/05/2023 Nº 32237/23 v. 12/05/2023

FANTOME GROUP S.A.

CUIT: 30-71592220-3. Convocase a los Señores Accionistas de FANTOME GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 2023, en primera convocatoria a las 12:30 hs. y en segunda convocatoria a las 13.30 hs. en la sede social de la empresa, sita en la calle Maipú 464, 3º piso, oficina 306 (UF 77) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 de sociedades comerciales correspondiente al 6º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio. Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones hasta 3 días hábiles antes de la asamblea conforme artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 04/11/2021 MARIO FABIAN RODRIGUEZ JURADO - Presidente

e. 11/05/2023 Nº 33500/23 v. 17/05/2023

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2023 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Aprobación de la gestión del directorio. 3) Aprobación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2022 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 3) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/6/2022 Sergio Omar Ferechian - Presidente
e. 11/05/2023 N° 33536/23 v. 17/05/2023

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-53495868-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2023, a las 17:30 hs, sita en Av. La Plata 1583- C.A.B.A- a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio N° 67, iniciado el 1° de Enero de 2022 y finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración de reforma de estatuto en cuanto al numero de directores titulares y suplentes; 4) Tratamiento de los resultados acumulados y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550

Designado según instrumento privado acta de asamblea 402 de fecha 16/12/2020 AGUSTIN FEDERICO PITTNER - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33171/23 v. 16/05/2023

FIDEM S.G.R.

CUIT 30716459809 El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de FIDEM S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de Junio de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Guemes 4474, Depto 702, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Puesta a consideración de las razones del llamado fuera de término. 3) Definir las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en la reglamentación vigente, las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo; 4) Aprobar el costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y/o "Terceros No Socios" dentro de los límites fijados por el presente Estatuto, y el límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Ratificar las decisiones del Consejo de Administración en materia de administración de nuevos Socios, transferencia de acciones y exclusión de socios; 6) Aprobar los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e informe de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Remuneración del Consejo de Administración; 9) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 10) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración por todo su mandato; 11) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por todo su mandato; 12) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes en conformidad con el artículo 33 del Estatuto 13) Autorización a los profesionales para inscribir lo resuelto en esta asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/4/2022 JESICA LAURA NAVARRO - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33346/23 v. 16/05/2023

GABAR S.A.

30-70983366-5 Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30.05.2023, 18.00 hs y 19.00 hs. 1ra y 2da respectivamente en Crisólogo Larralde 2173 CABA Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término para considerar los estados contables de los ejercicios económicos. 3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos n° 23 de fecha de cierre 31 de octubre de 2020; n° 24 de fecha de cierre 31 de octubre de 2021; N° 25 de fecha de cierre 31 de octubre de 2022. 4. Consideración de los resultados a los ejercicios al 31/10/2020; 31/10/2021; 31/10/2022 y el destino de los mismo. 5 Consideración de la constitución de la reserva legal.- 6 Consideración de distribución de dividendos a los señores accionista. 7. Consideración de la gestión y fijación de retribución para los miembros del Directorio; 8. designación de un director suplente para cubrir el cargo vacante con igual vencimiento del que tenía el cargo vacante. 9. Revision de Memorias y Balances aprobados desde del Año 2020 y 2021.10. Demostración del estado patrimonial y financiero de la sociedad. 11. Exhibición del acta de distribución de cargos desde 2018 a la fecha. 12.

Exhibición de documentación de remuneración de directores. 13. Exhibición de documentación de distribución de dividendos; 14 Designación de un cuerpo de contadores para la realización de una auditoria contable desde el año 2020 a la fecha. Documentación a disposición según art. 67 LGS. en sede social.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 9 de fecha 13/12/2021 RICARDO ANGEL LAINO - Presidente

e. 09/05/2023 N° 32453/23 v. 15/05/2023

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54624724-0

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2023 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

2.- Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.

3.- Tratamiento del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos en efectivo.

4.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 67

De fecha 31 de Mayo de 2022 y designado por Acta de Directorio N° 749 de fecha 9 de Junio de 2022.

Jorge Fernández

Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 749 de fecha 9/6/2022 Jorge Fernandez - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33187/23 v. 16/05/2023

GOOD VISION S.A.

CUIT 30-68588465-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de junio de 2023, a las 19hs en primera convocatoria y a las 20hs en segunda, a celebrarse en Aguilar 2682 CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea efectuada fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550, 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Septiembre de 2021 y de 2022, 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 30 de Septiembre de 2021 y de 2022, 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio para los ejercicios finalizados el 30 de Septiembre de 2021 y de 2022, 6) Ratificación de la dispensa prevista por el Art. 308 de la Reg. Gral. IGJ. Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 2/12/2021 JAVIER FERNANDO CASIRAGHI - Presidente

e. 09/05/2023 N° 32822/23 v. 15/05/2023

GRANDES CHACRAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA CUIT 30-70708681-1. Convocase a los señores accionistas de GRANDES CHACRAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/05/23, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en su sede social sita en Salas 438 CABA -designando dicho domicilio y el mail priscila@valegal.com.ar a efectos del Art. 238 LGS- para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de un accionista para firmar el acta. 2. Lectura, consideración y aprobación de los estados contables y demás documentación contable de los períodos cerrados en diciembre de 2001, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 3. Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 4. Autorizaciones para inscripciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 83 de fecha 28/04/2020 TOMAS IGNACIO RICARDO NAZAR - Presidente

e. 09/05/2023 N° 32929/23 v. 15/05/2023

IGNAVE S.A.

33620296169 Convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día Martes 30 de mayo de 2023 a las 12 horas en el domicilio social de Esmeralda 320 6° piso dto. "A" CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: "ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea; 2) Causas que motivaron la demora en la convocatoria 3) Consideración y aprobación de la documentación indicada por el art. 234 inc 1) de la LGS por los cuatro ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021, Memoria e Informes del Síndico; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio; 5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los nombres que compondrán el directorio, y designación al cargo de presidente; 6º) Designación del Síndico Titular y Síndico suplente; 7º) Autorización de Gestión "EL DIRECTORIO." Designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 10/3/2017 ARMANDO SEBASTIAN BEVACQUA - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33713/23 v. 17/05/2023

INNOVA S.G.R.

CUIT 30-71657431-4. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Innova S.G.R. para el día 01/06/2023 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 25 de Mayo 375 - piso 2, CABA. La Asamblea General Ordinaria se convoca para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Puesta a consideración de las razones del llamado fuera de término. 3) Definir las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en la reglamentación vigente, las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo; 4) Aprobar el costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y/o "Terceros No Socios" dentro de los límites fijados por el presente Estatuto, y el límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Ratificar las decisiones del Consejo de Administración en materia de administración de nuevos Socios, transferencia de acciones y exclusión de socios; 6) Aprobar los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e informe de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Remuneración del Consejo de Administración; 9) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 10) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración por todo su mandato; 11) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por todo su mandato; 12) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes en conformidad con el artículo 35 del Estatuto 13) Autorización a los profesionales para inscribir lo resuelto en esta asamblea. – Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 21/2/2022 alejo alvarez - Presidente

e. 10/05/2023 N° 32789/23 v. 16/05/2023

INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de mayo de 2023 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20 Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio por vencimiento del mandato; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier Gustavo Vilamowski, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas. Designado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 21/11/2017 javier gustavo vilamowski - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32342/23 v. 12/05/2023

J.J. GROUP S.A.

CUIT 30-71189122-2. Conforme resolución particular 254 de la Inspección General de Justicia se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo de Avenida Paseo Colón 285 piso 6° CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas para firmar el acta; 2) Nueva consideración de la documentación contable por el ejercicio económico 2021 y consideración de la documentación contable (art. 234 inc. 1 ley 19.550) por el

ejercicio económico 2021; 3) Consideración del traslado de sede social; 4) Consideración de los contratos vigentes de la sociedad; 5) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos 2020 y 2021; 6) Consideración de la gestión del directorio; 7) Honorarios al directorio. En su caso, en exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550, 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 9) Trámites y presentaciones ante la Inspección General de Justicia. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales o al siguiente correo electrónico fiscald@jus.gov.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2020 eleonora giusti - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32282/23 v. 12/05/2023

LA RIVIERA S.C.A.

CUIT 30-50934904-1. LA RIVIERA S.C.A. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 31 de mayo de 2023, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N° 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5º) Adopción de medidas respecto de la continuidad de las operaciones sociales o su liquidación. 6º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2022. 7º) Fijación del número de administradores y su elección por el término de dos ejercicios. 8º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta 266 de fecha 10/8/2021 Martin KÖHNK - Administrador

e. 08/05/2023 N° 32305/23 v. 12/05/2023

LAS ORTIGAS S.A.

CUIT 30-71127524-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 29 de Mayo de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Junín 1.371/75, 4º Piso, Dpto "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del motivo de llamado fuera de término para el tratamiento de los ejercicios N° 5 a 13, ambos inclusive, finalizados el 30 de junio de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.
2. Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, finalizados los días 30 de junio de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.
3. Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios enumerados en el punto anterior, fijación de su remuneración y designación de Directores Titulares y Directores Suplentes para actuar durante el próximo ejercicio.
4. Distribución de utilidades.
5. Cambio de sede social.
6. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, y depositar sus títulos accionarios en la Escribanía Garay, sita en Paraguay 1446, PB "C" CABA de lunes a viernes de 11 a 16Hs., conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/8/2021 MARIA ARRIOLA - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33023/23 v. 16/05/2023

LINEAS MESOPOTAMICAS S.A.

CUIT. 30709568872. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1149, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Artículo 234 de la ley 19.550, para tratar estados contables al 31.12.2021.
3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2021.
4. Destino del resultado del ejercicio finalizado al 31.12.2021.
5. Consideración del encuadre de la sociedad en el artículo 94, inc. 5, de la Ley N° 19.550.

6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31.12.2021.
7. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2021.
8. Consideración de la gestión de los directores Ureta, Poniaman, Tomas, Ibaceta y Garrone hasta la fecha de la asamblea que aprobó sus respectivas renunciaciones.
9. Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
10. Otorgamiento de autorizaciones para los puntos precedentes.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio 190 de fecha 16/2/2023 ALBERTO DAMIAN ANDINO - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33392/23 v. 16/05/2023

LOS PARAISOS DE CARDALES S.A.

CUIT: 30712070443 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Buenos Aires, 3 de mayo de 2023 El directorio convoca a los señores accionistas de la sociedad LOS PARAISOS DE CARDALES S.A. A ASAMBLEA ORDINARIA.- La misma se efectuará el sábado 27 de Mayo de 2023 a las 14 horas en el "SALON DE USOS MULTIPLES" ubicado en Av. San Martín 1195, Barrio Los Paraísos de Cardales, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2).- Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 22 de mayo de 2021 obrante al folio 58 y la asamblea general ordinaria del 4 de junio de 2022 obrante al folio 73 ambas del Libro de Asamblea n.º 1 rubricado en la IGJ el 28 de septiembre de 2012 bajo el n.º 65007-1 con relación a la designación de las nuevas autoridades atento que se encuentra pendiente de inscripción las autoridades electas el 22 de mayo de 2021 y su complementaria de 2023.-
- 3).- Aprobación del balance del ejercicio 2022. Se les hará llegar copia del detalle de ingresos y gastos por el período mencionado con la suficiente antelación.
- 4).- Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5).- Modificación tasas de interés en pago de expensas atrasadas.-
- 6).- Aprobación del plan de obras para el año 2022 cuyos ítemas se circularizarán con la suficiente antelación.-
- 7).- Limitaciones y requisitos para los alquileres temporarios de inmuebles.-
- 8).- Modificación del art. noveno del estatuto social imponiéndosele a la sociedad el pago del seguro de caución de los directores.-
- 9).- Resultado de las gestiones llevadas a cabo ante el anterior directorio conforme lo resuelto por la asamblea anterior.-
- 10).- Designación de nuevas autoridades por finalización del mandato de las actuales.-

Cualquier otro tema NO relacionado con los puntos de la orden del día deberá tratarse en Asamblea Extraordinaria convocada a ese efecto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2021 ROBERTO ROLANDO EVANGELISTA - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32283/23 v. 12/05/2023

MIOSTICI S.A.C.I.F.

CUIT: 30-51573081-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29/05/2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Cerviño 3707, 5to piso departamento B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ro) Razones por la que se realiza la Asamblea fuera de termino 2do) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2022. 3ro.) Consideración de la Gestión del Directorio. 4to.) Consideración de los resultados y su destino. 5to) fijación del número de miembros del Directorio y su elección, con duración de tres años en su mandato 6to.) Elección de un director suplente 7to.) Elección de dos accionistas para firmar el Acta

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/11/2021 LUIS MIGUEL SEGURA - Presidente

e. 10/05/2023 N° 33036/23 v. 16/05/2023

MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 01/06/2023 a las 11:00hs en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Consideración y resolución de la propuesta del Directorio de modificar-actualizar el Artículo 10 del Estatuto (escritura Nº 1138 de fecha 15/09/1970) respecto de la celebración de asambleas y reuniones de directorio a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales conforme los lineamientos establecidos en Artículo 84 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. Nº 30 DE FECHA 24/2/2023 REG 148 ALBERTO RUEDA - Presidente

e. 11/05/2023 Nº 33839/23 v. 17/05/2023

NAUTICA RECONQUISTA S.A.

30710503490 Conforme lo prevé el art. 14 del estatuto social, convocase a los accionistas de Náutica Reconquista SA a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el 2 de junio de 2023, a las 10 hs, y en segunda convocatoria a las 11 hs del mismo día, a celebrarse en Hipólito Yrigoyen 850, 2º piso Of. 208, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente a los ejercicios Nº 16, cerrado el 31/12/2022. 3) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4) Consideración y destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio. 6) Cesación por vencimiento de mandato y elección de los miembros del Directorio. 7) Autorizaciones correspondientes para inscripción ante la Inspección General de Justicia. EL DIRECTORIO. Nota. Conforme art 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia cualquier día hábil de 8 a 17 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social o por correo electrónico a la casilla: info@nrnsa.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta asamblea 12 05/10/2020 MAURICIO DANIEL PETROLI - Presidente

e. 09/05/2023 Nº 32454/23 v. 15/05/2023

NEWTRONIC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de NEWTRONIC SA (CUIT: 30707297987) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 833 piso 2 oficina F, C.A.B.A. para el tratamiento de los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1- Suscripción del acta por la totalidad de los presentes. 2- Cambio del domicilio de la sede social, de acuerdo con lo establecido por acuerdo de accionistas suscrito el 19/10/2022. 3- Plan de negocios semestral de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido por acuerdo de accionistas del 19/10/2022. 4- Tratamiento de la revocación de poderes anteriores al acuerdo de accionistas de fecha 19/10/2022 y conforme a lo acordado. 5- Tratamiento y consideración de la cesión a un tercero de la posesión contractual a título oneroso, de todos los contratos que posee Newtronic con el IAFAS, tanto los contratos de concesión como el contrato de alquiler de máquinas que fue prorrogado por el IAFAS el 28/02/2023, de acuerdo a la prelación contractual entre Newtronic y IAFAS, conforme al marco legal correspondiente. 6- Tratamiento y consideración de otorgamiento de garantías suficientes por parte de Newtronic, los pasivos de NEOGAME S.A., en el marco de la escisión de NEOGAME S.A. y en virtud del acuerdo de accionistas de NEOGAME S.A. a suscribir a tal efecto. 7- Tratamiento y consideración respecto al pedido del accionista Loterjet SA para la "designación de autoridades" y análisis de la vigencia de los mandatos de las actuales autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 19/10/2022 ALFREDO OMAR FERRARI - Presidente

e. 10/05/2023 Nº 33397/23 v. 16/05/2023

OVER EDENIA S.A.

CUIT: 30-70892877-8. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2023 a las 12 hs. en primera y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en PARANA 608 PISO 3º DPTO 7 Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para

aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideraciones del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3) Autorización al directorio a contraer un préstamo hasta la suma de U\$S150.000 y garantizarlo con una hipoteca sobre el inmueble propiedad de la sociedad sito en Manzana 642, S/N, Punta Soberana, El Calafate, Provincia de Santa Cruz. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de directorio n°115 de fecha 05/12/2019 ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33815/23 v. 17/05/2023

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

30554342945 Convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día Martes 29 de mayo de 2023 a las 13 horas en el domicilio social de Esmeralda 320 6° piso dto. "A" CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: "ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar acta de asamblea; 2) Causas que motivaron la demora en la convocatoria 3) Consideración y aprobación de la documentación indicada por el art. 234 inc 1) de la LGS por los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022, Memoria e Informes del Síndico; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los nombres que compondrán el directorio, y designación al cargo de presidente; 7) Designación del Síndico Titular y Síndico suplente; 7) Autorización de Gestión "EL DIRECTORIO."

DESIGNADO POR INSTRUMENTO privado acta directorio de fecha 20/12/2019 ARMANDO SEBASTIAN BEVACQUA - Presidente

e. 11/05/2023 N° 33728/23 v. 17/05/2023

PILAGA S.A.

(CUIT 30-50689859-1 IGJ 1.831.777). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 01 de junio de 2023 a las 10:00 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 7) Consideración del aumento de capital y modificación del Artículo 4 del Estatuto Social; 8) Consideración de la gestión del Sr. Carlos Alberto Boero Hughes y fijación de sus honorarios; 9) Fijación de miembros del Directorio y elección de un director suplente en reemplazo del director renunciante. Composición del órgano de administración; 10) Autorizaciones. Nota: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 y 23/7/2021 respectivamente Mariano Bosch - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32238/23 v. 12/05/2023

TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30-61758401-4 -CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el próximo 5 de Junio de 2023 a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Córdoba 657 piso 11, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva, 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2022, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de reserva facultativa, 5) Consideración de la gestión de los directores, 6) Consideración de la retribución de los directores, en su caso, en exceso del límite establecido por el art 261 de la Ley 19550, 8) Modificación del estatuto social de acuerdo a lo previsto por la Resolución General 8/22 de la Inspección General de Justicia que modifica la Resolución General 11/20 (posibilidad de realizar asambleas por medios telemáticos), 9) Autorización para realizar las inscripciones en la Inspección General de Justicia. 10) "Al Artículo séptimo del estatuto social vigente, como punto final, se agrega: El presidente del Directorio tendrá doble voto o voto de calidad",11) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico oficinavidela@gmail.com, o mediante carta

documento a Avenida Córdoba 657 piso 11 CABA, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, indicando nombre, apellido completo y/o datos de representación para el caso de que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán indicar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Firmado Marcela Luisa Videla- Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/8/2020 marcela luisa videla - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32201/23 v. 12/05/2023

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CUIT: 30660168105. TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y ESPECIAL. Convócase a los accionistas de TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial, que tendrá lugar el 24 de mayo de 2023, a las 10 y a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2°, CA.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º), de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico No. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de una reserva legal. Eventual constitución de una reserva facultativa de libre disponibilidad, en los términos del artículo 70, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio. Eventual exceso al límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes; 6) Elección de directores titulares y suplentes (asamblea especial); 7) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de síndicos titulares y suplentes (asamblea especial); y 9) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., hasta el 18 de mayo de 2023 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/6/2022 JOSE FERNANDO CASTELLI - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32248/23 v. 12/05/2023

YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases A y B, para el 24 de mayo de 2023 a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, o (b) en caso de celebración a distancia, conforme lo dispuesto estatutariamente, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2022. 2) Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31.12.2022. 3) Gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022. 4) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 6) Otorgamiento de Autorizaciones. 7) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado en la sede social o al correo electrónico s.rollan@yacylec.com.ar, hasta el 18/05/2023, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/6/2022 guillermo osvaldo diaz - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32276/23 v. 12/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



 Boletín Oficial
de la República Argentina

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Ninoska, RICO GUERRA, abogada T° 128 F° 092, CPACF, con domicilio legal sito en Maipú 671, P. 2, Of. 21, CABA, informa que Sr.Fernando APAZA MAMANI DNI 93741391, domicilio Av. Eva Perón 5557 PB CABA, transfiere a Sra.Nayeli AZERO SONCO DNI 94448861, domicilio en la calle Santander 6181 PB CABA, el fondo de comercio que gira bajo la denominación "MARIA VICTORIA" rubro frutería y verdulería, en Av. Eva Perón 5557 CABA. Para OPOSICIÓN por el plazo de ley en el mismo comercio.

e. 09/05/2023 N° 32463/23 v. 15/05/2023

Escribana Laura G. Medina Matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE FARMACIA RIVADAVIA 6064 S.R.L.(inscripta el 02/03/2004 N° 1734 libro 119 de SRL y CUIT 30-70873383-7) con domicilio en Avenida San Juan 3668 CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a CIENTIFICA BELEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.(inscripta el 30/07/2004 N° 6844 libro 120 de SRL y CUIT 30-70885544-4) con domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 6151 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMACIA SUIZA" con domicilio en la Avenida San Juan 3668 UF 16 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 11/05/2023 N° 33522/23 v. 17/05/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GDM ARGENTINA S.A. - AGRO SEEDS S.A.U.

GDM ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA CUIT 30-61627590-5 AGRO SEEDS SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL CUIT 30-71188916-3 - AVISO DE FUSIÓN Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) GDM ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada ASOCIADOS DON MARIO S.A.), con sede en Lavalle 1527, Piso 11°, Oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continuadora de Asociados Don Mario S.R.L., fue constituida originariamente con este último tipo social y nombre, e inscripta en Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 14 de abril de 1983 bajo el N° 1340, F° 593, L° 83 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y transformada en Sociedad Anónima inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia, el 17 de enero de 1997, bajo el N° 662, F° 1247, L° 120, de Sociedades por Acciones, habiéndose inscripto su cambio de denominación a GDM Argentina S.A. el 19 de octubre de 2021 ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 17533, del Libro 105 de Sociedades por Acciones; y b) AGRO SEEDS S.A.U. (anteriormente denominada SEEDCORP HO S.A.U.), con sede en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continuadora de HORUS CO S.A., constituida originariamente con este último tipo social y nombre, e inscripta en Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia el 17 de junio de 2011 bajo el N° 11805, L° 55 de Sociedades por Acciones, y transformada en Sociedad Anónima Unipersonal inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 02 de octubre de 2019, bajo el N° 20161, L° 97 T° - de Sociedades por Acciones, han resuelto la fusión por absorción por la cual GDM ARGENTINA S.A. absorbe a AGRO SEEDS S.A.U. que se disuelve sin liquidarse; c) La fusión fue aprobada por Asamblea de Accionistas de GDM ARGENTINA S.A., y Asamblea de Accionistas de AGRO SEEDS S.A.U., todas las cuales fueron celebradas el 9 de mayo 2023; d) Como consecuencia de la fusión, en la Asamblea de Accionistas GDM ARGENTINA S.A. se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 976.204. En consecuencia, el capital social de GDM ARGENTINA S.A. será aumentado en la suma de \$ 976.204, elevándose de \$ 862.529.031 a \$ 863.505.235; e) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/12/2022: GDM ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 29.224.042 (en miles); Pasivo: \$ 15.054.309 (en miles) AGRO SEEDS S.A.U.: Activo: \$ 17.016 (en miles); Pasivo: \$ 979 (en miles); y f) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 20 de marzo de 2023. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Lavalle 1527, Piso 11°, oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de GDM ARGENTINA S.A. y Asamblea de AGRO SEEDS S.A.U., ambas de fecha 09/05/2023.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2023
Agustin Rafael Herrera Vegas - T°: 118 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 11/05/2023 N° 33663/23 v. 15/05/2023

JUAN DEBERNARDI S.R.L. - REPRODUCTORES S.R.L.

(C.U.I.T. 30-60422370-5) (CUIT: 30-56123410-4) FUSIÓN POR ABSORCIÓN. Por 3 días y a los fines dispuestos por el art. 83 Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: a) Sociedad Absorbente: JUAN DEBERNARDI Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 6287 Libro 85 de SRL con fecha 21 de Diciembre de 1984, Sociedad Absorbida: REPRODUCTORES Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Castro Barros 1796 CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio, bajo el Número 2293, Folio 383, Libro 70 de Contratos Públicos con fecha 26 de Diciembre de 1975, la que ha quedado disuelta sin liquidarse. b) Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 27 de Marzo 2023, y aprobado por Actas de Gerencia de ambas sociedades de fecha 27 de Marzo 2023, y por Reunión de Socios de ambas sociedades de fecha 30 de Marzo 2023. c) La fusión tendrá efectos a partir del 1 de Abril 2023, y se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31 de Diciembre 2022 de ambas sociedades. d) Valuación de activos y pasivos al 31.12.2022: JUAN DEBERNARDI SRL Activo \$ 1.376.756.548,09, Pasivo \$ 407.979.418,37, Patrimonio Neto \$ 968.777.129,72 REPRODUCTORES SRL Activo \$ 588.823.399,30, Pasivo \$ 386.099.172,11, Patrimonio neto \$ 202.724.227,19. e) Valuación de activos y pasivos de la Absorbente luego de la fusión: Activo \$ 1.909.612.643, Pasivo \$ 738.111.286,09, Patrimonio Neto \$ 1.171.501.356,91, f) JUAN DEBERNARDI SRL aumentó su capital social como consecuencia de la fusión en la suma de \$ 400.000, pasando de un capital social de \$ 17.600 a un capital social de \$ 417.600, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto social, quedando el nuevo capital social representado por 417.600 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y Un voto cada uno, suscripto e integrado por Select Sires Inc 409.248 cuotas sociales y Select Sires Do Brasil 8.352 cuotas. Asimismo en el mismo acto modificó su denominación social a "Select Sires Argentina S.R.L., continuadora de Juan Debernardi Sociedad de Responsabilidad Limitada reformó en consecuencia el Artículo Primero de su Estatuto social, f) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de la Absorbente sita en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 CABA de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, dentro del plazo legal. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de ambas sociedades de fecha 30/03/2023
TATIANA MARIA MASSUN - T°: 136 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2023 N° 33335/23 v. 12/05/2023

STAFF MEDICO S.A.U.

CUIT 30-57779728-1. STAFF MEDICO S.A.U. (continuadora de STAFF MEDICO S.A.) con sede social en Sarmiento N° 811, piso 3°, CABA, inscripta el 1/12/1976 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 4667, Libro 87, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales. Por Asamblea General Extraordinaria del 08/05/2023 resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 2.122.688.000 a \$ 3.433.447.000; b) Reducir el Capital Social en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 de \$ 3.433.447.000 a \$ 2.133.447.000 y reformar el Artículo Cuarto (Capital) del Estatuto Social.- Monto de la reducción: \$ 1.300.000.000; y c) Aprobar los Estados Contables Especiales de Reducción de Capital al 28/02/2023 y su Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción del cual surge: Valor del activo antes de la reducción: \$ 4.145.779.111; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 2.343.589.074; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 1.802.190.037. Valor del activo luego de la reducción: \$ 4.145.779.111; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 3.643.589.074; Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 502.190.037.- La tenencia luego de la reducción del capital social y por tanto vigente, es: SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A. titular de 2.133.447 acciones de \$ 1.000.- (Pesos: Mil) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representando el 100% de la tenencia del capital social.- Oposiciones en término de ley en la sede social sita en calle Sarmiento N° 811, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09 a 17 horas Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2023
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 11/05/2023 N° 33853/23 v. 15/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en @boletinoficialarg
y sigamos conectando la voz oficial



REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO: El Martillero Publico Sr. José Sergio WANCIER, Mat. 101 F°412-L°79; designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441; comunica por 3 días que procederá el 18 de mayo de 2023, a las 14 hs; en Talcahuano 479, "PB". CABA; -ante Escribano Publico- a rematar el 50% indiviso de la U. F. 2, de Av. CABILDO 4963/67/69, entre la Av. Gral. Paz y calle Media de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matrícula 16-7360/2 N. C: Circ: 16; Sec: 29; Manz: 13; Parcela: 13; La unidad cuenta con entrada directa por el número 4963 de la Avenida Cabildo y consta de las siguientes superficies: En Planta Sótano: cubierta y total de 110, 01m; En Planta Baja: cubierta de 119,01m; y descubierta de 40, 19m; Superficie Total 269,21m2; Porcentual 20.76%. La presente unidad funcional cede servidumbre de paso para efectuar destapaciones y reparaciones cloacales, pluviales y telefónicas a favor del resto de las unidades del edificio - Según constatación realizada por la escribana Paula Esperoni; el 5 de julio 2021, a efectos de verificar el estado físico y de ocupación del inmueble, es atendida por una persona que dijo llamarse Gustavo Orlando ANASTASIO, y exhibió su DNI N°12.486.532.- El inmueble consta de una Planta Baja y sótano.- En la Planta Baja funciona un local comercial de venta de zapatos, con vidriera al frente, en el fondo del local hay un pasillo con tres puertas, las que manifiesta el Sr. Anastasio que no se puede ingresar por estar cerradas con llave y un baño; y luego veo una escalera que manifiesta que hay un sótano, al que tampoco podemos ingresar porque manifiesta que también está cerrado con llave, por contener los mismos mercadería.- El inmueble se encuentra en buen estado de conservación; ocupado por la firma "Marta Sixto Outlet", según nos manifiesta el Sr. Anastasio, quien dice ser empleado de la misma y Le impongo que deberán desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública.- Exhibición 16/5/23 en el horario de 10 a 12 horas. Base \$ 33.000.000.- (pesos treinta y tres millones) fs 207; Señá 30% Comisión 3% Sellado de Ley; Todo en dinero efectivo, en el acto del remate. Adeuda: AGIP: \$ 17.479,51 21/4/2023, Expensas al \$ 1.005.610,02 al 28/2/2023, Aysa: se encuentra incluido en las expensas. todo ello fs. 209/213. Los importes mencionados son mas los reajustes de práctica. La protocolización actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y concede la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISIÓN. Al respecto existe plenario de la Excm. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes. - El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil n° 6, Secretaría Única, de Capital Federal, en autos BARBOTTO, FERNANDO RAUL Y OTRO C/ LORDI, EDUARDO JORGE S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 Ex: 38665/2021 mayores información en los autos de referencia o al Martillero 15 5630-3950. Buenos Aires 5 de Mayo de 2023.
JOSE SERGIO WANCIER - Matrícula: 1011.G.J.

e. 11/05/2023 N° 33811/23 v. 15/05/2023

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "RIVAS, VIRGINIA RENEE C/GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 2642/21, en el Jdo. Civ. 30, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, EP, CABA, venderá al mejor postor, el 17 de MAYO de 2023, 11Hs, el inmueble en buen estado, sito en Av. Rivadavia 3002/06/12 esq. La Rioja 11/15, UF 17, Piso 7, letra "A", CABA, Nom. Cat.: Circ: 9, Sec: 28, Mz: 49, Pa: 1, Mat. 74/17, Pda: 1067097, Sup. Tot. 134,96m2 AD CORPUS. EXHIBICIÓN: 15/5/23 de 9 a 11Hs. DEBE: ABL \$ 171.768,28 al 17/4/23, AySA \$ 2.599,21 al 17/4/23, Expensas \$ 410.235 al 27/1/23, BASE U\$S 71.630.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 23/5/23, 11Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá el 24/5/23, 12Hs. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 12° "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 8/5/23
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 401.G.J.

e. 10/05/2023 N° 33017/23 v. 12/05/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días –sin previo pago– que el 18/04/2023 en el expte. GUNDIN, LIDIA ALEJANDRA s/QUIEBRA (COM 5017/2022) se decretó la quiebra de LIDIA ALEJANDRA GUNDIN DNI 17.823.805, CUIT 27-17823805-7, con domicilio en Tte. General Juan D. Perón 2535, CABA. Síndico: SERGIO OMAR BARRAGAN, Lavalle 1675 Piso 5° Of. “11”, TEL: 1143723792 Y 0221154631410, sergiomar_59@hotmail.com. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 21/06/2023 (LCQ 32). Informe individual (LCQ 35): 16/08/2023. Resolución verifcatoria (36 LCQ): hasta el 31/08/2023. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará de manera remota con las formalidades establecidas en págs. 59 (pto. 9). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 03/05/2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 08/05/2023 N° 32152/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “VILAPLANA Y GONZALEZ S.R.L. s/QUIEBRA”, 28948/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Vilaplana y González S.R.L., C.U.I.T. 30-66306919-1, decretada con fecha 23.09.2021. La síndico actuante es la contadora Marilina Beatriz Trejo con domicilio electrónico 27216747939 y constituido en Zapata 227, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.06.2023. Se deja constancia que el 11.08.202 y el 11.09.2023 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 4 de mayo de 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 08/05/2023 N° 32091/23 v. 12/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 16, de fecha 15 marzo de 2023, en la causa N° FCT 1863/2022/TO1 caratulada: “MACHADO SANTIAGO RAUL s/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: SANTIAGO RAÚL MACHADO DNI N° 38.870.471 de nacionalidad argentina, nacido el día 01/03/1995, hijo de Machado Analia Isabel y de José Alfredo Vargas, Instruido que sabe leer y escribir, de ocupación albañil, domiciliado en B° Cacique Canindeyú Manzana B casa N° 29 de la ciudad de Corrientes, capital. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 16. CORRIENTES, 15 de marzo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a SANTIAGO RAÚL MACHADO DNI N° 38.870.471, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$) 10.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN);

3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira- Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/05/2023 N° 32621/23 v. 15/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 19, de fecha 29 de Marzo de 2023, en la causa N° FCT 2524/2017/TO1/38 caratulada: “Laurencio, José Alberto y Otros S/ INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: RIVERO MAURICIO SEBASTIAN, D.N.I. N° 34.935.023 de nacionalidad argentina, de 34 años de edad, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones el 21 de enero de 1989, instruido, comerciante, con domicilio Barrio “Malvinas”, Casa “E”, de la ciudad de nacimiento. Hijo de Miguel Angel Riveros y Miriam Gómez.- la que dispone: “SENTENCIA N° 19. CORRIENTES, 29 de marzo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a MAURICIO SEBASTIÁN RIVEROS DNI N° 34.395.023 ya afiliado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable el delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, en la modalidad de tenencia con fines de comercialización y almacenamiento, agravada por la intervención de tres o más personas, previsto en los artículos 5, inciso “c” y 11 inciso “c” de la ley 23737 en calidad de coautor (art. 45 CP), en concurso real con el delito de tenencia ilegítima de arma de fuego de uso civil (art. 189 bis, inc. 2, primer párrafo del Código Penal) en calidad de autor, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/05/2023 N° 32623/23 v. 15/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 102, de fecha 15 de noviembre de 2021, en la causa N°1612/23 FCT 1051/2019/TO1/27 caratulada: “ROMERO, Lucrecia Itatí y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: OSCAR EDUARDO RIVERO, D.N.I. N° 24.809.408 de nacionalidad argentina, 46 años de edad, nacido el 6 de septiembre de 1975 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, soltero, instruido, empleado de correo privado, con domicilio en la Cruz N°80 del Barrio “Gruta de Lourdes” de su ciudad de nacimiento, donde actualmente se encuentra cumpliendo su detención -, la que dispone: “SENTENCIA N° 102. CORRIENTES, 15 de noviembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) 6º) CONDENAR a OSCAR EDUARDO RIVERO, D.N.I. N° 24.809.408, ya afiliado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ocho mil quinientos (\$ 8.500,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N. 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/05/2023 N° 32613/23 v. 15/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 71, de fecha 14 julio de 2022, en la causa N° FCT 2098/2013/TO1/2 caratulada: “BOSCO, Sebastián Francisco y Otros S/ Infracción Ley 23.737 ”, respecto de: SCARPA CRISTIAN ALBERTO, D.N.I. N° 29.301.157 de nacionalidad argentina, 40 años, nacido el 15 de enero de 1982 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, soltero, instruido, de oficio marinero de puente, con domicilio en calle Colon N°1762 de la ciudad de nacimiento, hijo de Martin Miguel de Guemes, actualmente detenido en el CPF III NOA, de la provincia de Salta-, la que dispone: “SENTENCIA N° 71. CORRIENTES, 14 de julio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a CRISTIAN ALBERTO SCARPA, D.N.I. N° 29.301.157, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos siete mil (\$.7000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Juan Manuel Jesus Moreira.– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/05/2023 N° 32625/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El día 25 de abril de 2023, este Tribunal, el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a mi cargo, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Damián MAZZUCCO, ordenó publicar edictos en el boletín oficial durante el término de cinco días, en el marco del Incidente de acogimiento al régimen previsto a la ley 27.541, N° CPE 1460/2018/4, formado en la causa N° CPE 1460/2018 caratulada “DÍA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/INF. LEY 24.769”, a los fines de notificar al Sr. Antonio COTO GUTIÉRREZ (D.N.I. N° 93.668.212), de lo resuelto por este tribunal el día 23/3/2023 y de la concesión del recurso de apelación contra ese resolutorio de fecha 31/3/2023. Se resolvió: “Buenos Aires, 23 de marzo de 2023. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES seguidas contra DÍA ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 30-68584975-1), ... Antonio COTO GUTIÉRREZ (D.N.I. N° 93.668.212), ... con relación a la supuesta evasión del pago de los aportes y contribuciones de la seguridad social por parte de DÍA ARGENTINA S.A., respecto de los periodos 1/2014 a 12/2018 y, en consecuencia, SOBRESEER a los nombrados en orden a tales hechos (artículos 334, 335, 336 inciso 1°, del C.P.P.N. y 10 de la ley 27.541, conforme texto modificado por ley 27.562 y 6 inc. “c” de la ley 27.653). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N.). Firmado por Juez, Pablo YADAROLA. Ante mí: Secretario, Damián MAZZUCCO.” PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 09/05/2023 N° 32585/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° N° 1122/2021 caratulada “RECREATUR TURISMO S.A. s/ inf. ley 24.769, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a RECREATUR TURISMO S.A. (CUIT 30-68308043-4) y Pedro Serafín CEREZO (DNI N° 12.246.578) lo siguiente: “I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1122/2021 y respecto de RECREATUR TURISMO S.A y a Pedro Serafín CEREZO, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, con relación a los periodos 12/2012 a 11/2013; 01/2014 a 06/2015, 10/2015 a 12/2015 y 02/2016 a 08/2016 (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6° del C.P., art. 9° de la ley 24.769 o 7 del Régimen Penal Tributario instaurado por el art. 279 de la 27.430 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a RECREATUR TURISMO S.A y a Pedro Serafín CEREZO, y a la situación fáctica descrita por el punto I precedente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese y notifíquese mediante los mecanismos posibles, inclusive por edictos por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, de ser necesario.” Fdo: Rafael Caputo, Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 10/05/2023 N° 33117/23 v. 16/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N°12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: “CANTU DE NUÑEZ, ZELMIRA CORINA S/ INF. ARTL 302” EXPTE. CPE 62002806/1969, que con fecha 9 de mayo de 2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del hecho correspondiente al libramiento de los cheques nros. 4981131, 4981134 y 4981130, todos pertenecientes a la cuenta corriente N° 8034-7 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, respecto de Zelmira Corina CANTU DE NUÑEZ (L.C. 476828, C.I. N° 2.331.280) de las demás condiciones personales obrantes en autos y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del Código Penal). II) SIN COSTAS (arts. 530 y ss. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y por edictos a las partes...”Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez, Ante mi: Guillermo D. Brugo, Secretaría. Marcelo I Aguinsky Juez - Guillermo D Brugo Secretario

e. 10/05/2023 N° 33380/23 v. 16/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 1930/2018 (7524), caratulada: “COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, cita a la COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. N° 33-70820754-9), a comparecer por ante este juzgado, en la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) fijada para el 18 de mayo de 2023, a las 11.30 horas; ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar las medidas cautelares que correspondieren. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica mencionada, que deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. A tal fin, se la invita a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 9 de mayo de 2023...III.-...en virtud de la audiencia indagatoria fijada respecto de COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (CUIT N° 33-70820754-9), para el día 18 de mayo de 2023 a las 11.30 horas...; cítese a la nombrada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar las medidas cautelares que correspondieren. Hágase saber a la persona jurídica mencionada, que deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. Asimismo, invítesela a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 9 de mayo de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 10/05/2023 N° 33417/23 v. 16/05/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Maximiliano Ariel Corvalan DNI-34.573.999, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de ampliar su declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 8697/2018, caratulados: “Brown Marcos Nicolás S/ falsificación de documento automotor”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 8 de mayo de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 09/05/2023 N° 32840/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de ALTOS DE ALEM S.R.L. s/QUIEBRA. Expediente N°.” CUIT 30-70837564-7, con domicilio social en Leandro N. Alem 356 Piso 1 CABA Expte. 3520/2022 decretada el 20/04/2023. Se designó síndica a la Ctdora. María del Carmen Amandulé con correo electrónico estudiomdc@hotmail.com, en cuyo domicilio los acreedores deberán presentar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 10/07/2023.

Los insinuantes deberán consignar en su solicitud de verificación un mail y teléfono de contacto, ambos de respuesta inmediata. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de la sindicatura denunciada en el escrito del 04/05/2023 (fs. 51). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la deudora (LCQ: 88 inc. 5to. y 107), los que de realizarse serán ineficaces. Se intima a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86, como así también para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). En Buenos Aires, 08 de mayo de 2023.

firmado: IGNACIO M. GALMARINI. SECRETARIO. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M GALMARINI SECRETARIO

e. 10/05/2023 N° 32988/23 v. 16/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.04.23 en autos "EL CAPRICHOSO DE LA PIZZA S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 10088/2022) se decretó la quiebra de EL CAPRICHOSO DE LA PIZZA S.R.L. (CUIT 33-71215597-9) con domicilio en la calle Parral 268 CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de IGJ bajo N° 362 del L° 137 con fecha 30.01.12. Hasta el día 04.07.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 10088/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 20.04.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290052010000035188543 de titularidad de la síndico Cdora. María del Carmen SALOMONE (CUIT 27- 12204249-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en la calle Valentín Gómez 3499, piso 4°, Dpto. 9 CABA y tel. - 48625619- mediante email a la dirección mdelc56@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 20.04.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 30.08.23 y 12.10.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 13.09.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 03.10.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de abril de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 08/05/2023 N° 32174/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.04.23 en autos "SZWARCMAN, JORGE S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 13000/2020) se decretó la quiebra de JORGE SZWARCMAN (D.N.I. Nro. 4.381.973) con domicilio en Av. Avellaneda 1399 CABA. Hasta el día 11.07.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 13000/2020/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 21.04.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720746688000035047072 de titularidad de la síndico Cdora. Norma Salgado Gómez (CUIT 27-17454260-6). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la referida funcionaria -con domicilio en la calle Bme. Mitre 1980, Piso 5°, Of. "39" CABA y tel. 4382-7133- mediante el envío de email a la dirección nsalgado640@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 21.04.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.09.23 y 23.10.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 20.09.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.10.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor para

que dentro de las 48 hs. cumpla los requisitos previstos por art. 86 LCQ y constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 09 de mayo del 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 11/05/2023 N° 33646/23 v. 17/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante), Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635, PB, C.A.B.A.; comunica por cinco días que con fecha 05.04.2023 se decretó la quiebra de Ezequiel José Raynaud (CUIT 20-14015118-2 DNI 14.015.118), en la cual fue designada síndico el contador Darío Gustavo Ibarra, con domicilio en la calle Viamonte 1549 cas: 1826 de CABA (Tel. 1130991870), con domicilio electrónico 20185709915. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.07.2023 (ley 24522: 32), enviándolos a la dirección idario541@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 05.04.2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. El informe individual deberá presentarse 18.09.2023 y el general 18.10.2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC. 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se libra el presente en los autos "RAYBAUD EZEQUIEL JOSÉ. s/QUIEBRA" (7227/2019), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 05 de mayo de 2023. Magdalena M. Taboada. Secretaria interina

MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 09/05/2023 N° 32575/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 28.04.23 se decretó en el Exp. N° 10463/2022 la quiebra de EMPRENDA S.R.L. (C.U.I.T. N° 30709589128), con domicilio en la calle TANDIL 4735, CABA. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 09.08.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N°10463/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 28.04.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 0720042788000018007154 de titularidad de Haydee María Loureiro (DNI: 06.231.756). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura "Cdor. MAURICIO B. MANNA" con domicilio en Reconquista 715 4° "E" de CABA., mediante email a verificacionessindicatura@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 28.04.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27.09.2023 y 14.11.2023 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.10.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 06.11.23 a las 12:00hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 8 de Mayo de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 11/05/2023 N° 33609/23 v. 17/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 22/03/2023 se decretó la quiebra de AGOA S.R.L. (CUIT N°30-71550251-4) en los autos "AGOA S.R.L. s/QUIEBRA" (COM 16586/2022). La síndica

designada es Zulma Gloria Ghigliano con domicilio constituido en Cipolletti 554 de la CABA, domicilio electrónico 23059296744, T.E.: 4632-1794, correo electrónico zghigliano@consejo.org.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/07/23. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional: verificaciones.zghigliano@gmail.com; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia al CBU N°: 01100136-30001308537347, CUIT: 23- 05929674-4, Caja de ahorros en pesos N° 0130853734 abierta ante el Banco de la Nación Argentina, cuenta de titularidad de Zulma Gloria Ghigliano. En cada solicitud deberá identificarse el escrito mediante el cual se solicita la verificación y la documentación separada en anexos identificados, todo ello en formato PDF. Las direcciones de correo electrónico de donde se envían las solicitudes serán utilizadas por la sindicatura en caso de que requiera información en los términos del art. 33 LCQ. La documentación original quedará en poder del presentante, pudiendo ser solicitada por la sindicatura o por el Tribunal en cualquier momento. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 16586/2022/1, para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 14/08/23- conforme las pautas dispuestas en el auto del 02/05/23. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12/09/23 y 26/10/23. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 5 de mayo de 2023. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M.PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 08/05/2023 N° 32167/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N°32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 25.04.23 se decretó la quiebra de NAVY SA (CUIT 33-55174273-9) en los autos "NAVY SA s/quiebra" (Expte. 9385/2020). El síndico designado es Ezequiel Glosman con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 5009, piso 17 Dto. "4" de CABA (domicilio electrónico: 20255563034) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/06/23. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: las solicitudes de verificación, observaciones y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a: navyquiebra@gmail.com, el pago se hará por transferencia al CBU N°:072076718800000987372 CUIT: 20255563034- cuenta N°9873/7 del Banco Santander Río SA de titularidad de Ezequiel Glosman. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ: 33. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 conforme las pautas dispuestas en el auto de apertura. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29.08.23 y 10.10.23. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 05 de mayo de 2023. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 08/05/2023 N° 32389/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, comunica en autos "CMSA SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 2882/2023, que en fecha 21/3/23 se dispuso la apertura concursal de CMSA SRL CUIT N° 30-69732724-6. El Síndico designado es Guillermo Antonio Mendoza con domicilio en Yermal 526 1° piso "A", CABA, TE 49011320. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (6/3/23) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/6/23 (art. 32 LCQ): A) en formato PDF mediante el ingreso al sitio <https://sites.google.com/view/cdor-guillermoantonio-mendoza/> a través de la carga de un formulario Google o B) de forma presencial solicitando un turno a la sindicatura a la dirección mendozaguillermo@gmail.com. Se deberá presentar la documentación original y un solo juego de copias, así como todo lo acompañado en formato PDF lo cual será subido luego a la plataforma de Google Sites por la sindicatura. En ambos casos se deberá incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel (art. 32 LCQ) (si correspondiere) a la cuenta del TITULAR: GUILLERMO ANTONIO MENDOZA; CBU 0140042703512058422806; ALIAS CRISOL.METAL.ACEITE, CUIL 20-12511237-5. Las

observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán efectuarse hasta el 21.6.23 a través de la plataforma Google Sites mencionada, mediante la presentación del formulario correspondiente. Se fijaron las siguientes fechas: art. 35 LCQ 2/8/23; art. 39 LCQ 14/9/23; Audiencia informativa: 21.3.24 a las 11:00 hs. y se tomara en la sede del Juzgado. Todo lo concerniente al período informativo y a las insinuaciones de crédito previsto en las resoluciones del 21/3/23 podrán ser consultadas vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. Publíquese por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. En CABA, __ de abril de 2023.- FDO.Dra. Adriana Bravo. SECRETARIA. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 11/05/2023 N° 28325/23 v. 17/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46, con sede en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en los autos "S.L. & C. S.A. s/Quiebra", Expte. N° 19.998/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de S. L. & C. S.A., C.U.I.T. N° 30-70783822-8, decretada con fecha 10 de abril de 2023. El Sindico actuante es el Contador Cristian D. Catena, con domicilio en la calle Elpidio González 2718, de la C.A.B.A. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 2023. Se deja constancia que el día 11 de agosto de 2023 y el día 25 de septiembre de 2023, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el de art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88,7). Buenos Aires, 8 de mayo de 2023. FERNANDO M. PENNACCA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 09/05/2023 N° 32612/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "GAVIÑA NAON GIMENA MARIA S/ QUIEBRA" (Expte. N° 12640/2022), DNI Nro. 35.380.841 - CUIL Nro. 27-35380841-4), que el 02.05.2023 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente Laura Adriana Fiscina, con domicilio en Viamonte 1348 -Piso 2º- Of. "B", CABA (Tel: 4372-7676/1124621148; Mail: laurafiscina@hotmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i -1- del auto de quiebra hasta el día 03.08.2023 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0340100808100063728001 (titular Laura Adriana Fiscina CUIL 27182530269). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 18.09.2023 y 15.11.2023, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 18.10.2023 a las 10.00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 9 de mayo de 2023 GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 10/05/2023 N° 33283/23 v. 16/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Pesaresi, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, cita a los acreedores concurrentes de la quiebra caratulada "PORETTI RICARDO JOSE S/QUIEBRA" (EXPTTE N° 29633/1994) que tramita ante dicho tribunal, a efectos de que dentro del plazo de quince días se presenten en dichos autos a informar y acreditar la acreencia verificada y/o declarada admisible adjuntando la documentación respaldatoria correspondiente, detallando crédito, grado y en caso de tratarse de una verificación tardía detallando carátula y número de expediente del trámite incidental respectivo, ello bajo apercibimiento de ordenar la conclusión de la quiebra antes mencionada por inexistencia de acreedores (conf. art. 229 de la LCQ). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, mayo de 2023. AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 11/05/2023 N° 33797/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "5MD S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 830/2023, que con fecha 24 de abril de 2023 se decretó la quiebra de 5 MD S.A CUIT 30-71038539-0 con domicilio en la calle Plaza 3967, piso 4°, departamento "22", C.A.B.A. debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 21 de junio 2023 ante la síndica Teresa Haydee CORONEL, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ a los emails terecoronel1414@gmail.com y maxiquinteros88@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 16 de agosto de 2023 y el informe general el día 28 de septiembre de 2023. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. En Buenos Aires, 5 de mayo de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/05/2023 N° 32706/23 v. 15/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en la calle Talcahuano n° 490, quinto piso, de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Christian Gabriel Pugliese (DNI n° 22.651.118) para que, dentro del plazo de cinco días, se presente a estar a derecho y tome la intervención que le corresponde en el expediente caratulado "Kotbra, Silvina Hebe y otro c/Pugliese, Christian Gabriel s/ejecución de alimentos" expte. 8.446/19/1. Publíquese en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz durante dos días. Conste.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 11/05/2023 N° 30918/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en la calle Talcahuano n° 490, quinto piso, de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Christian Gabriel Pugliese (DNI n° 22.651.118) para que, dentro del plazo de cinco días, se presente a estar a derecho y tome la intervención que le corresponde en el expediente caratulado "Kotbra, Silvina Hebe y otro c/Pugliese, Christian Gabriel s/alimentos" expte. 81.224/2022. Ello, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Publíquese en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz durante dos días. Conste.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 11/05/2023 N° 29745/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 88, A CARGO DE LA DRA. CLAUDIA I. D'ACUNTO, SECRETARIA ÚNICA, INTERINAMENTE A MI CARGO, SITO EN LAVALLE 1220, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, EN LOS AUTOS "CAMINO, SILVINA Y OTRO C/ BASSI, JUAN MANUEL S/ CUIDADO PERSONAL DE LOS HIJOS" (EXPEDIENTE 27321/2021); DECLARA REBELDE A JUAN MANUEL BASSI (DNI 21.919.150) Y HACE SABER A ESTE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SERÁN NOTIFICADAS EN FORMA AUTOMATICA SEGÚN LO PREVISTO POR EL ART. 133 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. PUBLÍQUENSE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires 2 de abril de 2023.- CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL SECRETARIA

e. 11/05/2023 N° 33735/23 v. 12/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/04/2023	HECTOR LOPEZ	27018/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/05/2023	FELIPA DOMINGA MEDINA	33310/23

e. 11/05/2023 N° 5746 v. 15/05/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaria Nro. 37 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 2° piso, de CABA, comunica por dos días en los autos caratulados "GIRELLI, EDUARDO JAVIER C/ NITTI, RICARDO ALEJO S/EJECUTIVO" Expte N° 7289/2021, que el martillero Gustavo Marcelo De Facci, rematará el día Martes 30 de Mayo de 2023 a las 11:45 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la Localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires (Barrio cerrado Santa Ana), lote de terreno que actualmente forma parte del "Barrio cerrado Santa Ana", ubicado en el cuartel IV, sección rural, del partido de Moreno, cuyos datos catastrales son: Circunscripción: IV, sección: L, manzana: 23, parcela: 16, matrícula: 71773 (Lote de terreno), partido: 74 de propiedad de Nitti Ricardo Alejo, DNI N° 27.691.878. Según constatación en dicho lote de terreno que mide aprox. 917 m2, se encuentra edificada una vivienda que cuenta al frente con jardín y cochera semicubierta, hall de recepción, toilette, living comedor con hogar, cocina comedor con salida a galería cerrada que se continúa con amplio jardín en fondo, baño completo, tres dormitorios con placard, uno de ellos en suite con vestidor y baño completo, cuarto de servicio y lavadero. Según vecinos se encuentra desocupada desde hace unos meses. Todo en buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U\$S 233.333.- o su equivalente en pesos al tipo de cambio del dólar MEP del día anterior de la subasta. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. SELLADO DE LEY 1,2%. El saldo de precio deberá ingresarse en una cuenta judicial a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estas actuaciones dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 584). Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta de los bienes sometidos a subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. e del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado y ocupación en que se encuentre, señalándose que, habiendo sido exhibido adecuadamente, no

se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Los impuestos, tasas y contribuciones comunes del inmueble, se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas (cpr. 576, CCCN. 398 y ss.), pues no se extinguen con la subasta. Ello no implica liberar al deudor primitivo que gozó oportunamente del servicio otorgado, quien responde con carácter personal. Esta obligación del transmitente puede ser exigida por el acreedor o por el adquirente que al pagar se subroga en sus derechos contra el deudor primitivo (cfr. en esa línea, CNCom., Sala E “Sulky S.A” del 14.3.91, con cita de Highton, “Cuestión de privilegios en el juicio ejecutivo con especial referencia al crédito del fisco”, ED. 114:962; id., Sala C, “Banco Mercantil Argentina S.A.”, del 6/12/91; id. Sala A, “Amerbon”, del 8/11/96). Lo expuesto es a excepción de las tasas, sellados u otras contribuciones que demanden la realización de los trámites de inscripción y otros delegados que estarán en cabeza del comprador. Estará a cargo del adjudicatario la obligación de tributar el impuesto sobre la venta de bienes inmuebles establecido por la ley 23.905: 7. 6. Todas las resoluciones que dicte el juzgado en torno a la enajenación quedarán notificadas ministerio legis (cpr. 133). Asimismo, hágase saber a los interesados que la concurrencia al acto de subasta implicará el conocimiento del contenido total de las actuaciones de la causa. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deudas: Aysa: fuera del radio de servido al 27/09/22 (fs. 143); Expensas: sin deudas al 14/10/22 (fs. 135); Munic. De Moreno: \$ 92.894,55 al 30/09/22 (fs. 133); ARBA: \$ 428.626,20 al 27/09/22 (fs. 128/30); ABSA: \$ 886,45 al 10/10/22 (fs. 127). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 23 y 24 de Mayo de 10 a 11 hs. Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril del año 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 11/05/2023 N° 30076/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA




El Juzgado Nacional de 1ª Instancia En lo Civil 14, Sec. Única, sito en Talcahuano 550, Piso 6° de CABA., autos “MILLAN JORGE Alberto C/DE LEONARDIS ADRIANO PEDRO s/DAÑOS y PERJUICIOS” (Expte. 103363/09), Reservado, hace saber por DOS días que el Mart.Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 07/06/2023 a las 12,15 Hs. en punto, en la sala de subastas de la calle Jean Jaures N°545, de C.A.B.A., EL Inmueble de calle Murgiondo 1746, entre Bragado y Tapalque, U.F. 5, del Piso 1°, Dpto. 5, identificado en el portero eléctrico con la letra “A”. de CABA.-; s/cert. de dominio Superficie total de la U.F. 54,01 Mts. 2. Nom. Catastral: Circ: 1, Secc: 76, Manz: 162, Parc: 10; Dominio: Matrícula: FR 1- 189/5 de CABA.; s/constatación se trata de un Dpto. sujeto a la ley 13.512 de P.H. ubicado en Piso 1°, designado como Dpto. 5, con acceso por escalera, que se compone de hall de entrada con piso de baldosas paredes deterioradas techo y pintura en mal estado; Cocina con piso de granito, pileta de lavar pared azulejada a la mitad, pintura en mal estado; comedor con piso de parquet, paredes con deterioro y techo con desprendimientos; Ventana Balcón; Balcón corrido semicubierto; Dormitorio con piso de parquet, paredes y techo con deterioros, otro dormitorio con piso de parquet, placard y baulera, ventana Balcón, todo el inmueble ventila al frente de la calle Murgiondo; Baño instalado con inodoro, videt, bañera y pileta, pared azulejada a la mitad, techo con humedad y deterioros; todo el inmueble se encuentra en regular estado de mantenimiento con falta de pintura en general y desprendimientos de material, humedades, necesita reparaciones importantes; El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Adriano Pedro De Leonardis, en calidad de propietario con título que no exhibe y expresa que es el único ocupante y no existen otros ocupantes ni subinquilinos, venta ad-corporis; Subasta al contado y al mejor postor, Base: U\$S60.505.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, en moneda dólares estadounidense, Acordada 24/00:0,25% C.S.J.N., sellado: 1%; todo en efectivo en dicho acto, en pesos a la cotización del dólar estadounidense oficial del día 07/06/2023 fuente Banco de la Nación Argentina; En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.-; Visita: 06 de Junio de 2023 de 8,30 a 12,00 Hs.; Deudas: s/Constancia en autos GCBA. deuda vencida: \$ 34.653,54.- al 05/09/2022 + deuda vencida en sede judicial \$ 4.363,65.- al 05/09/2022; Fs. 385/387 O.S.N.: Partida sin deuda al 28/11/2017; Fs. 503 Aysa:\$ 1.043,02.- al 07/02/2023; Expensas: \$ 223.712,22.- a diciembre de 2022 + embargo y gastos por juicio de expensa de \$ 50.000.-

al 10/2019, Abona la U.F. 5 por expensas al mes de Diciembre de 2022 \$ 159,71.- + extraordinaria de \$ 114,08.-; El saldo de precio, deberá ser integrado y depositado por el comprador en moneda dólar estadounidense en la sucursal Tribunales del Bco. de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en la cuenta 9877290117 en Dólares estadounidense abierta a tal fin dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal; Y si así no lo hiciere y no invocare motivos suficientes que justifiquen dicha omisión, se ordenara una nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal; se hace constar que los oferentes en el acto del remate que actúen como apoderados, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar sus ofertas; El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate; Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: Turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que Poder Judicial de la Nación JUZGADO CIVIL 14 indica el sitio aludido.-; Se hace saber que el martillero deberá identificar con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación a los asistentes al acto, confeccionado una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas; Buenos Aires, 8 de mayo de 2023. Cecilia Caire SECRETARIA

e. 11/05/2023 N° 33245/23 v. 12/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "PARTIDO SOCIALISTA NRO. 50" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido Socialista Nro. 50 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 62/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/05/2023 N° 33370/23 v. 12/05/2023



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina